Viérnes 21 de Marzo de 1873 — BUENOS AIRES — Año I—Núm. 442

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde
Director y Redactor—EZEQUIEL PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES
Regente y Editor Responsable—AGUSTIN de la C. CARDUS.

LA PAMPA

BUENOS AIRES, MARZO 21 DE 1873

Las próximas elecciones

Un fenómeno curioso está produciendose hoy respecto de elecciones, que merece no pasar desapercibido;

Se han reunido clubs aqui en la ciudad y se ajitan los diversos circulos por confeccionar listas de candidatos.

Se han publicado dos que van á ser sostenidas por dos nuevos clubs, es decir, nuevos en su designacion, pero viejos en sus tendencias y en su organizacion político-personal.

Ambos clubs se han organizado imperando en ellos el elemento jóven y trascendiendo hasta en la composicion de las listas; pero viniendo esa juventud como vanguardia de partidos viejos que parecen empujarla, para presentarse con un ropage nuevo, pero con el mismo espíritu, las mismas tendencias y las mismas aspiraciones partidistas.

Léanse sus listas, y léanse las discusiones que han precedido á su formacion y léanse las comunicaciones que se cambian los clubs unos con otros, y se encontrará perfectamente perfilado el espíritu dominante de dos viejos partidos, que hoy vienen á Buenos Aires á disputarse la próxima Presidencia, encabezados ambos por nombres ofrecidos, como candidaturas y expresion de los intereses y de las esperanzas de ambos circulos.

Entre tanto, la campaña nos dá un ejemplo moralizador, en contraposicion á los trabajos que aquí se hacen.

La campaña, en su mayoria, se prepara á elejir hombres que respondan lo menos posible á esas tendencias y á esas condiciones partidistas.

En muchas secciones, sus hombres influyentes, se han puesto de acuerdo y preparan candidaturas que las proclaman, no inspirados por el deseo de servir á tal ó cual partido, sino por el interés de elejir ciudadanos, de quienes esperan ser bien representados en la Legislatura.

En otras han sido rechazados con enerjia los candidatos que han sido recomendados desde aquí de la ciudad y en varias de ellas se opera una reaccion saludable y se levantan como candidatos los hombres mas distinguidos de sus vecindarios.

De manera, pues, que la campaña se prepara á darnos el ejemplo de la independencia electoral, y de la completa asbtencion, al ir á los comicios, de esa presion que pesa sobre las conciencias, sobre los intereses populares y sobre las conveniencias de todos y de cada uno que la ejerce el espíritu de partido, la coaccion de las exijencias de existencia de cada circulo y la premiosa necesidad de dejar satisfecho el amor propio de los prohombres de su seno, que han sido siempre los elementos dominantes y casi esclusivos en la composicion de las listas de candidatos á la Lejislatura.

Aquí en la ciudad es otra la manera como se procede.

El elemento jóven figura á vanguardia: pero no viene con ideas nuevas, y en cada club, el espíritu egoista y esclusivista que hace decir con toda naturalidad al hombre de partido. "El que no sea de los nuestros no puede ser candidato nuestro", ha sido y es el espíritu que está cerniendose sobre todos los trabajos electorales que se ajitan y son ellos las doctrinas que el aprendizaje en la organizacion de partidos y composicion y sostenimiento de listas, está inoculando en esa juventud.

Los hombres nuevos de partido, empiezan á cortarse y á modelarse en el mismo molde de los viejos circulos.

No lo sienten, no lo intentan; lo reprochan y lo critican, pero por desgracia, es de aquellas enfermedades la que hoy afecta á los dos nuevos clubs que se han levantado, que se inoculan adquiriendo existencia crónica y se adhieren á la sangre y á la constitucion del cuerpo, sin que lo sienta el paciente, sin que se dé cuenta de sus síntomas, pero que se arraiga en él de una manera tan radical que mas tarde ha de ser difícil y muy difícil arrancarle esas tendencias y ese organismo con que esta caracterizandose tan temprano esa juventud.

Así hemos visto levantarse voces enérgicas de esos jóvenes en uno y otro club, q' rehusaban tales elementos porque eran mitristas, tales otros porque eran alsinistas, aquellos porque es imposible la fusion de partidos, y otros porque dos clubs no pueden formar uno, cuando en sus listas se levantan colores y rasgos tan caracterizados q' perfilan en cada uno, la tendencia tradicional y el espíritu vivificante de los partidos personales, que hoy se ajitan con mas energia que en una situacion normal, al acercarse la lucha electoral para la Presidencia.

Es un mal muy natural de las democracias, la existencia y la ajitacion por preponderar de los partidos personales, pero hay momentos y funciones de la soberania popular, que no exijen para nada la intervencion de ese espíritu y de esas tendencias que ponen á los partidos los unos frente á los otros y á las urnas en medio de ellos; y la eleccion que vamos á hacer, es uno de aquellos actos en que menos que en otro debieran presidir tales móviles, en la composicion de las listas de candidatos y en su eleccion.

Mezclar los intereses de la eleccion Presidencial con las exijencias de la eleccion de representantes provinciales, es agravar mas una dolencia politica, que es la que obsta á que alcanzemos siquiera alguna perfeccion en el uso del derecho de libre sufragio.

La descentralizacion de las tendencias personales, aislando lo que sea provincial de lo puramente nacional ó federal, debiera ser el desideratum que persiguiésemos para hacer mas práctica la autonomía de las provincias y la libre accion federal del Gobierno de la Nacion, libertándolos á una y otra de la reciproca presion de influencias personales, que cuando intentan ejercer su mision en ambas rejiones á la vez, lastiman el equilibrio natural y lógico que nuestras instituciones han impreso al libre juego del Gobierno local, dentro del Gobierno Federal, tal cual los hemos constituido.

Por eso es malo y pésimo mezclar en las elecciones provinciales el interés y la bandera de los partidos nacionales, que no tienen ni razon, ni oportunidad, ni lugar conveniente en lo que es puramente local, cuando se trata de actos que no pueden afectar en manera alguna al órden nacional.

El amor propio y el deseo de repetir los triunfos y las victorias electorales, deben posponerse y abatir su vigor ante las exijencias de una eleccion local, que debe aislarse y hacer abstraccion de las aspiraciones y tendencias de los que quieren apoderarse de la magistratura nacional, porque de lo que se trata es de componer la Legislatura con voluntades independientes de todo vínculo, que arranquen la administracion de justicia, la organizacion de la campaña y tantos otros elementos que necesitan reforma, de la presion y de la accion inmediata y dañosa de los circulos que no hablan una palabra ni dan un voto, que no respondan abiertamente á los intereses de su bandera y de su partido, y que sacrifican muchas veces las conveniencias generales al sentimiento de su propia conservacion politica, y á la prolongacion de su predominio.

Nos duele, pues, ver que, cada lista, si levanta elementos nuevos, jóvenes novicios en el arte de manejar la cosa pública, alza tambien sobre todos estos medios de legítima reaccion, la bandera de cada partido personal, y como labarum, el nombre de los caudillos de la opinion pública, que tienen derecho de aspirar á los altos puestos, pero que tienen el deber de sacrificar sus aspiraciones cuando es necesario hacer Cámaras lejisladoras y de reforma, y no Cámaras personales al servicio de escrutinios que preparen el campo á los candidatos para la Presidencia.

En vez de educar á la juventud en la escuela de la vida pública independiente de la coaccion de los partidos, estamos perpetuando la escuela vieja y tradicional de los hombres públicos que se afilian en los partidos personales, y q' sin enajenar ostensiblemente su libertad de pensar, la aprisionan y la estrechan entre las ataduras indispensables que crean las inclinaciones á sus compañeros de circulo y el instinto de conservacion y crecimiento de fuerzas del partido á que se pertenece.

Las listas q' se han proclamado en la ciudad, pueden estar formadas quizá de ciudadanos que tomados aisladamente tengan muy buenas dotes para lejisladores: pero tomados en conjunto cada uno de esos grupos ofrecen dos colores de partido bien marcados y bastante significativos.

Uno es Mitrista y el otro es Alsinista.

Y no lo nieguen; porque apesar de matizar las listas con uno que otro nombre templado y de color ambiguo respecto de los perfiles característicos del partidario, si no fuesen los tintes que se destacan del conjunto de cada lista, ahí están las discusiones de cada Club y en las resistencias á entenderse y á armonizar sus trabajos, como lo estan las proposiciones en que vá velado y encarnado el interés de la preponderancia, con que han intentado esa reaccion de fuerzas y la combinacion de candidaturas tomadas de una y otra lista, que no vendrian á ser otra cosa que una amalgama proporcional de las tendencias y aspiraciones de cada uno de esos dos partidos, pero de ninguna manera una creacion nueva, independiente de estas influencias y que respondiese solo á la necesidad de hacer de la nueva Lejislatura, Cámaras lejisladoras y reformadoras pero no electoras.

Felizmente, el espíritu independiente se levanta en la campaña, y es muy probable que la mayoría de sus candidatos venga á neutralizar la composicion que lleve cualquiera de las listas que triunfe, imprimiendo asi otro color á la nueva lejislatura que el que se le quiere dar.

Y decimos, felizmente, porque estamos en momentos solemnes para la Provincia.

Es necesario arrancar de la Lejislatura el espíritu de compañerismo de partidistas, que acabamos de ver prácticamente cuan funesto es para la cosa pública.

La reforma de la Administracion de Justicia es la cuestion vital, y casi puede decirse el asunto prominente que va á ocupar á las Cámaras próximas.

Si dejamos subsistir en ellas la misma tendencia y el mismo espíritu que ha dominado hasta hoy; si las mayorias de ellas siguen respondiendo á los intereses de circulo, la Administracion de Justicia obedecerá en su reforma de personal, de procedimientos y de organizacion, á la misma tendencia que ha respondido hasta hoy, y que ha hecho el fenómeno altamente dañoso, de que cada Tribunal responda hoy á un color político personal, segun el gobierno que nombró á sus Jueces.

Tenemos, pues, todavia apesar de todo, la esperanza de que el vecindario de Buenos Aires, poniéndose á la altura de la reaccion que se opera en la campaña imprimirá á las listas que andan en juego aquí, un carácter y condiciones mas independientes de los colores personales de partidos, que se ajitan en el terreno nacional, de donde no deben salir por ahora, para no inmiscuirse en las cosas de Provincia.

Que se cierren completamente los puertos

La fiebre amarilla en Montevideo y en Rio Janeiro toma ya proporciones alarmantes que deben ponernos en serios cuidados.

No se han adoptado todavia medidas enérgicas para defendernos de su contagio é importacion posibles, porque nuestro Ministro de la Guerra, como mas negligente ó incapaz de medidas de algun alcance, se deja arrastrar por ese hábito tradicional que tenemos, de dejar correr las cosas tal cual vayan, libradas á su curso natural y esperando que el remedio nos venga de la Providencia.

Cada dia nos levantamos de la cama con la esperanza de que estarán mas léjos las probabilidades de que nos venga la epidemia, fundándonos en que se acerca el invierno y se van los calores, como si tuviésemos sujeto ya á una solucion matemática, el problema de como surje y se desarrolla la fiebre y en que estacion y en que condiciones cuando con mas vigor ó se relaja su terrible accion.

Entre tanto, cada dia se empeora la situacion de Montevideo, y la fiebre la tenemos á ocho horas de distancia, sin que nos defienda de ella otra cosa que la muralla de gasa y tul que ha levantado el Gobierno Nacional, con la cuarentena ridícula que abre agujeros por todas partes para que se entren los que tienen audacia para violarla; con el famoso Lazareto de la Ensenada que puede llamarse antes que un elemento de precaucion contra la fiebre, una fábrica de elaborar materia prima, para hacer luego la fiebre amarilla; y con notas de la Municipalidad al Ministro de Gobierno, y de este al de la guerra, y con sumarios de la Policia y prisiones de los que hacen largos dias que estan entre nosotros procedentes de Montevideo y Rio Janeiro; estamos espantando al flagelo y conteniéndolo, en la firme certidumbre de que la firma y el nombre del señor Ministro de guerra, asi como detiene invasiones imaginarias de indios, puede detener la invasion de la fiebre amarilla.

Las cuarentenas que se hacen y el Lazareto, son remedios de comedia; pero no medidas enérgicas para evitar el contajio.

El Brasil y Montevideo estan en contacto frecuente con nuestros puertos, y diez ó doce dias de cuarentena, no pueden ser una precaucion de gran eficacia, cuando no sabemos si es posible que el gérmen de la fiebre se desarrolle en ese término ó en otro mucho mayor sin ofrecer antes síntoma alguno del contajio.

Despues de estar reposando en la confianza, de que en la Ensenada se hace la cuarentena con toda estrictez, acabamos de descubrir por una nota de la Municipalidad, que el Riachuelo recibe á cada momento los buques de cabotaje que vienen del Estado Oriental y q'entran no solo sin q' se les sujete á la cuarentena, pero sin siquiera examinar si tienen ó no enfermos de fiebre.

Y el Ministro de la Guerra, el anjel tutelar del pueblo en estos momentos, el que tiene en su mano las llaves de oro de la vida y de la salud de toda la República, nos tenia engañados creyendo que los puertos estaban defendidos de la introduccion del flajelo.

Nosotros no hemos tenido confianza en sus medidas y lo hemos revelado en el artículo en que acabamos de atacarlo hace pocos dias, despues de un largo asueto, porque no dotaba de un vapor para la visita á la capitania y no ponia en la Ensenada buques ó pontones para alojar el gran número de pasajeros que tienen que hacer la cuarentena.

Nosotros no lo creiamos al pueblo seguro contra la fiebre, porque el Sr. Gainza es el Ministro actual de Marina, y es sabido que este caballero es el iman atractivo de las siete plagas de Ejipto, entre las que trescientas invasiones de indios y una de cólera y otra tremenda de fiebre amarilla, hacen de los seis años de Ministerio de ese señor, un periodo memorable por lo luctuosos, que constituirá en los siglos de los siglos una sola efeméride, que podrá la historia titularla "la Epoca de Gainza," asi como se dice el dia del Diluvio Universal ó la noche de la San Barthelemy á otra fecha por el estilo.

Confiar, pues, en las cuarentenas q' establezca y haga conservar el señor Ministro, cuando la fiebre recrudece y mata ya en Montevideo á personas distinguidas, que deben suponerse escudadas todo lo posible contra el contajio, y cuando mueren en Rio Janeiro en tan gran número cada dia, es entregar la vida del pueblo al mayor y mas seguro peligro.

Hay, pues, que tomar una medida enérgica y pronta que nos salve de los horrores que pueda traernos la entrada de un solo caso de fiebre amarilla.

La cuarentena es imposible que se haga con todo rigor.

No tenemos elementos guarda-costas para cruzar los rios y custodiar las márgenes cercanas de la República, vecinas con el Estado Oriental.

No tenemos elementos para dotar hoy á un lazareto de todas las ventajas que hagan precauciones contra la fiebre y no probabilidades de hacerla surjir con la aglomeracion de pasajeros, su desaseo, su mala vida y su mala alimentacion.

La cuarentena y los lazaretos que podemos establecer, serian útiles si se tratase de prevenirnos contra pocos casos de fiebre en paises vecinos, pero se trata ya de 45 casos diarios en Rio Janeiro y de siete casos en Montevideo; es decir, de aquellos q' solo nos revelan los telégramas, pues no sabemos cuantos sean los que se omiten.

El contacto con esos dos puertos es imposible evitarlo con la cuarentena tal cual hoy se hace, desde que los paquetes de Europa que llegan cada tres dias tocan en esos puertos.

No hay, pues, otro remedio que cerrar completamente el puerto y cerrar los del litoral para todo buque procedente del estranjero, por un término que equivalga á la cuarentena; por ejemplo por veinte dias prorogables si el mismo peligro siguiese amenazándonos.

Que se cierren todos los puertos sin escepcion para toda procedencia aunque sea del litoral del Estado Oriental y hasta del Paraguay, y de las posesiones altas del Brasil, si no observan las autoridades de estos dos últimos vecinos, la misma regla que nosotros para los buques procedentes de ultramar y del litoral oriental.

No hay otro medio de salvarnos.

Se lastimarán intereses, habrá muchos que chillen contra la medida; pero 17,000 cadáveres que yacen en la Chacarita, y cien millones de pesos robados de las testamentarias de muchos de esos muertos, y la gran paralizacion y los grandes daños á la riqueza pública, y el descrédito con que nos trata todavia la inmigracion, que debemos á la epidemia de 1871, son hechos elocuentes que deben hacer callar cualquier reclamo del interés individual.

Y luego, los perjuicios de una clausura semejante, no pueden exceder en mucho á los que cause la cuarentena, que se obliga ó que debe obligarse á hacer, á los buques procedentes de esos puertos.

Lo mismo es obligar á un buque á que haga quince dias de cuarentena, que cerrar el puerto completamente, para todo buque que toque en Rio Janeiro ó cualquier otro punto del trayecto, por un término aproximado.

No puede sostenerse que se sufran mayores perjuicios, y entre tanto la clausura completa, anunciada en el puerto de Rio Janeiro, por los medios que arbitren allí nuestras autoridades consulares, hará que ni vengan aqui los buques que hayan tocado allí, y toquen luego en Montevideo, ó al menos que se abstengan de acercarse al puerto del Brasil incluso Rio Janeiro si quieren entrar libremente aqui.

Y no es cuestion de esperar dias.

Hoy mismo debiera el Gobierno Nacional decretar la clausura y no la cuarentena de todos nuestros puertos, para buques que vengan de puertos afuera del Brasil, si tocan en alguno del tránsito.

Si á los veinte dias hay menos probabilidades de que la fiebre siga desarrollándose en el Brasil y en Montevideo, tiempo tendrá el gobierno nacional de reemplazar la clausura por la cuarentena; pero entretanto salvemos la vida en peligro de un pueblo que sufrió una de las mayores calamidades con la epidemia de 1871, solo porque un marinero con la fiebre amarilla, se introdujo por el Riachuelo y se alojó en el barrio de San Telmo, precisamente lo mismo y en las mismas condiciones que acaba de descubrirse por la Municipalidad que está sucediendo; es decir que el Riachuelo está abierto para todo buque de cabotage mientras el puerto de Buenos Aires aparece rodeado de precauciones de cuarentena y lazaretos que se forzan fácilmente, sin aplicar mas remedio que poner en prision á los violadores, despues que han vivido ocho ó diez dias en el corazon de Buenos Aires, tiempo mas que suficiente para dejar el germen de una mortalidad como la de 1871.

Quien primero debe ponerse en movimiento y pedir la adopcion de esta medida al Gobierno, debe ser el alto comercio de la Bolsa.

Una solicitud suya de cuatro letras al Ministerio, bastaria para hacer desaparecer escrúpulos que tal vez hagan fluctuar al Ministerio en la adopcion de la clausura de nuestros puertos, de miedo de que se aleguen daños y perjuicios por lo mas influyente de nuestro comercio.

Si él, pues, toma la iniciativa, la medida se dictará, y tal vez nos habremos salvado de un peligro que mas acertado es temerlo hoy que despreciarlo.

Veamos como posibles de producirse, los desastres tremendos de 1871 y pídase la clausura de los puertos que es lo único que puede salvarnos de presenciarlos otra vez.

Otros errores más de "la Nacion"

Insistiendo sobre la opinion de que el Banco de la Provincia no tiene elementos para hacer la conversion del papel moneda, dice ese cólega, que teniendo solo un capital de 15 millones de fuertes y estando ese capital afecto á la deuda del Ferro-Carril del Oeste y á otras de lento reembolso, no tiene ni la mitad de lo q, debe á la circulacion, desde que esta está representada por 28 millones de fuertes en papel moneda y 5,700,000 fuertes en notas metálicas.

Al sentar esta apreciacion, dice lo siguiente "la Nacion".

"Por consecuencia el balance del Banco responde categóricamente á la pregunta, que no tiene ni la mitad de lo que debe á la circulacion; y que por consecuencia no se halla en las condiciones de un Banco en aptitud de poder emitir."

Es este el argumento mas sério con que el cólega combate la conversion y precisamente es el que cae mas fácilmente por tierra con las cifras que vamos á ofrecer á nuestros lectores.

Vamos á demostrarlo.

La circulacion de billetes es la siguiente, sin deducir la pérdida que deba haber por billetes inutilizados en mas de cuarenta años de circulacion, y que no se conoce á que cantidad montan, porque nunca se ha hecho una renovacion completa del papel circulante, pero que no seria nada aventurado calcularla en un 10 p. % cuando menos, lo que daria 30 millones menos que convertir tomando solo en cuenta las viejas emisiones.

Pero no hemos de hacer mencion de este hecho, q' favoreceria mas á la conversion, por que nos bastan otras cifras para demostrar su posibilidad.

Hasta 1861, solo se habian emitido las siguientes cantidades de billetes desde que el Banco pasó á ser, de Banco particular, Banco oficial y luego Casa de Moneda.

Emisiones hasta 1858..........	235,247,656
Emisiones de 1858 hasta 1861....	63,210,000
Total......	298,557,656

En ese estado se hallaba la circulacion del papel moneda cuando se decretó su conversion por la Lejislatura y se limitó ó privó al Banco y á los Gobiernos la facultad de emitir, asignando el capital del Banco que entonces tenia y el que siguiese acumulando por utilidades anuales, para recojer con él esa masa de billetes.

Quiere decir, pues, que tratándose de la conversion del papel moneda, la ley estaria cumplida con recojer esa suma de 298.457,656 pesos en billetes, y amortizarlos dando en cambio ó metálico ó algo que lo representase.

La demas cantidad de billetes en circulacion que no corresponda á esas emisiones, propiamente no tiene que pasar por el mecanismo de una conversion legal, porque han sido billetes emitidos por la oficina de cambios, en cambio de oro efectivo que le han llevado y que lo tiene en sus cajas para devolverlo cuando le lleven el papel.

Sobre esto entendemos que no harán cuestion los opositores á la conversion, pues si bien esos billetes tienen la misma forma litográfica que los de las emisiones anteriores, ellos en su esencia no son lo mismo que aquellos, pues que tienen en la caja de la oficina una suma metálica equivalente que los garante, y que desde el momento de su emision les sirvió de garantía fija y permanente, no como los 298 millones de las emisiones hasta 1861, á los que solo les asignó una garantia probable en relacion á su monto total, pues se asignó para convertirlos legalmente, es decir, no para cambiarlos á su presentacion sino cuando la ley lo mandase nuevamente: se les asignó, decíamos, el capital que tenia entonces del Banco, y el que se crease por la acumulacion de sus utilidades anuales.

Y no es por demás hacer notar á nuestros lectores otra diferencia esencial respecto de éstos billetes.

Los anteriores á 1861 los emitió el Banco: él los garante, él los convertirá.

Los posteriores á esa fecha los emitió y emite la oficina de cambios; ella los garante y ella responde de su convertibilidad.

Esta diferencia es esencial y las leyes vigentes no la han destruido, aunque hayan confundido ambas emisiones en una sola forma litográfica y en sus detalles se confundan tambien para el cambio y recibo de los billetes en sus oficinas respectivas.

No desaparece esa diferencia no solo por su origen sino por la distinta garantia y responsabilidad que tienen, como porque en el caso de una liquidacion del Banco y de la oficina de cambio, cada uno cargaria con su deuda, y esta liquidacion es la q' vendria á hacerse el dia q' se haga efectiva la conversion legal decretada; hecho q' es necesario no confundir con la convertibilidad transitoria y contingente de hoy, que es lo que ofusca á los que dicen que la conversion del papel moneda está hecha ya con la oficina de cambio, lo que es un error perniciosisimo que es necesario combatirlo.

Resulta, pues, que solo hay que convertir los 298 millones anteriores á 1861, pues, los de la oficina de cambio no necesitan conversion sino simple cambio por metálico.

Pero hay 6 millones de notas metálicas en circulacion que se confunden por algunos con el papel que debe entrar tambien en la conversion, y que se supone que estan especialmente garantidas solo con el capital del Banco como los billetes anteriores á 1861.

Esos seis millones de notas no tienen que sufrir conversion alguna legal; primero porque el Banco las cambia con el oro de su existencia hasta donde lo tenga y luego porque han sido billetes emitidos en cambio de valores de cartera bien representados y garantidos, y hoy cada vez que salen á la circulacion, salen dejando en las cajas del Banco, en cambio, ó letras y pagarées ó billetes de Banco garantidos por el metálico de la oficina de cambio ó por el capital del Banco.

Legalmente hablando, el capital del Banco no está afecto á la garantia especial de estas notas, sino que lo está indirectamente como lo está todo el activo de ese establecimiento á la responsabilidad de su pasivo, del cual son parte esas notas metálicas, cuya esencia legal y real y cuya forma práctica, no son otras que las de un simple vale á la vista, pagadero en moneda metálica, que lo firma y entrega el Banco como entrega boletos de depósito, libretas y otros documentos de crédito, con distintos detalles pero siempre pagaderos con el dinero existente en su caja.

No tienen, pues, razon para ser materia de conversion las tales notas y su garantia no está especialmente en el capital del Banco sino en su caja.

Esto no quiere decir que contradigamos lo que hemos sostenido: que esas notas tienen mucho de papel moneda, porque no se les ha fijado una existencia de caja proporcionada y permanente para las necesidades de su convertibilidad. pero tampoco pueden confundirse con los billetes papel moneda, para los q' se decretó esclusivamente la conversion, al hacer cesar su emision irresponsable y asignarle el capital con aquel objeto.

Legalmente hablando, tenemos pues, que la conversion solo tiene que comprender 298 millones de pesos en papel moneda anteriores á 1861, con deduccion de los billetes perdidos é inutilizados de esa emision, que serian utilidad para el Banco al recojerlo totalmente.

Los 406.284,450 pesos que la oficina de cambios tiene emitidos hasta 1.° del corriente, no pueden ser materia de conversion legal sino de convertibilidad ó cambio de hecho.

Es decir, sin necesidad de ley, el dia que se quisiesen recojer, la oficina de cambio los llamaria todos y daria en cambio 16.251.388 fuertes en monedas de oro efectivo y nacionalizadas que tiene en sus cajas, porque lo han entrado en cambio de esos billetes al emitirlos.

No hay pues necesidad ni detalle alguno de conversion, que sean necesarios para estos 406 millones, como los necesitan los 298 millones á los que están afectos el capital del Banco y sus utidades.

Mas aun; ese capital y las utilidades del Banco, nada absolutamente tienen que ver con esos 406 millones, con los que no tienen relacion alguna legal ni de hecho, ni tienen porque tenerla; porque son entidades estrañas una á la otra, que ni se necesitan, ni se ayudan, ni se acreditan y pueden existir, sin depender recíprocamente para nada.

Ahora, respecto á las notas metálicas están en un caso análogo.

Son convertibles y el Banco tiene que pagarlas á la vista en oro efectivo, y están representados por los valores de cartera del Banco recibidas por ellas, ademas de estarlo por la existencia de caja, que puede muchas veces montar al importe de las notas metálicas en circulacion, que no puede exceder de 6 millones segun la Ley.

Entonces pues, la conversion legalmente y de hecho solo comprende los 298 millones anteriores á 1861 y esas cuentas de 28 millones de fuertes y de 34 millones de fuertes que hacen "la Nacion" y los opositores de la conversion para demostrar que no pueden convertirse con el capital del Banco que estiman en 15 millones de fuertes, son cuentas ilusorias, sin base alguna, erradas y tan erradas que ya ven nuestros lectores como con números vamos mostrandoles, que no hay q' convertir tales 34 millones de fuertes en papel moneda y notas metálicas sino solo 298 millones ó sean 11,920,000 fuertes que es algo menos y mucho menos que el capital que le reconocen al Banco los opositores á la conversion.

Y para demostrar mas palpablemente esta verdad, supongamos un caso práctico.

Si dijese la Ley; cambiese todo el papel moneda que ha emitido la Oficina de Cambio y recojanse todas las notas metálicas en circulacion en el término de ocho dias ¿qué resultaria?

Que la Oficina devolveria todo su oro en cajas, valor de 16,251,388 fuertes y se recojerian y amortizarian asi los 406,284,950 pesos que ha emitido y circulan en cambio de ese metálico, y que el Banco recojeria los 6 millones de notas metálicas en circulacion con 4,600,000 fuertes que tiene en metálico en su caja segun el balance de 1.° del corriente mes, faltándole solo 1,400,000 fuertes que podria entregarlos ó con letras y pagarées de su cartera, ó vendiendo algunos fondos públicos ó tomando 35 millones de billetes papel moneda de los 74,589,808 pesos que tenia ese dia existentes en caja ademas del metálico, segun el mismo balance.

¿Qué quedaria entonces en materia de papel moneda?

Solo los 298 millones emitidos antes de 1861, menos los 30 millones que deben haberse inutilizado con el uso de mas de cuarenta pesos.

Eso solo y nada mas seria pues lo que habria que convertir, y apesar de haber hecho el cambio, no la conversion, de los 406 millones de papel moneda, y los seis millones de fuertes en notas metálicas, la circulacion monetaria del mercado en nada se habria alterado en cuanto á cantidad.

No se habria hecho mas que recoger una moneda que es de uso tradicional, simpática al pueblo y cómodo para el tráfico de sus funciones y cambiarla por otro tanto en moneda metálica, menos cómoda para el tráfico de la circulacion, pero su verdadero representado ó valor en cuyo lugar circularon el billete de la oficina de cambios y la nota metálica del Banco.

Es decir, el Banco y la oficina habrian recojido sus valores á la vista que habria lanzado á plaza y les habrian entregado á sus tenedores la moneda de oro y plata que le tomaron al darle esos vales.

¿Puede esto ser materia de conversion?

Claro y clarísimo es que no.

Luego, pues, en verdad no hay que convertir legalmente sino 298 millones, y de hecho sino 268 millones; pero pongámonos en el primer caso, es decir, que las emisiones anteriores á 1861 se conserven intactas sin billetes inutilizados ¿qué hay que hacer?

Su conversion, es decir, recojerlos el Banco y pagarlos.

Para recogerlos está asignado el capital del Banco que monta el 1.° de Marzo corriente á 325, 970,444 pesos y además 40 millones de pesos papel que le quedarian en caja de su existencia en esa fecha, despues de haber empleado parte de esa existencia en recojer los 6 millones de notas metálicas.

Es decir, pues, que tendria 425,970,444 para recojer solo 298 millones de las emisiones anteriores á 1861, lo que daria siempre un saldo de 127 millones de pesos papel moneda que quedarian siempre á favor del Banco y que montarian á 157 millones si contamos como cierta la disminucion de 30 millones en los 298 pesos que se hayan perdido por inutilizacion de billetes en la circulacion.

¿Hay, pues, cómo hacer la conversion ó nó?

Respondan los que entiendan estas cuentas y verán como son fantásticas ó ilusorias aquellas cuentas de que el Banco no puede convertir 34 millones de circulacion con su capital y como cualesquiera de estas cifras son arbitrarias al citarlas y no se toman de ningun balance ni de ningun dato oficial.

Pero se dice, que el capital del Banco no puede servir para la conversion, porque está empleado en deudas del ferro-carril del Oeste y otras de amortizacion lenta.

Segun ese principio, el Banco no puede pagar un solo medio de su pasivo, porque todo su haber lo tiene en letras de lenta amortizacion, fondos públicos nacionales, hipotecas y cuentas todas que no pueden ser de pronta realizacion; y en tal caso si la conversion es imposible, porque el capital del Banco no lo tiene todo en metálico y depositado en su caja sin tocarlo, tampoco debe seguir adelante en sus operaciones y debe cerrar sus puertas; porque si no tiene como convertir porque no tiene sino valores de cartera y fondos públicos y deudas á su favor, tampoco podrá pagar con estos elementos á sus acreedores por depósitos.

Pero estamos viendo lo contrario.

El Banco paga, no con sus valores de cartera y créditos á su favor, sino con el dinero que le entra por el flujo y reflujo muy natural de sus cajas ¿cómo pues puede sostenerse que sea imposible la conversion, porque no tenga en caja 268 millones, de los que cuarenta los tendria siempre una vez recojidas con parte de su caja las notas metálicas como lo hemos demostrado?

Pero esta es cuestion que merece otro artículo para demostrar como el Banco tiene con su capital elementos con q'hace la conversion y cómo puede hacerse sin dar un solo medio en metálico, ni descontar un solo valor de cartera, para recojer él las emisiones anteriores á 1861 y las notas metálicas, y la oficina de cambio para cambiar los 406 millones que ha emitido y como todo puede hacerse con el crédito del Banco, puesto en juego de la manera mas sencilla.

Quede entretanto sentado, q'el Banco no tiene que convertir legalmente sino 298 millones y en realidad 268 pero que tiene para ello 425 millones de papel moneda en valores reales, realizables y prontos en poco tiempo para esta operacion, si hubiere que hacer la materialidad de recojer los billetes y dar metálico en cambio.

Esta pues, en brillante terreno el Ministro de Hacienda al iniciar una reforma en este sentido, y si durante su ministerio se realizase la conversion hará un gran servicio al pais y contraerá grandes méritos para con la Provincia.

¡Qué tenga coraje es la cuestion!

EXTERIOR

ULTIMAS NOTICIAS DE EUROPA

POR "CORCOVADO"

Fechas hasta el 24 de Madrid y Paris 23 de Lisboa 18 de Marzo de Rio Janeiro.

Francia

En la reunion del 21 de la asamblea nacional leyó el señor duque de Broglie el relatario de la comision de los treinta. En este documento, que es concebido en los términos mas lisongeros para el Sr. Thiers, se declara que la comision debió tener mucho cuidado para llegar á un acuerdo de la asamblea; agrega que las discusiones fueron en el seno de la comision, laboriosas y difíciles, y que en breve han de apreciarse debidamente los beneficios que ellas resulten. Tanto el centro derecho, como el centro izquierdo aplaudieron con calor el relatorio del duque Broglie. La derecha é izquierda, esto es, los partidos estremos, conservaronse silenciosos.

La actitud del centro y de la derecha durante la lectura del importante diploma leido por el señor duque de Broglie dió fuerza, como era natural, al rumor que vagaba, con mucha insistencia, de la escision, entre aquellos dos numerosos grupos parlamentarios. *La Union*, periódico legitimista de muy conocido, llegó á decir que los duques de Broglie y de Audiffret, movidos por ambiciones personales, suscribieron un punto con el Sr. Thiers contra la existencia de la asamblea nacional. Los diarios de la misma parcialidad no se muestran ahora menos apresivos y descontentos.

Como la asamblea resolviese no haber sesion el lúnes, mártes y miércoles, los debates sobre el relativo de la comision de los treinta solo pudieron comenzar el jueves 27, y es de presumir que sean muy interesantes.

El gobierno va á ocuparse diligentemente de la elaboracion de los tres importantes proyectos á que se refiere la enmienda del Sr. Ricard, aprobada á última hora por la comision.

En la asamblea se discutió en sesion del 20, el proyecto de ley que separa la administracion de los bosques del ministerio de Hacienda, incluyéndola á la Agricultura y Comercio. Fué impugnado por el ministro de Hacienda y por el Sr. Lambert y Sante-Crois y defendido por los señores de Ceranno y Corne. El debate continuó en la sesion del dia 21, decidiéndose al final por 330 votos contra 253, que no tuviese lugar la segunda lectura del proyecto, y que corresponde á su rechazo. En aquella sesion presentó tambien el Sr. Remusat un proyecto de ley para que ratificase el nuevo tratado de comercio y navegacion concluido entre la Francia y la Bélgica.

Fueron reelectos cuestores de la asamblea nacional, los señores Baze, Pinceteau, y el general Martin de Paillieres, obteniendo el primero 338 votos, el segundo 312, y el tercero 311. Los candidatos de la izquierda, que eran los señores generales Guillemaut, Rameau y coronel Denfer Rochereau, apenas alcanzaron 100 votos.

Falleció el 19, en Paris, el general Dumas, que habia sido ayudante de campo del rey Luis Felipe.

En el dia 2 de marzo parece que realizó el gobierno francés el pago de 150.000.000 mas á la Alemania.

Las fortificaciones de Sedan de ominosa memoria, van á ser aumentadas con cinco fuertes aislados que se levantarán en las próximas alturas.

Prosiguen las negociaciones entre la Francia y la Alemania del modo mas satisfactorio y hay motivos para creer que el acuerdo del Sr. Thiers con la mayoria conservadora de la asamblea concurrirá para que terminen mas brevemente.

Inglaterra

La cámara de los comunes aprobó en 2.ª lectura al *bill* relativo al ejercicio del derecho de propiedad por las mujeres casadas, y el relativo á los niños empleados en los trabajos de agricultura.

El obispo Duggan, procesado por causa de intimidacion en las elecciones de Golway, salió absuelto por el tribunal de Dublin. La decision fué acogida con gran entusiasmo por la poblacion.

La renta de las aduanas en Inglaterra en 1872 subió á 20 millones de libras esterlinas (180 mil contos de reis!) El presupuesto del ministerio de la guerra para 1873-1874 ha bajado á 13.231.400 libras esterlinas, esto es, 408.000 menos que el del año anterior.

El 19 hubo una reunion de los delegados de las cámaras de comercio en la cual se decidió pedir al ministro de negocios estrangeros, que, en la hipótesis de una conferencia entre las potencias marítimas con respecto á la compañía del canal de Suez, los representantes de la Inglaterra hagan todos los esfuerzos para que la compañía no alce el precio de los fletes.

Segun la *Pall Mall Gazette*, el [illegible]

tido en la plaza de Paris, por entenderse que ofrecen mayores probabilidades de buen éxito para aquella operacion financiera.

El *Times* del 9 de febrero publica el siguiente resúmen del activo y pasivo del banco, precio de consolidados, descuento y fondos franceses en relacion á la semana terminada en 19, comparando con el de la semana correspondiente del año anterior:

	En 1873	En 1872
Numerario metálico en caja	lbs. 25.278.593	lbs. 24.795,47
Fondo de reserva....	15.450.498	14.318,65
Notas en circulacion.	24.828.095	25.76.765
Precios del descuento	3 1/2 por c.	3 por c
Consolidados	92 5/8	92 1/2
Fondos franceses....	55.50 fr.	56, 57 fr.

En la cámara de diputados de Prusia anunció el ministro de finanzas que el excedente de ingresos en el ejército último, se elevará á 20 millones de thalers. En presencia de este resultado el gobierno propone que se fije en 7 millones el impuesto sobre la renta y que la suma restante, mas de 12 millones, sea aplicada á la estincion de una parte de la deuda.

Se celebró el dia 20 en Thorn el 300 aniversario del nacimiento de Copérnicus. Por ese motivo hubo una sesion solemne en la grande sala del edificio de la municipalidad, y un banquete en el Hotel Artus. Por la noche se iluminó toda la ciudad. Despues del banquete los convidados se dirigieron á los salones del Municipio, donde tuvo lugar un animado baile. El discurso de la solemnidad fué proferido por el profesor Prowe. Asistieron á los festejos varios delegados estrangeros, entre los cuales se contaba el Sr. Occioni, de Roma, el profesor Pellizioni de Bolonia.

Tambien los obispos belgas dirigieron al rey una protesta contra la supresion ordenada por el gobierno italiano, del cólega belga de Roma; enviaron tambien un mensaje á los obispos alemanes y á monseñor Mermilod. En aquella es censurado el proceder del Sr. Bismarck respecto de los católicos.

Informan de Berne, q. el gobierno federal de la Suiza resolvió reconocer la república española luego que el ministro de España, actualmente residiendo en Ginebra, le comunique de oficio la circular notificando el establecimiento del nuevo gobierno.

En sesion del 19 el consejo de Ginebra aprobó definitivamente por 76 votos contra 8, la ley determinando que los párrocos sean electos por el pueblo. El principio de la sesion fué muy tumultuoso, á causa de la protesta de los párrocos católicos del canton contra los poderes cantonal y federal, protesta concebida en términos muy enérgicos. La asamblea pasó á la órden del dia, sin querer tomarlo en consideracion.

Rusia

Produjo gran sensacion en la Rusia los planos de fortificaciones que proyecta la Rusia del lado de la frontera. La *Gaceta de Moscow* muéstrase admirada, porque dice aquel periódico que «la paz está asegurada por mucho tiempo en la frontera del oeste, y lo Prusia, obtendria en caso de necesidad, entre Posen y Kœnigsberg, una base de operaciones, igualmente favorable para fines ofensivos ó defensivos.»

Estaods-Unidos

La cámara de Representantes rechazó por 109 votos contra 106 el proyecto de acusacion del vice presidente Sr. Colfax, á quien se le atribuyen relaciones culpables con la Compañia de Crédito Moviliario Americano, decidiendo que todo proceso fuese entregado al exámen de una comision del jurisconsultos para informar si tiene ó nó lugar la acusacion de funcionarios del Estado.

La Tribuna de Nueva York aconseja á los insurgentes de Cuba pongan término á la lucha, acatando la república española, pues de otro modo los republicanos serán sus enemigos.

Japon.

Prosiguen las reformas en el Japon. Prepárase un nuevo calendario en concordancia con el Gregoriano usado casi generalmente; concluyóse un proyecto de constitucion: habrá un tribunal superior compuesto de los personajes mas eminentes del país; organizóse una órden para recompensar el mérito y el valor; creáronse periódicos en todo el pais, y el mismo gobierno tiene igualmente un órgano oficial.

España.

Aun no está resuelta la crisis ministerial en España. Las reuniones de representantes republicanos y progresistas nombraron en la noche del 23 comisiones encargadas de arreglar una solucion decorosa. Los radicales, que tienen mayoria en la asamblea, quieren el *statu quo*, y no es de admirarse, por un ministerio homogéneo que probablemente apresurará la disolucion del congreso y la convocacion de las cortes constituyentes. El ministro de la guerra es el que mas insiste por la dimision. El edificio de la asamblea, á las 4 de la tarde del dia 24, estaba militarmente ocupado en el esterior, y en aquellas horas el senado tenia abierta la sesion.

Portugal

No hay novedades de importancia. Tambien estos dias son poco propicios á la política; y apesar de la suma gravedad de la situacion de España, que no puede dejar de pasar sobre nuestro país aunque por fortuna aquí son muy diferentes las circunstancias; cada cual trata de divertirse segun sus posibilidades, sin preocuparse demasiado de lo que pasa en esterior. En los teatros y bailes públicos ha habido estraordinaria afluencia de concurrentes y han recorrido las calles muchas comparsas. No ha ocurrido el menor disturbio, habiéndose podido cruzar de un estremo á otro de la ciudad sin correr el riesgo de tener el sombrero abollado, la cabeza partida ó la ropa destrozada. Como una bien entendida medida precaucional toda la fuerza disponible de la guardia municipal se reunió en el cuartel del Carmen y un piquete formó en la plaza de Camões para reprimir inmediata y vigorosamente cualquier desórden que se manifestase en las inmediaciones de aquel local, comunmente teatro de las proezas carnavalescas.

Se ordenó por el ministerio de guerra á los cuerpos del ejército, que se proceda cuando antes á la confeccion de los uniformes para las ropas de reserva que fueron llamadas al servicio.

Los fondos portugueses subieron considerablemente en la Bolsa; ayer se realizaron transacciones importantes á los precios de 41, 01 á 41, 26 y quedaron cotizados á 42 y 42, 1; se esperan volverán pronto por lo menos á los anteriores; no habiendo motivo justificado para la extraordinaria baja de los últimos dias, la cual se atribuye, no sin algun fundamento, á la especulacion política.

TELEGRAMAS

Madrid, 24 de febrero á las 10 h. y 50 m. de la mañana.

La asamblea eligió nuevo ministerio, quedando como sigue:

Figueras, presidente del Consejo, por 231 votos; Castelar, Estrangeros, por 234; Salmeron, Justicia por 120; Pi y Margall, Gobernacion por 226; Acosta Guerra, por 149; Oreiro, Marina, por 175. Tutan, Hacienda, por 169; Chao, Obras Públicas, por 172; Sorni, Ultramar, por 173.

Figueras declaró que el programa del ministerio no cambiaria. La asamblea resolvió no haber sesion el mártes ni miércoles de ceniza. Se cree q' las elecciones tendrán lugar el 31 de marzo y la reunion del congreso constituyente el 20 de abril. Parece evitado el conflicto en las calles. Nouvillas será nombrado general en gefe del ejército del Norte.

La Rusia y la Alemania se demoran en el reconocimiento del gobierno español por temer que el levantamiento comunista en Madrid tome creces y se comunique á Portugal.

Londres, 22 de Febrero, á las 9 h. y 50 m. de la mañana.

Descuento—La tasa del Banco continúa sin alteracion á 3 1/2 p %.

Consolidados—92 1/2.

Cinco por ciento Brasilero de 1865—A la par.

PROVINCIAS ARGENTINAS

Fechas hasta el 17.

Córdoba.

NO EXISTEN TELÉGRAFOS—De un momento á otro ha quedado media República sin comunicacion telegráfica.

Desde Córdoba adelante estamos incomunicados con las provincias de Santiago, Tucuman, Salta Jujuy, la Rioja y Catamarca.

Va en dos meses ya que dura esta incomunicacion y sin embargo, no se vé que se trate de poner remedio, ni se activa trabajo alguno, para hacer las reparaciones necesarias.

VALOR DE LA PROPIEDAD—Al paso que se cimienta la paz en Córdoba que hoy es inconmovible y á una que se vé como un hecho el establecimiento de los bancos provincial y nacional sube el valor de la propiedad.

Si los en la ciudad que se ofrecian por dos y tres mil pesos no han querido venderse ayer por cinco mil.

MAS ESTRAGOS POR LAS LLUVIAS—El camino Nacional desde esta ciudad á las provincias de Cuyo y la Rioja traves de la Sierra está inutilizado antes de llegar á San Roque.

A cinco leguas mas ó menos de esta ciudad, un mas adelante de Cosquin, y allí donde el camino ha costado mas al tesoro nacional se ha abierto una fuente que estaba seca y hasta borrada desde mucho años atrás.

Rosario

Fechas del litoral hasta el 18.

Dice *La Epoca*.

INVASION—Segun telégramas que hemos visto, de Córdoba, ha habido una invasion de indios por el Saladillo, y se dice que es numerosa.

VIRUELA—El terrible flajelo de la viruela vuelve á recrudecer.

Ante ayer se le han muerto de esa enfermedad dos hijos á un padre de familia, los libros del Cementerio registraban ayer dos defunciones de la misma naturaleza.

CRONICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo

Marzo, 20 de 1873.

Casos atacados ayer de fiebre amarilla y dos defunciones de la misma enfermedad, todas inmediatas al foco, parece salvado un enfermo con específica Guerrero quien asiste otro mas.

Otra

Marzo 20, 2 1/4 p. m.

De fiebre amarilla hay noticias muy desconsoladoras, pues está muy malo.

Otra

3, 40 p. m.

Entre anoche y hoy han habido 5 casos declarados y uno dudoso.

El pánico aumenta en la poblacion.

El comercio, la importacion y la esportacion completamente paralizada.

Un gran número de familias sale apresuradamente para el campo.

La Sociedad Filantrópica ha ofrecido al gobierno sus servicios de salubridad.

Han sido aceptados.

Otra

Marzo 2 p. m.

Grandes quiebras en el libro centro de operaciones; una persona pierde 70,000 pesos y otra 150,000.

Se operan hoy otras quiebras.

La fiebre amarilla, noticias desanimadoras, al parecer recrudece. Tiempo malo.

2 1/4 p. m.

Deuda interna 70 para fin del mes; 70 1/2 para id Abril.

Id. Fortuna 84; id Progreso 57 1/2; id Territorial sin operaciones por la catástrofe en el libro centro; id Montevideano 80.

Nenport "Dorotea Melchor".

Lume, buques se avistan.

Gran banquete—El 23 del corriente tendrá lugar uno muy suntuoso que dará la Sociedad Democrática Italiana, denominada *Reduci delle Patrie bataglie*, en honor de los ilustres italianos Mazzini y Garibaldi, representantes de la democrácia universal.

Los preparativos de la fiesta son suntuosos. Tendrá lugar á las dos de la tarde, y están invitados muchos personajes del pais y extranjeros y muchos demócratas italianos.

Demolicion de paredes—La municipalidad, ha pasado una nota al Ingeniero de la corporacion, adjuntándole todos los espedientes que tramitaban ante el Superior Tribunal de Justicia, sobre la competencia que tenia la municipalidad para tomar por sí las resoluciones convenientes, á fin de impedir los desplomes de paredes ruinosas.

Habiendo declarado el Superior Tribunal, que tiene competencia, ha ordenado al Ingeniero que haga las intimaciones á los respectivos propietarios señalándoles un corto plazo para la demolicion, avisando en caso no se dé cumplimiento, para ordenar lo que corresponde.

Rectificacion—Los miembros de la Comision de Salubridad de Santa Lucia, los señores que componen esta comision se nos han acercado á manifestar que el remitidista de ayer está mal informado, pues los fondos que se emplean en adorno de la plaza, no pertenecen á la comision, que no los tiene y que los pantanos á que se hace referencia no existen.

Juicio notable—Ayer recibimos el siguiente telégrama del Rosario sobre el triunfo obtenido por el ilustrado diario "la Epoca" sobre otra hoja que se publica en aquella localidad y que por lo visto como sucursal de "la Tribuna" de aquí, empieza á recibir ya la repercusion de los golpes terribles asestados por la opinion pública á los diaristas dañinos.

Dice así el telégrama:

Rosario, Marzo 20.

Anoche fué completamente derrotado el diarucho "la Capital" sucursal de la "Tribuna" de ahí en el juicio de imprenta, que ante el Juri promovió á "la Epoca". El Juri absolvió al redactor de este último diario y condenó en costas al de "la Capital" que fué silbado y burlado por una numerosa concurrencia.

El Redactor de "la Epoca" fué objeto de una brillante manifestacion de la numerosa concurrencia, sobre todo de los estrangeros que asistieron al juicio.

Empiezan aqui las derrotas á los ajentes de "la Tribuna"

Su corresponsal.

Desde aqui acompañamos en su satisfaccion á la Redaccion de "la Epoca" y sus amigos.

La causa de la justicia encuentra su hora y su terreno en todas partes.

Colegio Nacional—A pedido del Rector del colegio Nacional de la Rioja, el gobierno nacional ha nombrado á D. Severo Vallejo preceptor de la escuela anexa á ese establecimiento con un sueldo de 40 pesos fuertes mensuales y á D. Benjamin Barros celador con 25 pesos fuertes.

Violacion de la cuarentena—El Ministro de la Guerra ha recibido una nota del capitan del Puerto Central en que da cuenta que en el Puerto del Rosario ha desembarcado del vapor Cuyabá faltando á las disposiciones vijentes el individuo Felix Olmos.

Esto vapor está subencionado por el Gobierno brasilero y se cree sea vapor de guerra de esa nacion.

El capitan del puerto ha pedido se castigue al capitan de dicho vapor severamente.

Informe—El Gobierno de la Nacion ha recibido un informe del Directorio de la oficina meteorolojica respecto á el estado en que se halla dicho establecimiento.

De este informe resulta que la persona q'está á su frente tiene profundos conocimientos en la materia.

Medidas precaucionales—Hoy salió el coronel D. José M. Morales para los partidos fronterizos á arreglar y tomar medidas para en caso de efectuarse la invasion anunciada poder cooperar con la guardia nacional en defensa de nuestra campaña. Sabemos que los demás señores sub-inspectores tienen la misma órden.

Manifiesto importante—Mañana publicaremos uno que ha dado en Montevideo la Comision de Salubridad sobre la fiebre amarilla y en el que aconsejan con toda preferencia el uso de las aguas corrientes, lo que hace notable esta contraposicion con lo que se hace aqui ó que se tiene miedo á las aguas corrientes.

Inmigrantes Los siguientes han sido remitidos por la Comision de inmigracion á las colonias de las provincias.

32 á Villa Colon (Entre Rios.)
11 á la Concordia.
8 á Córdoba.
4 al Rosario (Santa Fé)

Total... 55

Materiales—El *Biela* ha traido 8 cajones de materiales para el ferro-carril del Norte.

Seminario Conciliar—El sacerdote D. Patricio Dillon, ha sido nombrado profesor del Seminario Conciliar.

Separacion—El Capitan del puerto central ha pedido al ministro de la Guerra sea separado de su empleo el Teniente de marina de uno de sus subalternos.

No se sabe la causa.

Al archivero municipal—En la calle de Mejico entre Ceballos y Solis se encuentra una casa en mal estado, pues amenaza al primer viento fuerte venirse abajo. Está sostenida en un puntal.

Otra violacion de la cuarentena—El Sub-delegado del Tigre ha dado cuenta á la capitania central haber aprehendido un lanchon con pasageros que querian violar la cuarentena.

Si no se mandan cerrar los puertos argentinos como lo anuncia nuestra Redaccion, esto sucederá á cada paso.

"La Pampa" nunca miente—Desde que nació este diario, su redactor emprendió la tarea de demostrar la inconveniencia y la inconstitucionalidad de que la empresa del Norte, usase el Paseo Julio con los terraplenes y rieles para locomotoras á vapor y ella y la de la Boca con la Estacion que ha usurpado una gran estension de ese Paseo.

Esta propaganda venia haciéndola nuestra redaccion desde que escribia en el diario "La Prensa" y un año y medio de constancia y tenaz interés en demostrarlo, ha venido á mover el espíritu público y el importante mensaje que insertamos á continuacion del Presidente de la Municipalidad, á cuya corporacion no podemos menos de felicitar por este acto de iniciativa esencialmente popular.

El Ejecutivo y la Lejislatura han de ponerse á la misma altura y esas dos empresas tendrian que abatir sus injustas pretensiones y su ilejítima usurpacion de los terrenos de la calle Pública, ante las lejitimas conveniencias de seguridad, de hijiene y de comodidad del Municipio.

Que "la Pampa" nunca miente cuando sostiene los derechos del pueblo, lo prueban estos hechos y este movimiento de opinion que vienen produciéndose y prueban todavia mas; que este diario nunca se puso del lado de la mala causa.

A la "Tribuna y al "Daily Newis", únicos defensores del Ferro Carril del Norte les pedimos opinion sobre la interesante y bien fundada nota de la Municipalidad, que dice así:

Buenos Aires, Marzo 20 de 1873

Al Sr. Ministro de Gobierno:

Penetrada la municipalidad de la imperiosa necesidad de que quede sin efecto la concesion mediante la que han sido construidas en el paseo Julio la Estacion Central y otras adyacentes de los ferro-carriles, ha dispuesto solicitarlo así de la Lejislatura.

En consecuencia ha dispuesto dirijirla con ese objeto la nota que acompaño á V. S. pidiéndole se sirva disponer lo necesario para que llegue á su destino á la mayor brevedad.

El carácter de intermediario entre ese cuerpo y la Municipalidad que la ley organica de esta confiere al Gobierno de la Provincia me pone en el caso de distraerlo nuevamente, solicitando esta remision.

Dios guarde á V. S.

Miguel N. Uribelarea.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1873

A la honorable asamblea general de la Provincia.

Los paseos, plazas y calles públicas cuyo uso es comun, no pueden ni deben en manera alguna, ser destinados á otros objetos, que dificulten de un modo grave ó hagan imposible ese uso, á no requirirlo necesidades apremiantes que no puedan satisfacerse sin ese sacrificio impuesto á la comodidad y hasta la hijiene de la comunidad.

Establecido este principio cuyo desconocimiento no es posible sostener ni aun en presencia del buen sentido se desprende naturalmente de él la deduccion de que no son justificadas en manera alguna las concesiones de este jénero que no respondiendo á la satisfaccion de esas necesidades se han hecho á empresas particulares, las que reparten de ellas

provecho propio mas utilidades que las que el público debiera esperar de la privacion de parte de sus derechos.

En este caso se halla la empresa que ha obtenido el permiso de ocupar una considerable estension del Paseo de Julio con una gran Estacion y de construir en ella tambien varias otras accesorias que dice le son indispensables.

¿Que ventaja reporta el público todo de esa obra, cualesquiera que sea el punto de vista del que se la considere que pueda indemnizarla, permítase la palabra de la pérdida de una localidad, la principal entrada á la ciudad destinada á ser el primer paseo de la misma?

¿La comodidad de los pasageros que se sirven de esa via férrea.

Pero á esto, que, es la de los menos y que no seria sacrificada por cierto con la supresion de esa Estacion y sus adyacencias, no debe posponerse la de los mas, ni mucho menos el ornato y hasta la buena higiene de esa localidad para cuya obtencion son ellos un grave obstáculo.

Una simple ojeada sobre esa parte de la ciudad, que solo como una burla pudo continuarse llamando Paseo Julio, basta para convencerse de ello.

¿Será acaso el comercio el beneficiado con esas obras?

Tampoco. Ellas son un obstáculo para el que en grande escala se hace por ese punto y que es inmensamente mayor que el que se efectua por esas vias férreas cuya insignificancia es manifiesto.

Lo son ademas para la vialidad es contribuyendo al descrédito de los valores urbanos, como lo revelan las quejas de los propietarios y hasta dificultan bajo ciertos el buen servicio de las autoridades marítimas.

Pero aun cuando la concesion de que se trata, ni presentará estos inconvenientes que hacen indispensable su anulacion, de la que se preocupó por iniciativa de la Municipalidad de la ciudad el gobierno antecesor del actual y sucesor del que la hizo convenido indudablemente de esa necesidad, no debe en manera alguna olvidarse el origen de ella, para apreciar debidamente su legalidad.

Es fuera de toda duda que la adopcion de una cosa de uso comunal de una empresa que aun cuando preste cierto jénero de servicio al público no por eso deja de ser particular ó instituida con objeto de lucro para sus asociados, no puede ser objeto de un acto administrativo del P. E. sin estar expresamente autorizado por el Lejislativo y mucho mas tratandose de aquellos que la ley pone bajo el cuidado, dependencia duracion de una corporacion que como la municipalidad debe su existencia á un precepto constitucional que la misma Lejislatura no puede alterar.

No existiendo ley especial que confiera tal autorizacion al gobierno para hacer la concesion que hizo, no desprendiéndose ella de las á que deben su establecimiento los actuales ferro-carriles como lo comprobaria un exámen de los mismos, ni habiendo hecho tampoco ninguna de las municipalidades anteriores, pues la única consultada al efecto se espidió en sentido desfavorable mas bien y sin todos los antecedentes necesarios, para formar un juicio exacto, la ilegalidad de su origen es evidente como, evidente tambien el derecho de declararlo insubsistente.

Y cuando las conveniencias públicas y el derecho se aunan en demanda de esa declaracion cumple á la mision de la honorable Legislatura no demorarla por mas tiempo.

Persuadida de esto la municipalidad de la ciudad lejítima guardadora de los derechos de su pueblo en la parte que les afectan esas construcciones, viene hoy por mi intermedio á reclamarla de V. H. llenando así lo que cree de su rigoroso deber y satisfaciendo las justas aspiraciones de sus comitentes, con cuyo apoyo cuenta, si como tal debe traducir las manifestaciones de simpatía con que el pensamiento ha sido acojido, como se revela por el órgano de la prensa.

Dios guarde V. H.

Miguel N. Uribelarrea.
Mariano barrio.
Pro-Secretario.

Decomiso—El Veterinario encargado del reconocimiento de las reses que se matan en los corrales para el abasto de la ciudad ha dado cuenta á la Municipalidad de haber decomisado dos por encontrarlas en mal estado.

Municipalidad—Ayer á las 2 de la tarde se reunió la corporacion municipal para hacer los nombramientos de Jefe de la oficina de impuestos y Sub-Contador de esa corporacion.

No tuvo lugar esos nombramientos por haberse levantado de sus asientos varios señores municipales que se retiraron.

Ha quedado para la sesion del Jueves.

Sobre cuarentena—E Juez de Paz de Zárate, en tencion á haberse le ... dado por el Gobierno de la Provincia el establecimiento de la cuarentena en ese puerto á todas las procedencias de la República Oriental, ha ordenado al Gefe del Resguardo de aquel Partido, se encargue de vijilar que dicha cuarentena no sea violada, no permitiendo el desembarque de ningun individuo que no la hubiese cumplido.

El Sr. Gefe se ha negado á encargarse de esta comision, fundándose en que para ello tendria que desatender la estricta vijilancia de las costas que esta obligado á hacer diariamente, con el fin de evitar toda especie de contrabando.

Asesinato—El dia 15 del corriente ha sido muerto á puñaladas el cocinero del vapor «Conde D. Eu» Venancio Sousa por el marinero del mismo Antonio Perez ambos de nacionalidad Brasileros.

El asesino fugó momento despues de haber cometido el crimen.

El Juez de Paz de las Conchas se dirijió ayer al Gefe de Policía poniendo en su conocimiento lo ocurrido en dicho buque para que se tomen las medidas necesarias para la aprehension del criminal.

Se ignora la causa que motivó este desagradable incidente.

Pelea—Anteayer dos individuos de nacionalidad españoles se trabaron en pelea cerca de los cuatro Vientos (Barracas) resultando herido de una puñalada uno de ellos.

El herido huyó sin que hasta ahora se halla podido capturarlo.

Sus nombres son Francisco Ugarte y Andrés Prieto.

Aparatos Telegráficos—Con destino al Telégrafo del Litoral el "Galetea" ha traido de Lóndres 5 aparatos telegráficos para las siguientes estaciones.

Para Villa Colon 1, para 1, Concordia 1, para el Uruguay 1 y para Federacion 2.

Fondos Públicos—Poco importante fueron las operaciones que se realizaron ayer en estos títulos cerrando los precios al 81 1/2 por ciento para fin del mes.

El Svolo—Salió ayer para Marsella, Génova y escalas este paquete francés conduciendo á su bordo 150 pasajeros.

Los bancos de Montevideo—Estan proyectando los gerentes no abrirse mas que por dos horas diarias, mientras haya allí fiebre amarilla.

Giros—Sin operaciones.

Se han ofrecido letras á 48 1/8 pero no hay tomadores.

Engrillados—Procedentes del Pergamino, han sido hoy remitidos á la policía por las autoridades de Mercedes, dos paisanos sujetos ambos por una barra de grillos.

Noticias de Valparaiso—Se ha concedido á una compañía un privilegio para esplorar Tierra de Fuego. El gobierno de Chile presta un vapor.

En el Perú hubo un caso de fiebre amarilla.

Los negocios, activos, apesar de los fletes altos.

Colonos premiados—Durante los dias que van corridos del presente mes, la Comision de Inmigracion ha enviado á Europa, diez y seis colonos premiados por el gobierno nacional con pasaje de ida y vuelta.

Este premio, como lo hemos dicho otras veces, es dado por la buena comportacion que han tenido durante su permanencia en las colonias.

Todos van á traer familias de sus respectivos paises.

Algunos son alemanes, suizos, piamonteses, lombardos, etc.

Para que se vea los buenos resultados que está dando esta medida, citaremos un hecho que no puede pasar desapercibido:

Hace algunos meses que un colono, de nacionalidad lombardo, llomado Mauricio Pí, partió para su pais por asuntos de familia.

Hoy ha regresado trayendo espontáneamente *diez y ocho familias*, las que el sábado próximo van á formar parte de la colonia San Cárlos, situada en la provincia de Santa Fé.

Ademas *veinte* familias mas quedaban alistándose á la salida de las que dejamos mencionadas.

Provincia de Corrientes—El Gobierno Nacional ha recibido una nota del Capitan del puerto de Corrientes solicitando pida á las autoridades del Paraguay den certificado á todos los pasageros que salgan de aquella República para los puertos argentinos.

Balance—La comision de Salubridad de la Parroquia de Monserrat ha pasado á la municipalidad el balance de las entradas y salidas de caja de esa comision durante el mes de Febrero.

Cedulas hipotecarias—En estos títulos de renta fueron regulares las operaciones que se realizaron cerrando las de la serie A al 98 7/8 por ciento al contado.

La fiebre amarilla en Rio Janeiro

Ayer nos llegaron diarios de Rio Janeiro.

Sus fechas llegan hasta el 15 del corriente.

Revisándolos, encontramos en ellas las siguientes noticias sobre el estado de la fiebre amarilla en esa capital.

El dia 11 fueron sepultados 34 personas, fallecidas de fiebre amarilla, el 14 se sepultaron 27 de la misma enfermedad.

La mortalidad de la ciudad de Rio Janeiro en la quincena del 16 al 28 de Febrero último, fué segun el boletin de la Junta Central de Higiene Pública, la siguiente:

Causas de muertes—Fiebre amarilla 537, fiebres ramitentes é intermitentes 100, varias 31, tisis pulmonar 82, bronquitis pneumonia, 10, linfatitis 5, diarrea 7, disenteria 1, afecciones al hígado 10, congestion pulmonar 7, congestion cerebral y apoplejía 161 vicio, orgánico al corazon 18, convulsiones 20, homicidio 1, desastres 6, muerto al nacer 27.

Otras causas 119—suma 1,638

SOLICITADAS

Señor director de «La Pampa»

Le ruego se digne dar cabida en las columnas de su popular diario al artículo que le adjunto sobre el estado actual de los asuntos de la sociedad anónima «La Alegria»

Si como siempre, abunda hoy el material, pueda dividir el artículo en dos ó tres partes, como le parezca.

Le Saluda.

S. A. S. S.
Máximo Corache.

Sociedad anónima «La Alegria»

Algunas insinuaciones insidiosas, que han lanzado ciertos socios contra la administracion de "La Alegria" nos han obligado contra nuestro modo de ser á recurrir á la prensa, para desvanecerlas, para patentizar el plan—bajo todos aspectos reprochable—que se han propuesto sus autores, y para impedir que se menoscabe el crédito de la sociedad, despues de los inmensos trabajos y sacrificios, que hemos hecho para salvarla.

En Febrero del 71 tuvo lugar una asamblea, que habian pedido varios miembros de la Comision Directiva nombrada para ese año.

El Sr. D. Manuel Moreno, que era uno de ellos, demostró con minuciosos detalles que algunos de sus colegas, con quienes él y los demás estaban en disidencia, habian tomado una actitud completamente hostil y perjudicial á los intereses sociales; y despues de una larga discusion que esclareció los hechos denunciados, la asamblea adoptó una medida enérgica, imponiendo á los miembros, contra quienes se habian formulado los cargos, esta forzosa alternativa—ó renuncian, ó son destituidos. Se prefirió el primer temperamento, y la C. D. fué integrada inmediatamente, parceiéndosenos con la eleccion de Presidente.

Recibimos la sociedad en un estado desesperante próxima á sucumbir bajo el peso enorme de una deuda de cerca de dos millones, sin recursos para servirla, ni esperanza de obtenerlos; y con unos veinte pleitos de tal naturaleza, que el primero de ellos que hubiese concluido, nos habria llevado forzosamente á la declaracion de quiebra.

Esta situacion alarmante, que habia hecho desesperar á muchos, fué salvada por la C. D., que no economizó esfuerzos ni sacrificios para conseguirlo, y que hasta fué contrariada en su marcha por algunos socios, ya fuera con el fin de arrastrarnos forzosamente á la liquidacion, ó con el de colocar á la C. D. en la necesidad de reconocer que era imposible salvar á la sociedad de la declaracion de quiebra, como ellos sostenian.

Escusado es detallar aquí los créditos, y los pleitos, y hasta las erogaciones que los miembros de la C. D. tuvieron que hacer, cada vez que se presentaba una exijencia apremiante.

Escusado es tambien recordar los arreglos, que pusieron término á esa situacion tan apurada:—arreglos que la sociedad aceptó por aclamacion en una asamblea, y que constan por documentos públicos.

Por ahora, basta á nuestro objeto consignar que la sociedad fué levantada sobre bases tan sólidas é inconmovibles, que su existencia quedó completamente garantida contra todo conato ó eventualidad, durante el tiempo que le designan los estatutos. Y su administracion fué de intento tan restringida, quedó reducida á límites tan precisos, que nada habria que temer ni aun en el caso que por desgracia cayera en manos de socios desleales.

Siendo esto, tambien del dominio de todos los accionistas, conocido como lo conocen perfectamente todos, forzoso es concluir que los que insidiosamente han pretendido infundir sospechas contra la administracion actual que es misma que en los años 71 y 72 salvó la situacion ruinosa en que se encontraba la sociedad, han cometido un acto evidente de perfidia, cuyo móvil aun mas degradante nos es necesario revelar.

Cuatro ó seis sócios, que desde hace largo tiempo doliran por ser miembros de la C. D., cargo que la sociedad no ha creido conveniente confiarles por razones que preferimos callar, creyeron haber llegado la oportunidad de ver satisfecha su ambicion y dieron principio á sus trabajos con ese fin.

Pero en la primera tentativa dieron fiasco. Recibieron un nuevo desengaño al verse en completa minoria, y vencidos por la parte mayor y mas sensata de los accionistas, que evidentemente les rechazaban. No abandonaron por esto sus pretensiones; pero no pudiendo valerse de medios lícitos, pusieron en juego la calumnia imputando abusos á la administracion, para arrancar por sorpresa sus cartas poderes á varios socios, y poder así contar con mayor número de votos.

Ni aun valiéndose de esos poderes, obtenidos por medios tan reprobados, consiguieron mejorar su vergonzosa situacion:—estaban siempre en evidente minoria; y en vista de esto, formaron el inicuo plan de introducir el desorden y formar escándalo en las asambleas, á fin de que fuese imposible tratar y resolver sobre los asuntos de interés social, para que habian sido convocados.

(Continuará)

Al público

Como los herederos de Da. Maria Andrade de Cané insisten en sus publicaciones anónimas, manifestando, que la propiedad que se va á enagenar, nunca pasó al dominio de D. José Ignacio Andrade y que aun existe en posesion de todos los descendientes del Dr. D. Mariano Andrade, como indivisa, pues que jamás se adjudicó á ningun heredero, debo declarar por última vez que para hacer una aseveracion semejante, se requiere no tan solo gran audacia, sino tambien mucho cinismo.

Para destruir tan falso é impertinente aserto, bastará referirnos á la liquidacion, division y adjudicacion testamentaria practicada el año 1831, desde cuya época estuvo D. José J Andrade en pacífica y quieta posesion de la citada propiedad.

A este respecto daré oportunamente publicidad de documentos que existen en mi poder, entre ellos uno de puño y letra de uno de los herederos de Da. Maria A. de Cané, miembro muy honorable (que no existe ya) en el que, encomiando el delicado proceder de D. José Ignacio Andrade, como uno de los albaceas encargados de la liquidacion, le manifiesta su gratitud por la manera satisfactoria con que fué terminado el arreglo testamentario de los bienes del Dr. D. Mariano Andrade.

Ventura Lynch.

Sociedad Progreso del Plata

Se cita á los señores sócios á la asamblea ordinaria que con objeto de la eleccion de nueva Comision Directiva, tendrá lugar el sábado 22 del presente á las 8 de la noche en la casa del presidente, calle de Suipacha núm. 27.

Se previene que se resolverá con el número de sócios que asista. m21v22

Al público

Con motivo de un aviso publicado en la "Tribuna" fecha 15 del corriente, por los herederos de Da. Maria Andrade de Cané previniendo que no puede ser enagenada válidamente la Quinta de Andrade, por estar en litis con los dependientes de aquella, debemos declarar que aunque efectivamente los descendientes de Da. Maria Andrade iniciaron cuestion hace algunos años sobre Division y Adjudicacion de bienes, en la Liquidacion Testamentaria del Dr. D. Mariano Andrade, han hecho abandono de ella los mismos pretendientes comprendiendo lo absurdo de la cuestion puesto que los herederos de Da. Maria Andrade de Cané, recibieron su parte hereditaria como consta de los autos testamentarios revestidos de toda legalidad y que existen en poder del Escribano Navarro adscrito á la Oficina de Agrelo.

Los pretendidos herederos á los bienes de D. José Ignacio Andrade, se presentaron entonces solicitando la inhibicion de bienes, pero el Juez Dr. Garcia Fernandez, no hizo lugar á ella, como consta del mismo espediente.

Esta propiedad del Dr. D. Mariano Andrade pasó á manos de su hijo D. José Ignacio, como puede verse su hijuela Testamentaria y de este á sus nietos como parte de su Hijuela materna adjudicada allí.

Los interesados en la adquisicion de esta propiedad pueden contar en que su realizacion se hará con todas las formalidades de la Ley, como ya lo ha sido una fraccion de ella, y con la autorizacion judicial conferida al padre de los menores, y ademas bajo la garantía y responsabilidad del que suscribe.

Ventura Lynch.
m20 v 23.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Marzo 20 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron de poca importancia y animacion no habiendo vencimientos ni anotado se al cdo.

Las ventas realizadas ascendieron á 35,000 ps. pla. y fueron á precios un poco mas bajos que en el dia de ayer así:

Marzo 31 5,000 al 81 1/2 p%.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 20,000 id id id id.

El año pdo. tampoco hubo operaciones al cdo.

Despues de hora no se hizo nada de importancia que merezca mencionarse ni que varie nada en los precios de estos títulos.

Cédulas Hipotecarias

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 19,800 ps. fts. de la serie A, de 8 p%, de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral así:

Al contado 1490 al 97 7/8.
Id id 2000 id id id.
Id id 2490 id id id.
Id id 14000 id id id.

En estos títulos no hubo vencimientos, habiendo tenido una baja de 1/8 de los precios del dia de ayer.

Se sigue realizando con facilidad en plaza del 9 al 11 1/2 p% segun firmas y plazos.

Mercado de Importacion

Continúa la animacion en la plaza de importacion conservándose firme la mayoria de los precios que damos anteriormente.

Hé aquí el detalle de las ventas.

Artículos Españoles.

Vinos—Se colocaron 200 p vino seco marca Arango y Ferrer á ps. 1850 dpdo.

Pasas—Se vendieron 1000 cj pasas de uvas de Malaga á ps. 65 arr. dpdo.

Artículos Italianos

Fideos—Se realizaron 100 cjs. pasta cortada á ps. 75 arb.

Higos de Napoles—Se vendieron 500 cjs. higos á 45 @ dp lo.

En los depósitos se hicieron algunos lotes de surtidos á los precios corrientes.

Frutos del País.

MERCADO DEL SUD

Marzo 20 de 1873.

He aquí el resultado de las transacciones y precios obtenidos.

Lanas
Mezclas defectuosas ps. 55, 58 y 60 arb.
Mestiza seg. su clase 64 69 72 id.
Una partida fina obtuvo 82.

Cueros vacunos secos
De campo segun condiciones ps. 202 á 208 pasada.

Pieles lanares
Campo seg. clase ps. 160 á 215 doc.
Pelado 40 á 60 id.
Corderitos y corderones 12 á 22 id.

Cerda
Buenas mezclas del Sud ps. 182 á 190 arb.

Grasa y sebo
En panzas ps. 39 41 id.
Pisado de campo 28 30 id.

Cereales
Trigos seg. su clase ps. 160 á 190 fan.
Maiz id id id id 41 á 43 id.
Cebada id id id id 30 á 34 id.
Harina en los molinos 35 á 35 arb.

Paja de maiz de guinea
Una partida fuerte á ps. 8 mazo de cuenta.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Marzo 20 de 1872.

Poco fué lo que se realizó hoy.

En las estaciones algunas transacciones se efectuaron.

Hé aquí detalles:

Lana
Algunos lotes mezcla con mas ó menos carretillas á 60, 64, 65, 68 y 70 ps. la arroba.
Otras mejores clases y condiciones hasta 73 ps id.

Cueros Vacunos
Los precios hoy.
Norte, 192 á 200 ps. la pesada.
Sud, 200 á 207 id id id.
Regular demanda.

Cueros potro
Pocos lotes transferidos.
Norte. 51 á 53 ps.
Sud, 51 á 57 id.

Cerda.
Mezcla, Norte, 173 á 180 ps. arb.
Id Sud, 185 á 200 id id.

Gorduras
Grasa en panza, 38 á 40 ps. arb.
Sebo pisado, 29 á 30 id id.
Id casco de campo bueno, 41 á 44 id id.
Defectuosa, 38 á 39 id id.
Id estilo de embarque, 43 rls, fts, arb.

Lanares
Algunas partidas de interés, fueron hoy realizadas del modo siguiente:
Lanares campo—Varios lotes alcanzando una cifra de 1,400 docenas en el todo, á los precios de:
Por libra, 22 á 24 rs. libra.
Por docena, 190 á 220 ps. docena.
Id matadero, un lote en depósito 25 1/2 rs. libra.
Id desechos con lana, 60 á 78 ps. la docena.
Id pelados con mas ó menos, estacion á 50, 55, 60, 65, 70 y 72 ps. la docena.
Corderones 40 á 45 ps. docena.
Corderos, 26 á 30 ps. id.
Corderitos 9 á 13 ps. docena.

Cereales
Continuan entrando fuertes remesas de trigo.
Vendiose hoy con flojedad á 150, 155, 160 y hasta 185 ps. la fanega maiz, muy flojo; precio hoy 35 á 40.
Cebada; sin mayores arribos, precio 30 á 40 ps. fanega.
Harina á 3 3/16 ps. arroba.

Entradas de frutos por F. C. al mercado 11 de Setiembre

Marzo 17 de 1873.

Chivilcoy á Uzué 140 fanegas trigo id á la órden 419 id id.

Mercedes y Giraldo y Murature 19 cs vacunos 7 becerros 9 doc corderos 168 lanares 150 arr lana 4 id cerda 77 id grasa.

Id á Ojea 146 cs vacunos 4 becerros 26 doc corderos 4 arr cerda 56 arr grasa.

Id á Balieto 179 doc lanares 8 arr cerda 73 id grasa;

Id á la órden 30 cs vacunos 5 id becerros 9 potros 27 doc lanares 80 arr lana 12 id cerda 519 id sebo.

Las Heras, Barrenechea Reina 40 cs vacunos á la órden 50 arr cebada.

Mercedes á la órden 50 fanegas trigo

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles

Pietranera 300 botijuelas aceite.
Pehoa 109 id pimenton.
Lorizo 19 cj plantas vivas.
Casanella 850 id fideos.
Olasso 20 barriles aceitunas.
Rocha 50 cj frutas en almibar.
Solari 7 id plantas 50 id limones.
Lalanne 50 id mostaza.
Girard 15 barrúcurtidos 1 id queso 14 cj conserva.
Klamppenbach 24 id frutas en almibar.
Guzman 35 cj conservas.
Valle 23 quesos.

Bebidas

Meyer 100 cj champagne.
Moore T. 10 id cigarros.
Nocetti 30 bocoys caña.
D. Castro 50 cj champagne.
Cerro y G. 4 pip vino tinto.
Labarthe 209 cj ajenjo, 150 bords vino, 40 cj champagne.
E. Seol 3 id naipes españoles.
J. Graham 100 barrs cerveza.
Degiovani 105 balas papel estraza grande, 75 fdos id chico.
C. Riva 12 cj cigarros suizos.
J. Horner 27 pip 4/2 4/4 vino tinto.
Iturriaga 15 cj papel de hilo.
Casaux y S. 39 bocoys caña.
J. Rivini 12 cjus licores, 12 id bitter, 12/4 vino blanco.
B. Delfino 503 vino Asty.

Artic. Ingleses

F. J. Molina, 5 caj. pañuelos de lana, 2 id damasco mezcla.
Udaondo hnos. 1 id brin de hilo, 2 id género mezcla para vestidos.
Bemberg, 1 caj. paño mezcla, 1 id zaraza para colcha.
Williamson, 2 id género para vestidos.
Firmat, 1 id tartan de lana.
Iturriaga, 24 fdos. tripe rizado.
Mc. L. Bohm, 1 cj. muestras.
Thompson, 1 id medias cortas de algodon.
Gettin, 15 fdos. artículos de arpillera.
Drabble, 7 caj. lienzo de algodon, 1 id cotin, 3 id medias de algodon.
Barclay, 41 caj. lienzo, zarazas y paño mezcla.
Brownell, 1 caj. lienzo asargado.
Drabble, 20 id bramante, medias de algodon y lienzo.

Artículos franceses y alemanes

Daguerri 1 cj medias surtido general.
Parenthou 1 id casimires.
Ferber 1 id id 1 id género de algodon.
Molina hnos 1 id pequin de colores.
Rossi hnos. 20 id paños, casimires, frazadas, gomitas y pañuelos para manos.
Shaw 1 id tapados de lana.
Bemberg 24 id, 2 fdos bombasí, género para vestidos, merino negro, castor de lona, casimir negro, género de hilo y art. para escritorio.
Fels 10 cj ponchos rebozo de lana, embutidos, tiras bordadas, pañuelos, punto de lana y otros art.
Zorraquin 2 cj boas de lana y medias para niñas.
Mallmann 29 cjus casimires género de lana para vestidos, merino de lana, brin de Rusia, tela de algodon para ponchos, id d id para pantalon.
Roosen 17 cj y fdos paño de lana, género para pantalon, género mezcla, castor, etc. etc.

Ferreteria

Schulte, 5 cjs galias, ojas prra serruchos martillos y otros artic. ferreteria.
R. Gomez 2 cjs cuchillas surtidas.
Drysdale 45 id ferateria id.
C. Riva, 135 id baldosas de madera.
Ferrari, 1 maquina.
Ferber 9 cjs máquinas para imprenta.
C. Riva, 27 id cepillos y 472 piezas marmol.
Pigretti, 200 beas tierra romana.
Dellazoppa, 4 cjs para pipas.
Molina G. 1 id baldosas.
Amespil 4 cju pinsas para zapateros.
Nuñez 509 fgas. cal.

DIVERSIONES PUBLICAS

Coliseum

Gran Concierto

A beneficio de la Diletante Argentina, señorita RAMONA SANCHEZ

Con el concurso de la señora Adelina P. de Venini
Señor Picasso.
" Antonio M. Vela.
" Antonio Scappatura.
" Dario Tafforelli.
" Anibal Elena.

El Sábado 22 de Marzo de 1873.

PROGRAMA

1ª parte—1º Gran marcha de la ópera Aida de Verdi, para 2 pianos, por la Sra. Adelina P. de Venini y el Sr. Anibal Elena.
2º Ballete de la ópera Guarany de C. Gomez, por la señorita Ramona Sanchez.
3º Romanza de D. Pascuale Denisetti por el Sr Vela.
4º Duo del Rigoleto Verdi, por la señorita Sanchez y el Sr. Picasso.
5º Aria de la Forza del Destino, Verdi, por la señorita Sanchez.
6º Duo de Ernani, Verdi, por la Sta. Sanchez y el Sr. Vela.
Segunda parte, 1º Gran Fantasia sobre motivos de Guillermo Tell, para dos pianos, ejecutado por la señorita Adelina P. de Venini y el profesor Anibal Elena.
2º Duetto de Luisa Miller Verdi. por la señorita Sanchez y el Sr. Picasso.
3º Gran duo para clarinete acompañamiento de piano forte, sobre motivos de la ópera Roberto el Diablo, del maestro Cavellini, por la señora Adelina P. de Venini y el Sr. Dario Tafforelli.
4º Romanza io t'amo de Mariani por el Sr. Picasso.
5º Gran fantasia sobre la ópera Africana, ejecutada con la mano izquierda por el autor Anibal Elena.
6º Cavatina de Leonora de Mercadante, por la señorita Sanchez.

A las 8 1/2 en punto.

NOTA—Los pianos pertenecen á los Sres. Sprunk quienes los han facilitado para este concierto á la señorita Sanchez.

Precios—Tarjeta de entrada $ 50 mje.

Teatro del Recreo

Gran espectaculo.

El Domingo 23 se pondrá en exhibicion el famoso drama titulado.

La huérfana de Bruselas

Con sainete. A las 8 1/2.

Teatro de la Opera

Grandes bailes de sociedad

El Sábado 22 y Domingo 23 de Marzo

La gran orquesta y banda militar tocará en combinacion los últimos bailes del repertorio mas moderno de Offembach, Hervé, Gung'La Glorsa, Mariani, Strauss, Margaria etc.

PRECIOS

Entrada general para caballero........ 50 ps.
Palcos........................ 200 "

A los caballeros que pidan boletos de invitacion para señoras se les dará los que necesiten gratis. Los boletos que se entregaron para los bailes pasados, servirán tambien para la noche del mismo Sábado.

Empezará á las 9.

Teatro Colon

REAL COMPAÑIA JAPONESA

Extraordinaria y sorprendente funcion, la señorita japonesa, Yunimatz, dara su dia de gracia, el Sábado 22 de Marzo.

Las lindas pruebas de esta hermosa hija del Asia dará en la noche indicada son únicas en su género y enteramente nuevas.

Y ella espera que el inteligente público quedará muy satisfecho, y que sus pobres esfuerzos serán coronados con numeroso concurso, la humilde señorita japonesa, *Yunimatz*.

Pruebas—La piramide japonesa, las hermosas japonesas en los bambues, el barril volante, el salto del Niagara.

Concluirá esta funcion con la percha asiatica, prueba que por primera vez se ejecuta en América y que á la grande Esposicion de Lóndres Satsum'as ha obtenido la medalla de oro, por Satsum'as, su hijo y el niño Gosizan.

Otra gran rebaja de precios para esta última semana Balcones, $ 150 Bajos $ 150, Altos, $ 100 Palquitos $ 50 Tertulia de Balcon $ 30. Id. de Orquesta y alta $ 25. Entrada general $ 15.20 Cazuela $ 10 Asientos de id. 10

Entradas de niños á todas las localidades, $ 10.

La funcion se divide en 3 actos. A las 8 1/2 en punto.

Al terminar la funcion se encontrarán todos los tramways.

La funcion tendrá lugar con cualquier tiempo.

AVISOS NUEVOS

Mucama se necesita una que sepa bien su obligacion en la calle Lima número 20. m21 v23

Oficiales carpinteros, se precisan 10, Lorea 129. m21 v23

Pianista se necesita uno para un Club de campaña, se le pagará un buen sueldo, ocurrir Rivadavia núm 190. m21 v23

Cocinero se necesita uno bueno que sepa servir á la mesa, para una quinta en Flores. Ocurran calle Chacabuco núm. 13. m21 v26

Calle Piedad 200 se precisan oficiales que hayan trabajado en la construccion de billares; se pagará buen salario, hay trabajo tambien para lustradores de muebles. m21 v23

Mucama se precisa una que sepa servir para una quinta en Flores. Ocurran Chacabuco núm. 13. m21 v26

Sirvienta se necesita una en la casa calle de Tacuarí núm. 381. m21 v22

Mucama se necesita una en la calle de Venezuela 115 con buenas recomendaciones; se le pagará un buen sueldo. m21 v22

Se alquila una hermosa casa con 8 piezas todas empapeladas y alumbradas á gas, aljibe y demás oficinas, en la calle de Tucuman 411, para tratar San José 67. m21 23

Cocinera y un muchacho de 15 á 18 años con cama y recomendaciones, se precisa n Florida 161. m21 v22

Educacion A los padres pobres que les interese, se les previene que, en la escuela para ambos sexos, calle Chile núm. 506, se reciben educandos gratis. m21 v23

Un sacerdote teniendo desocupada la tarde desea dar lecciones en familia—El tiene diploma de profesor normal—Dirigirse á cualquiera hora Entre-Rios núm. 76. m21 v22

Cajones vacios se vende una grande partida Suipacha 59. m21 v22

Rewolvers Lefaucheux y fuego central de todos calibres. Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. m21 v23

Jardinero se necesita uno que entienda su oficio, con buenas recomendaciones, se prefiere que sea casado, ocurrir calle de Venezuela núm. 239. m21 v23

Rifle pistola y cápsulas Monte-Cristo. Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. m21v23

Pichincha se vende el almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Bolivar esquina á Garay, se vende por no poderlo atender. Para tratar ocurran á la calle Defensa núm. 513. m21 v23

Cartuchos cápsulas de todos sistemas y composturas de armas antiguas y modernas, Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. m21 v23.

Se ofrece un profesor de lengua francesa, italiana y latin para alguna familia en el campo. Ocurrir calle Buen Orden número 18. m21 v26

Escopetas pistolas Lefaucheux de 1 y 2 tiros y arreos de caza. Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. m21 v23

Tenedor de libros Se ofrece uno para llevar los libros durante las horas de la mañana. Dirijirse con una esquela á N. Z. 99. Calle de Artes 55. m21 v23.

AVISO A LOS SEÑORES CURAS

En la fábrica de cera y estearina calle de la Piedad núm. 280 se ha recibido un surtido de velas de estearina de Europa á 6 1/2 $ la libra y velas de cera de la Habana á 14 $ libra, vino de pura uva en barriles de una arb. para las misas, chocolate español, cigarros habanos y cera en Marqueta, todo garantido de primera calidad. m20 v22

OJO! OJO! OJO!

Se paga premio por libras esterlinas, onzas y otras monedas, calle Cangallo 81 frente á Pussoni y Maveroff. m21 v21a

Cuadrillas

RUY-BLAS

Estas preciosas cuadrillas que tanto gustaron en los últimos bailes de los clubs «Progreso» y «Plata» se hallan en venta en casa de G. Monguillot, editor. 116—Florida—116 m21 v22

Don Dalmiro á Segui

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Marzo de 1871

Su esposa Maria M. de Segui, invita á las personas de su relacion quieran asistir á las misas generales que se celebrarán por el eterno descanso de dicho finado el lúnes 24 del corriente en el templo de nuestro padre San Francisco de 8 á 11 de la mañana, favor que agradecerá eternamente. m21 v23

¡¡ATENCION!!

Señores comerciantes

En el pueblo del 25 de Mayo á tres cuadras de la Plaza principal al Sud, se vende un negocio de almacen y tienda con poco capital, el cual se venderá á plazos y condiciones que se estipularán con el vendedor, el que reside en la misma casa.

La casa tiene ocho piezas de material, un galpon de 20 varas y cercada de material.

El dueño la vende por tener que ausentarse del partido, previniendo que tiene un buen diario. m21 v21a

Al público En el periódico fecha de hoy titulado «La Prensa», he visto en los avisos del Superior Tribunal de Justicia uno que dice lo siguiente:—Viernes 21. Los mismos Sres.—Mercantil Haus—Vogel David y Ca. contra R. José F. Cantera por cobro de pesos, abogados Costa D. A. Floro y Villegas D. M.

Habiendo pertenecido antiguamente á la firma de esa casa, y no habiendo autorizado á ninguno para que haga uso de la *firma puesto que habiendo hecho cesion de bienes á los acreedores*; no comprendo como es que figura públicamente la firma social cuando hace dos años *que no existe*—Augusto David.

Para Zárate y Gualeguay

Vapor "Estrella de Gualeguay" saldrá el domingo 23 del corriente del Tigre.

Admite encomiendas y pasageros los que se embarcarán en la estacion 25 de Mayo en el tren de las 10 a. m.—Boletos de tren gratis.

Para San Nicolas y Rosario

Vapor nacional "Inca" saldrá el domingo 23 á las 10 de la mañana. Recibe carga en balijas con lanchas gratis—Agentes, G. y Paez y Ca. Rivadavia 41. m21 v23.

Se precisa una mucama en la calle Parque 398. m21 v...

Mucama se precisa una buena y que tenga recomendaciones, para cuidar un niño, Méjico 170. m21 v23

Se necesita un oficial barbero aunque no sea muy inteligente. Defensa núm. 535. m21 v27

Reloj de plata con cadena de oro larga. Se ha perdido en la noche del 18 del corriente yendo por las calles siguientes: desde la de Chile por la de Piedras á Estados Unidos, por esta, á Perú por Perú á Europa y por esta á Defensa. La persona que lo haya encontrado ó de noticias de él recibirá una buena gratificacion en la calle Chile núm 204. m21 v23

Libreria Central De Francisco Caned, 193 Victoria 193 al público y á mis favorecedores.

Tengo el honor de participarles que el 25 del corriente abriré mi casa de negocio en ramo de Libreria papeleria y toda clase de artículos de escritorio, deseamos servirlos con todo esmero y buena voluntad. Espero me honrarán con su presencia y dignarán prestarme su grata proteccion de la que les quedaré agradecido con anticipacion. Vuestro affmo. L. S. S. B. S. M. de Vds. Buenos Aires Marzo 21 1873.—Francisco Caned. m21 v22.

Almacen Se vende uno situado en la calle de Suipacha, núm. 284, esquina á la de Córdoba, con tres años de contrato, su dueño lo vende para ausentarse del pais, para tratar en el mismo á cualquiera hora del dia. m21 v31.

SE ABRIRA

m21 v22

La Pampa nunca miente Se vende una cocina económica grande, tiene cuatro hornos, es propia para hotel, restaurant, está en muy buen estado casi nueva, se vende por ser demasiado grande, para verla y tratar Artes 324. m21 v23.

Profesor español de instruccion industrial é instruccion primaria, se ofrece dar lecciones á domicilio, de las asignaturas que se solicite. Levantamiento de planos topográficos, nivelacion de terrenos y demostrar los que pueden producir agua; division de paseos, jardines, etc, calle de San Martin y Piedad armería de Bertonnet, darán razon. m21 v31

¡¡Gran pichincha!! Por 45,000 pesos se vende una linda finca en Barracas al Norte, á 4 1/2 cuadras de la calle larga, igual distancia de la estacion Ferro-carril del Sud, su edificio se compone de 3 piezas de azotea, cocina, letrina, pozo, gallinero, cercado de pared todo revocado en cal interior y exterior, mas un precioso jardin, parras y árboles, su terreno mide 8 varas de frente al sud por 42 de fondo. Una otra casa, 2 piezas material y demas oficinas necesarias por 20,000 ps. mje. Títulos inmejorables, por mas informes ocurrir al escritorio de comisiones de Pader hermanos, Suipacha 46. m21 v23

Modista Se precisa una buena y una aprendiz con recomendaciones. Piedad 320. En la misma casa acaba de llegar con el último paquete un surtido de las mejores clases de coronas de perlas de siempre-vivas y cuadritos para muestras por mayor y menor. m21 v22

Sirvienta se necesita una con buenas recomendaciones para el cuidado de un niño, Rivadavia 257. m21 v23

Quemazon en remate. De las cuatro y única manzanas de terrenos en el centro de la Villa de Moron. Alerta! Con orden terminante y escrita de vender á cualquier precio y sin reserva para liquidar esto; son los terrenos mejores y mas altos de Moron como tambien los mas centrales á solo 3 cuadras de la estacion y dos de la plaza é iglesia y linderos con los de la Recita, Joli y Figueras, son los terrenos por los altos ó Lomas V r les: el remate se efectuará en esta ciudad, calle Maipú 99 el martes 25 de Marzo, hasta, á la una de la tarde en punto.

NOTA—Todos los lotes vendidos en el primer remate están ya escriturados por las oficinas de los señores Tulio Mendez y Nuñez y Carbalo. Especuladores, Alerta! m21 v25.

Se necesita una cocinera calle Montevideo No. 41 darán razon. m21 v22

Ama de leche Se ofrece una, Reconquista No. 241. m21 v22

Cocinera se necesita una, calle Belgrano No. 400, se prefiere que sea del pais. m21 v23.

Ama de leche fresca se necesita Piedras 198. m21 v23.

Se precisa un hombre formal para la educacion de unos niños en una casa particular. Es indispensable que conozca el latin y el francés: para tratar ocurrir al Molino S Francisco de las 8 de la mañana hasta las dos de la tarde. m21 v23.

Cocinero ó cocinera. Se necesita uno que sepa bien su obligacion y con buenas recomendaciones, ocurrir á la calle de Florida 186. m21 v23.

Cocinera se necesita una Córdoba 190. m21 v26

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita llama y emplaza por el término de 3 dias á D. Eulogio Vergara para que comparezca dentro de él por sí ó apoderado á estar á derecho en los autos que contra él ha promovido Da. Francisca Balbastro sobre rescision del concordato por falta de cumplimiento á éste; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Marzo 19 de 1873—Eugenio Blanco. m21 v23

Por el presente se hacen saber á todos los que se sientan como herederos ó como acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Dendigo de San Pedro que por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria deben comparecer ante este juzgado á deducir las acciones que crean tener, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Marzo 20 de 1873—Enrique Alcobendas Bolivar 84 m20 v 3...

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza, á todos q' se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rita Inzua, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezca ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario que suscribe calle de la Defensa núm. 71. á deducir sus acciones; bajo apercibimiento si así no lo verifican.—Buenos Aires Marzo 17 de 1873—Bartolomé Martin m21 v21

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beleustegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Manuel Alberto, ya sean como herederos ó acreedores para que dicho término comparezca ante S. S. y secretario del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Marzo 19 de 1873—G. V. Carbalo m21 v21

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, ha dispuesto se cite, llame y emplace á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Martina del Rio de Jorge, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoría por intermedio de la secretaría del que suscribe á deducir los derechos que crea corresponderle bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Ayres Marzo 19 de 1873—Alejandro Miñones m21 v21 a

AVISOS DE AYER

Gowland y Roseti Se han mudado á la calle San Martin núm. 107 (1er. patio.) m20 v22

Ama de leche Se necesita una buena y con recomendaciones, para criar un niño de diez meses—Ocurrir Chacabuco No. 43. m19 v23

Se vende El establecimiento de campo de D. Patricio Wallase situado en Barros Blancos cuartel 3.º del partido de Chascomús, con todas sus haciendas—Contiene una area de terreno de tres cuartos de legua cuadrada. La poblacion principal con seis piezas de azotea. Una espaciosa cochera y demas accesorios, una hermosa quinta con muchas plantas frutales y cercada con zanja y alambrado, un corral para hacienda vacuna y dos para ovejas de lienzos de tabla de pino, y un gran potrero de veinte cuadras zanjeado y alambrado con medios postes de ñandubay que es la madera que tienen todos los corrales del Establecimiento.

Tiene ademas, seis puestos con dos piezas de material cada uno, cuatro de ellas con techos de paja y dos con azotea, quintas y corrales, todo en buenas condiciones.

El mismo propietario tiene tambien para vender una porcion de campo, inmediato al anterior con siete cuadras de frente por diez de fondo; una poblacion de dos habitaciones de material techos de paja, corral y demás útiles que podrá realizar junto con la anterior ó por separado al gusto de los interesados.

Para tratar y mas pormenores en el mismo establecimiento, quien se compromete realizar la venta á plazos convencionales. m20 v5...

Con el motivo de haber sido admitido como socios de la casa de Hütz Arning y Ca. en Rotterdam con fecha 1º de Enero pdo., los señores don Ernesto Vogler y don Jorge Windelsosser, ha cesado desde aquella fecha la responsabilidad solidaria que existia entre dicha casa y la nuestra, continuando la responsabilidad personal de los señores C. W. Hütz y don F. W. Arning. Buenos Aires, 1º de Marzo de 1873.—Arning y Hütz. m20 v23

En 650 $ mensuales, se alquila una casa en la calle de Arenales frente al No 130, á cuadra y media de la de Callao, casa recien concluida con 6 grandes piezas y demas oficinas, gran huerta y fondo completo, para tratar Temple 170. m20 v28

Moreno El Domingo 23 del corriente á la una de la tarde, se rematarán las existencias de la chacra de D. Francisco Vincent 42 bueyes, 2 caballos, 1 máquina de segar y una de desgranar, 4 carreta, arado y rastros, corral, cueros, serandas, orquillas, sogas, bolsas vacias, mesas, utensilios de cocina, una escopeta, trigo, cebada, trece cuadras de lindo maiz en planta y dos ranchos, etc. m20 v23

A LAS FAMILIAS

Bueno barato y sin bombo

Gros negros Españoles y franceses, pequines, fulares de hilo y seda gran surtido de generos para la estacion como ser: poples de lana y seda á bastones id floreados de seda id á la pompadur id escoseses rasos de lana ricos chalones y pañuelos de tartan y merinos, alepines merinos muselinas y lustrinas negras damascos de lana generos de hilo y algodon para sabanas ricas servilletas, y alemaniscos para manteles cortinas bordadas, cotines de hilo medias para todos ropa blanca para señoras hombres y niños ricas flores artificiales vertas de valencianas, varias clases de conastas y un gran surtido de generos para la estacion á precios ínfimos calle Venezuela esquina á Santiago del Estero, fíjarse bien en la direccion. m20 v23.

Se alquilan cuatro piezas, 2 exteriores y dos con tres balcones á la calle de Maipú No. 61, entrando á la derecha y las piezas á la izquierda, propias para escritorio y hombres solos, las llaves estan en seguida, tratar Cuyo 203. m20 v25

Buen negocio Se vende el acreditado y productivo café Restaurant del Comercio, Victoria 220 y Chacabuco 44, por tener su dueño que retirarse imperiosamente al campo y no poderlo atender; para tratar en el mismo café á toda hora del dia. m20 v22

Aviso La Municipalidad del Partido General San Martin por acuerdo de la fecha ha resuelto sacar á licitacion la construccion de un cobijo de ambos sexos y la de la casa municipal.

Las personas que quieran hacer propuestas pueden ocurrir á esta secretaria en donde se impondrán de los croquis y demas que se relaciona con estas obras. Luis Nanu; presidente—Obdulio Marquez, secretario. m20 v22

Josefa F. de Foley

(Q. E. P. D)

FALLECIÓ EL 22 DE MARZO DE 1871

Su familia invita á sus relaciones y amigas se dignen asistir á las misas que se celebrarán por el descanso eterno de su alma en la Iglesia de la Merced, el Sábado 22 del corriente de 9 á 11 de la mañana, favor que agradecerán. m20 v22.

Sociedad anónima «La Alegria» por disposicion de la C. D. se cita á los S. S. accionistas para la asamblea, que tendrá lugar el Domingo 23 del corriente, á las dos de la tarde en el local de costumbre, y en la que se tratará del examen de cuentas, nombramiento de comision directiva, y de otros asuntos.

Siendo esta la segunda citacion, tendrá lugar la Asamblea con los que concurran, segun el artículo 33 de los estatutos.—Marzo 13 1873.

El Secretario.
m20 v22.

Magnifica La magnífica finca calle Cangallo núm. 555 y 557 entre Junin y Ayacucho que tiene 8 1/2 varas de frente al sud por setenta de fondo veinte y dos piezas, siendo estas catorce de material edificada á la moderna y 8 de madera, se vende por ausentarse su dueño del pais. Para tratar ocurrir á la misma casa. m20 v31

NOVEDADES

En géneros de vestidos
En vestidos con túnicas
En confecciones

TODO BUENO Y BARATO

210—SUIPACHA—210

Entre Tucuman y Temple

Géneros de vestidos los gustos mas modernos.
Cortes de merino y tartan desde 120 hasta 160 $.
... completos á 120, 140 y 160 $ uno.
... la mas rica clase á 7 $ vara.
Bombasí liso y labrado desde á 12 11 $ vara.
Alpacas y merinos negros mu surtido completo.
Glacé negro para seda.
Atencion! pañuelos y triangulos punto á 25 y 40 $
Rusticas de paño y raso de lana.
Irlandesas y granos de oro á 120 y 140 $ pieza.
Llamamos la atencion! Gran surtido en reps.
Ojo! Corpiños de Nanzú á 15 y 18 $. percales á 3, 3 1/2 y 4 ps. vara.

210—Suipacha—210

m20 v23

LIBRERIA DE LA UNION

266—VICTORIA—268

Gran quemazon de libros

20 por ciento mas barato que en otras partes

Fíjarse bien en los precios

Los Verdugos de la humanidad por Ayguals de Izco, un gran tomo enc. 60 ps. El monje negro ó el hambre de Madrid, por Tárrago y Mateos, 1 tomo encuadernado con láminas 60 ps. Los compañeros de Jehú por Dumas, 1 tomo enc. y lám. 60 ps. Salones y boardillas por Taboada 1 tom. enc. y lám. 30 pesos. Vulgaridad y nobleza, cuadro de costumbres populares por Fernan Caballero, 1 tomo encuadernado 30 ps. El hijo del diablo por P. de Feval, 6 ts. 100 ps. El Conde de Lavernie, 4 gran tomo con grabados y enc. 120 ps. Historia de la restauracion por Lamartine, 1 tom. 180 ps. Historia de la Turquía por el mismo, 8 ts. con lám. y enc. 230 pesos. Dos joyas literarias con el retrato del autor 60 ps. Don Quijote de la Mancha por Miguel de Cervantes Saavedra 2 ts. enc. 50 ps. Obras completas de Cervantes, 10 ts. encuadernados 140 ps. El hijo del Carnaval por Pigault Lebrun. 2 tomos enc. 40 ps. Nuestra Sra. de Paris por V. Hugo 4 tomos enc. 60 ps. Los Miserables por el mismo 5 ts. enc. 80 ps. Ilion de Islandia por el mismo 40 ps. Las Victimas del Poderoso 1 gran tm. enc. 40 ps. Andrés el Saboyano por Paul de Kock con lám. y enc. 40 ps. Coleccion de poetas Americanos como ser, Mitre, Marmol Varela y otros, 30 ps. cantos americanos 1 tm. 30 ps.

«Librería de la Union»
266—Victoria—268
m20 v21.

Cuyo 144

ENTRE MAIPÚ Y ESMERALDA

Se muda la sastreria y ropería de Emilio Renguria de la calle Victoria 158. m20 v29

Don Tomás de la Fuente, sus hijos Eulogio, Ponciano y Wenceslada

Fallecieron el 1º, el 15 de Junio del año próximo pasado, el 2.º el 11 de Mayo, el 3.º el ... de Junio y el 4.º el 19 del mismo mes y año.

Q. E. P. D.

La esposa del primero y madre de los segundos y demas familia, ruegan á todas las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de sus almas en el funeral que se celebrará en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepcion de Quilmes, el miércoles 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana. El duelo se despedirá de la puerta del templo. m20 v21.

¡Atencion ESPECULADORES!—Se vende una casa calle Lorea 183, edificada en 8 y 3/4 varas de frente por 70 de fondo, Tiene cuatro piezas, cocina, pozo de rica agua y demás oficinas necesarias. Se dará por un precio muy módico. m20 v22

Sanguijuelas Hamburguesas—(Verdaderas.) Como mil sanguijuelas, recibidas ayer por el paquete, se venden á 150 $ mje. el ciento, garantiendo su buena calidad, dirijirse á José Padro, Peluqueria Orion calle Buen Orden No. 248. NOTA—En la casa misma se aplican. m20 v21

Zinc liso No. 10, 11, 12 y 14, se ha recibido y se vende en el Corralon Venezuela 317. m20 v22

Sal de Cádiz Se vende en el Corralon Venezuela 317. m20 v22

Se alquila Una casa cómoda nueva, con 11 habitaciones, pisos de tabla cielos rasos de yeso, gas y mosaico en el zaguan y galeria. Para tratar á la misma casa Venezuela 78. m20 v2.

Don Cárlos Agustini Doña Carmen Casco de Agustini y sus hijos Carmen y Josefa Agustini

Q. E. P. D.

Fallecieron el primero el 16, la segunda el 18, la tercera el 15 y la última el 19 de Mayo ... 71

El sábado 22 del corriente de 8 á 10 1/2 de la mañana se celebrarán misas en la iglesia de la Inmaculada Concepcion por el descanso eterno de dichos finados. m20 v22

Al comercio Se previene al público que se ha vendido en Belgrano el almacen situado en el pueblo de Belgrano calle 25 de Mayo esquina á la de San Martin No. 144, el que tenga algun reclamo lo hará en el término de tres dias desde la fecha.—Buenos Aires Marzo 19—Mauricio Dublini. m20 v22

Sirviente Se necesita uno con recomendacion. Belgrano 83 m20 v22

Dependiente se precisa calle Perú 33. Es escusado presentarse sin tener quien garanta su buena conducta. m20 v22

Costureras se precisan para todas clases de costuras en la calle Victoria 149 se dan y se reciben de dia y de noche. m20 v22

Quintero Se necesita uno para una chacra en Quilmes, ocurrir á la calle Potosí núm. 70. m20 v23

Oficial sastre, se necesita uno bueno para pompis sastreria calle Buen Orden núm. 200. m20 v22.

Niñera se necesita una en la calle de las Piedras núm. 4. m20 v20.

Mucama se precisa una, Maipú 231 altos. m20 v22.

Se precisan cocheros, calle San Martin 172 m20 v22.

El Rey Amadeo se vende una atahona y una noria el que se interese ocurra á la calle de Tucuman No 195. m 0 v23.

Bacalao muy fresco á 20 rls. alb., garbanzos españoles muy buenos 9 id, miel de caña del Paraguay 4 ps. id, vinagre muy fuerte de vino puro para encurtidos á 4 ps. la cuarta, rico vino por mayor 3 ps. cuarta, se lleva á domicilio gratis, almacen del "Pombo" Bolivar y Méjico. m20 v22

Pino de tea De todas dimensiones, pino limpio 1, 1/4, 1/2 y 2, listones para corral, tejas, baldozas, etc, hay un variado surtido en el Corralon Venezuela 317 entre Santiago del Estero y San José. m20 v22

Caballo picazo manchado, de buenas condiciones, se vende uno, ocurrir á la calle Potosí No. 460 de 11 á 5 de la tarde. m20 v22

Se precisa un buen pastelero y un peon, calle Piedad núm. 183, Confiteria San Miguel. m19 v24

Dependiente se necesita un dependiente para librería, ocurra calle de Tacuarí núm. 7 ó Victoria 193. m19 v21

Cocinero Se necesita uno en la calle Paraguay 195. m19 v31

BLAS PELUQUERO

Calle Piedad 369 1/2

Avisa á sus amigos y conocidos y al público en general, que habiendo comprado la peluquería del Sr. Fours, Calle de la Piedad núm. 369 1/2 la ha hecho arreglar y componer á la moderna y á mas de tener un surtido de peinados y perfumerias muy variado, tiene un salon especial para teñir el pelo, tanto á las señoras como á los caballeros, teniendo para el efecto los mejores elementos.

Los precios son:

Para Señoras	teñir la cabeza	100
" Caballero	" "	50
"	" la barba entera	30
"	" patillas y bigotes	25
"	" "	20
"	" bigote y pera	15
"	" "	10

A domicilio los precios son el doble.

N. B.—El salon de teñir el pelo está abierto de las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde los dias hábiles. Entrada particular por el número 371 primera puerta á mano derecha. f. 28 v. 30m 23

Ojo, ojo y ojo 1º Vendo 70 magníficos caballos gordos, de á uno, en puntas ó todos.

2—Una magnífica casa 17 1/2 varas por 73 de fondo con dos lindas casas para negocio á la calle; un ... Edem para familia, en 450,000 pesos. El edificio solo vale mas de esta cantidad y 250,000 valdrá el terreno es preciso verla para juzgarlo.

3—1/10 legua de campo al sud á 140,000 pesos una.

4—Una importante casa de negocio en la campaña, en el mejor local de la provincia.

5—Un terreno á dos cuadras de la estacion Temperley de 150 varas frente por 50 de fondo formando dos esquinas, en 45,000 ps.

6—Doy un solar frente á la estacion General Rodriguez, una quinta y una chacra—66 Victoria 66—Emilio Barceló. m19 v31

Se ofrece una señora para criar niños ó para el servicio de hombres solos garantiendo su conducta, calle de Tucuman número 199. m19 v25

Aviso al comercio el abajo firmado da aviso que desde el dia de la fecha no corre mas de mi cuenta la casa de negocio de calzado sita en la calle Cuyo 246, habiendo vendido todas las existencias al señor Job Roth y Ca.

Mi domicilio calle de Temple 245, á mas en la anterior casa darán razon, Buenos Aires Marzo 18 de 1873—Juan Taroni. m19 v24

Se arrienda en Belgrano un establecimiento con magníficos alfalfares y potrero, para tratar en la chacra de Oliver en el mismo pueblito. m18 v24

Fideos se necesitan oficiales que sepan elaborar eso en la fábrica de fideos Victoria 108. m18v21

Foto-Litografía Litografía á vapor. Conocido es, que la fotolitografía hace por medio de la luz y la máquina de Daguerre, un gran número de dibujos mas exacto mas pronto, y á menos precio que el mejor grabador es capaz en hacerlo. Por esta razon estan en el caso los bajo firmados por medio de su sistema fotolitografía, conseguido á grandes costas y sacrificios de ofrecer al público ventajas de importancia respecto calidad y precio de sus trabajos, las que hasta ahora eran desconocidas en el ramo de litografía.

Un dibujo exacto y pronto hecho por la luz y reproducido de la piedra casi momentáneo en numerosos ejemplares por medio de nuestra gran máquina á vapor estas son ventajas de nuestros trabajos, sobre los cuales llamamos la atencion del público y del comercio. *Roldt y Fuss.*

m19 v19a Establecimiento, calle Piedad 204

Tenedor de libros y Calígrafo. Se ofrece una persona práctica en ambos ramos y con las mejores recomendaciones, dirijirse calle de Paraná núm. 43 1/2, altos. m19 v21

Se vende una mercería que tiene artículo para sastres y costureras en un buen parage de la ciudad, el patron la vende por ausentarse para Europa se dará facilidad para el pago sita en la calle Piedad 257. m19 v24.

Al comercio El que suscribe participa al comercio y al Público, en general, que ha vendido la Relojería y Joyería situada en la calle Victoria núm. 41 á D. Constan Vuille Bille.

Los que tengan algun reclamo contra dicha casa se servirán presentarse dentro de seis dias desde la fecha, pasados los cuales no se admitirá ningun reclamo.—Buenos Aires 18 Marzo 1873.—P. Taroni. m-18 v24.

Dependiente de Farmacia. Se necesita uno intilijente y que tenga buenas recomendaciones, Libertad esquina á Paraguay 238. m19v21

D. Anselmo Pereda

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Marzo de 1871.

El Jueves 20 del corriente, de 7 á 11 de la mañana se celebrarán misas generales en el templo de San Ignacio por el alma de dicho finado. m19 v21

Oficiales sastres se necesitan varios en la calle Cangallo núm. 51. m19 v21.

Ojo, Ojo, Ojo,

Vendo—Núm. 1 un importantisimo campo en la Provincia de Entre-Rios con 5 leguas haciendas y poblaciones.

Núm. 2, Dos magníficas casas alta y baja con 49 piezas, á 8 1/2 cuadras de la plaza de la Victoria, 10 varas frente por 73 de fondo, en 500,000 pesos.

Núm. 3, Una casa esquina en el pueblo Las Conchas con 3 piezas y 36 varas frente por 46 de fondo.

Núm. 4, Un terreno en la calle San Juan, con 10 varas de frente, 50 de fondo, en 40,000 pesos.

Núm. 5, Una hermosisima casa-quinta en Quilmes á 2 cuadras del tramway y 5 de la plaza principal, en 80,000 pesos.

Núm. 8, Tres cuadras de terreno en las cuales esta la Estacion Mitre en Barracas al Sud, Ferro-Carril á la Ensenada.

Núm. 9, Un terreno en Barracas al Sud, de 174 varas frente y 70 de fondo, 45,000 pesos.

Núm. 11, Un pailebot playero actualmente trabajando.

Núm. 12, Un arrogante caballo de paseo.

Núm. 13, Una magnífica casa quinta en Flores por 500,000 pesos.

Compro núm. 14, Campos, estancias, chacras, quintas y terrenos.

Núm. 15, Una casita valor de 60 á 80,000 pesos y una de 140,000 mas ó menos.

Núm. 16, Un terreno de á 17 varas de frente por 30 á 70 de fondo, situado mas ó menos por la Parroquia de Monserrat y q' no dista mas de 15 cuadras de la plaza de la Victoria—Victoria 66—Emilio Barceló. f. 28 v. 29m.

Cocinera y mucama Se necesitan en la calle de Florida no. 141. m19 v21

A 35, 40, 45 y 50 $ vara, ricos groes negros españoles los hay en el gran Baratillo Ansaldo Méjico y Lorea, ricos paquines negros á 20, 25 y 30 pesos vara. m19 v23.

Casas, terrenos, chacras, estancias se compran y se venden, A. van Gelderen, corredor, Potosí 81 altos. m19 v21.

ATENCION

AL GRAN REMATE JUDICIAL

De la preciosa finca calle Victoria

ESQUINA SANTIAGO DEL ESTERO

PERTENECIENTE

á la testamentaria Ibarra

El sábado 22 del corriente á las 3 de la tarde

Retasada ahora muy baja

Pormenores en la seccion de remates, por— *Wehely Gimenez y Ca.*

REMATE NOTABLE

DEL MAS LINDO

PALACIO DEL SUD

CALLE SANTIAGO DEL ESTERO

ENTRE MEJICO Y CHILE

30 VARAS DE FRENTE

DIVIDIDO EN SEIS CASAS

Edificadas lo mejor posible

Es preciso verlas y persuadirse que se venderán por lo que den

El domingo 23 del corriente

A LAS 3 DE LA TARDE

Por Wehely Gimenez y Compañia.

m21 v23

REMATE COLOSAL

VILLA COLON

FORMACION DE UN NUEVO PUEBLO

Y DE UNA NUEVA ESTACION

2,250 MANZANAS

ENTRE DOS GRANDES ESTACIONES

Las Heras y Zapiola

Terrenos atravesados por la gran linea férrea

DEL OESTE

Y destinados á honrar la memoria del descubridor

DEL NUEVO MUNDO

ESTE REMATE COLOSAL SE DARA EN EL GRAN

TEATRO COLON

Domingo 30 y 31 de Marzo

A LAS 11 EN PUNTO DEL DIA

Como son terrenos tan conocidos "por los de la testamentaria de Murphi" por lo altos, feracisimos y de una horizontalidad sin igual, que harán el pueblo mas bello é higiénico, por la delineacion de sus calles y plazas espaciosas á medios rumbos.—No tenemos inconveniente en dar este gran remate en la ciudad.

EN EL GRAN TEATRO COLON

Persuadidos, que los compradores daran entera fé á nuestra séria y acreditada palabra' es que nos permitimos garantir.

1.º—Que estos terrenos tienen las condiciones que dejamos anunciadas.

2.º—Que son atravesados por la linea del ferro-carril del oeste.

3.º—Que tienen sobre esta linea seis mil varas de frente.

4.º—Y que dentro del año, á juzgar por el gran número de interesados que tiene este remate, sera un gran centro de poblacion agricultora y urbana bajo el májico nombre.

DE COLON

Al efecto: se venderán lotes de chacras, quintas y casás—Son por todos 277 lotes de quintas y chacras: el menor de 4 manzanas arriba. Por cada lote de chacra ó quinta regalará un lote de pueblo en VILLA COLON, que será el que resulte con número igual al de los lotes que se hallan comprado—Serán prolijamente entregados bajo mensura oficial por un agrimensor público.

BASE PARA LA VENTA

950 pesos manzana

UN REAL QUE PASE DE ESTA BAJA TASACION

Se venderán sin remedio

Destinadas por tan poco dinero á hacer el porvenir de cualquier familia—¡Padres de familia! concurrid á Colon ese dia y no os arrepentireis de emplear cualquier pequeña suma en nombre de vuestros hijos.

Para los compradores de 20 mil pesos arriba la venta será á plazos—Mitad al contado y mitad á seis meses.

Por planos y mas informes al rematador, San Martin 118.

Adolfo Bullrich y Ca.

m21.

CINCO MANZANAS

EN FLORES

AL SUD DE LA CALLE REAL

EN EL CENTRO DE LA GRAN COLONIA INGLESA

CADA MANZANA DIVIDIDA EN CUATRO LOTES

Uno con accion á los demás

TAMBIEN VENDEREMOS VARIOS LOTES DE 10, 20 Y 30 VARAS

SE REMATAN AL MEJOR POSTOR

EL MARTES 25, DIA DE FIESTA

A la una en punto

ESTOS IMPORTANTES TERRENOS ESTAN RODEADOS POR MAGNIFICAS QUINTAS COMO LAS DE REFETTO, ESTRADA, NEILD, ABANA Y MORRILLO

La capilla nueva á un paso—La gran calle de Circunvalacion pasa por el frente de las manzanas—Terrenos altos y pintorescos situados sobre la loma—Dominan toda la poblacion y campaña—Nada mas hermoso—Nada mas ventilado—Verdadero palacio para formar quinta.

ESPECIAL

El dueño no pretende desatinos, tiene que vender por que en breve parte para Europa. Los interesados pueden concurrir seguro de que realizaremos á todo precio.

TITULOS PERFECTOS

Tramways gratis, el de Billinghurst saldrá de la plaza Victoria á las 12 en punto

En la quinta del Sr. Terrero, en la calle real habrá una bandera para indicar la calle por donde deben ir los compradores.

GRAN LUNCH

GRAN TIENDA DE CAMPAÑA

Mas detalles, boletos de tramways y planos, Victoria 143.

RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y Ca.

m21.

Se alquila Un hermoso almacen en la calle y plaza de Lorea No. 8, 10 y 12 pudiéndose tambien dividir en dos, para tratar Charcas 233. m19 v24

El 11 de Setiembre Se vende la linda casa de altos calle de Rivadavia No. 1412 entre las de Misiones y Jujuy media cuadra antes de llegar á la plaza 11 de Setiembre. única en este parajo por su elegancia y construccion; dicha casa se compone de 14 varas de frente al Norte por 40 de fondo al Sud, tiene 20 hermosas piezas, todas hechas en cal y madera de lo mejor, los techos y pisos enbaldozados; la casa está dividida en cuatro departamentos cada uno con 5 piezas, con su correspondiente cocina, letrina sumidero y agua corriente, la casa baja, una está ocupada con zapateria y la otra con sastreria y los altos estan ocupados con buenos inquilinos, toda la casa gana de alquiler 4000 pesos mensuales, es escusado meter bombo por esta elegante propiedad, es preciso verla para convencerse, titulos de los mas perfectos y libres de gravámen, el dueño la vende por tener que ausentarse del pais, para verla y tratar con su dueño en la misma casa á todas horas del dia. m18 v25

Trajes para hombres y niños, en el gran Baratillo, Ansaldo Méjico y Lorea hallaran un rico surtido de trages completos para hombres y niños á un precio sumamente acomodado. ¡Ver para creer! m19 v23.

Calzados finos. En el gran baratillo Ansaldo Méjico y Lorea, hallaran un espléndido surtido de calzado para hombres, señoras, niños y niñas, gran surtido en camisas de hombres, id de señoras y niños á un precio muy reducido. m19 v23.

Nueva sombrereria en gran baratillo Ansaldo Méjico y Lorea se acaba de recibir un rico y espléndido surtido de sombreros de todas clases á un precio muy acomodado. ¡No se olviden! de lo barato. m19 v23.

Cocinera limpia aseada ó de edad se necesita para hacer la comida para tres personas, calle Venezuela núm. 105. m19 v21

Se vende un hermoso almacen de menudeo que hace muy buenos diarios, y un barrio inmejorable, la casa tiene contrata su dueño lo vende por ausentarse del pais. Darán razon Bolivar núm. 41. m19 v23.

Traductor público del aleman, Inglés Francés Holandes, Italiano Portugués y Español, A. Van Gelderen Potosi 81 altos. m19 v21.

Banco hipotecario Se proporciona dinero á interés de este banco ó de particulares A. Van Gelderen Potosi 81 altos. m-19 v21.

REMATES

Angel Cuenca

JUDICIAL.

El Domingo 30 de Marzo á las 2 de la tarde, se rematará por órden del señor Juez de 1ª Instancia, en lo civil Dr. D. Diego Gonzalés, un terreno perteneciente á la Testamentaria de Dn. Blas Monte-Verde, situado en la calle de Cochabamba núm 190 entre Chacabuco y Piedras compuesto de 8 3/4 varas de frente al Norte por 50 de fondos al Sud cercado de paréd y pozo de balde, Tasado en todas sus partes en la cantidad de 66,713 pesos mjc. no admitiéndose oferta que baje de sus dos tercera partes que

LÁ CHACRA DE KRATZENSTEIN

EN SAN MÀRTIN

LA QUINTA CONOCIDA

POR LOS OMBÚES

Se remata en lotes

DE UNA A DIEZ Ó MAS MANZANAS

EL DOMINGO 30 DEL CORRIENTE

A LAS DOCE EN PUNTO

No hay limite para la venta.—Venderemos sin reserva por lo que quieran pagar.

ESTÁ SITUADA Á UN PASO DE LA ESTACION

RAMOS MEJIA

El punto mas elevado y dominante de todo el partido.

La localidad mas importante de la provincia.—Está solo á cuatro leguas de Buenos Aires.

La rodean Belgrano, San Martin y Moron.

La gran fábrica de los Señores Huergo situada en Caseros, está calle por medio.

SON 300 MANZANAS

calles abiertas y delíneadas

POR EL AGRIMENSOR MUNICIPAL

El ferro-carril al Rosario que en breve pasará por estos terrenos, la proximidad á Buenos Aires, y tantos pueblos y estaciones importantes, el aumento inmenso de poblacion que llega diariamente. El progreso siempre creciente del pais.

El Rio de las Conchas al frente

Todo, todo asegura al comprador clara y evidentemente un beneficio seguro.

TREN GRATIS

Saldra del Parque á las en punto de la mañana, en la estacion Ramos Mejia: habran carruajes para conducir la concurrencia.

Gran almuerzo á la llegada

Los titulos de la propiedad son perfectos.

Boletos de tren y planos Victoria 143.

m16. v23. Rodriguez, Larrazábal y Ca.

son 44,476 pesos mjc. Los interesados pueden pasar por la Escribania del Sr. Munilla donde se encuentra la Testamentaria: Por mas permenores, al Rematador Victoria 448 Estudio del Dr. Lopez.

Por Gabriel Ocampo

Judicial

De 2 suertes de chacra en el partido de Quilmes.

El Domingo 27 de Abril á la una de la tarde venderé de órden del Señor Juez de primera Instancia D. Martel y perteneciente á la testamentaria de Doña Florentina Tobal de Tobal, lo siguiente: Dos suertes de chacra situadas en el cuartel primero de este partido, [illegible] cuadras terreno devenso de barranca, con 2 cuadras de monte de durasno, 3 cuadras cuadradas monte de paraíso, 13 cuadras cuadradas sembrado de alfalfa, 3000 vs. alambrado en circunferencia del terreno con medios postes y estacones de ñandubay y 3 hilos de alambres, 3 ranchos paredes de ladrillos crudo y cosido, siendo uno de ellos de 3 pisos con techos de paja 2 pozos y tasado en la cantidad de 400,000 ps previniéndose que se principiará la venta por la tasacion, siendo estos preciosos terrenos mas bien situados, á 15 cuadras del pueblo, campo alto; etc.

En caso que los trenes sambie la hora de salida avisaremos oportunamente.

En la estacion habrá carruajes para llevarlos al remate á los interesados, por mas datos, ocurrir á la casa del rematador Recoba Nueva 102. m20

Zavaleta y Carvallo

JUDICIAL

EN LOBOS

DE UNA HERMOSÍSIMA CASA

MODERNA Y ELEGANTE

En la calle Real número 109

Con 26 y 1/4 varas de frente al Este por 55 y 3/4 varas de fondo.

El Mártes 15 de Abril próximo, media hora despues de la llegada del 2.º tren, venderemos en remate público judicial y á la mejor postura, por órden del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, la finca antes mencionada; cuyo edificio consta de una hermosa sala, ante sala con portada, dos grandes dormitorios, piso de baldosa con zócalos de madera, contramarcos, cielos rasos, gran portada á la calle, techos embaldosados, patios, cinco hermosas ventanas á la calle, cocina, pozo de riquísima agua con calso y pilares de hierro, letrina, otro patio y huerta, todo cercado de pared.

Ojo á la importante posicion que ocupa esta propiedad Ojo

Admirarse;—la tasacion importa solo de todo lo relacionado incluso el terreno la suma de *ciento veinte y 8 mil seis cientos setenta pesos mjc.* debiendo principiar la venta por mas de las dos terceras partes de la tasacion que son *ochenta y cinco mil setecientos setenta y cuatro pesos mjc.*

NOTA—El remate se efectuará en la misma finca en Lobos, y en la Estacion habrá carruajes con nuestra bandera para conducir los interesados al lugar del remate.

Por mas informes, á nuestra casa Bolivar núm. 153 ó á la Escribania del Secretario.

m.16 F. Mendez

LOPEZ Y BLANCO

¡¡JUDICIAL!!

EN EL PUEBLO DE S. MARTIN

¡¡Ojo especuladores!!

TASACION MUY BAJA

El Domingo 23 del corriente á las 3 de la tarde en punto remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Diego Gonzalez, y perteneciente á la testamenteria de don José Bonifachini, un solar de terreno con un buen edificio haciendo esquina á las calles de San Isidro y Once de Setiembre.

El terreno se compone de 46 3/4 varas de frente por 50 de fondo con ricos arboles frutales.

El edificio consta de seis piezas de material techo de asotea una cosina techo de paja un magnifico zarzo de fierro con postes de lo mismo, poso etc. etc. su tasacion 114,000 pesos terceras partes 76,066 ps. mjc.

Al mismo tiempo se venderán los armazones vidrieras y mostradores 3 mesas de fierro 6 bancos de id. escaleras etc. etc.

Titulos garantidos por mas permenores á los martilleros Perú núm. 92, 94 y 96.

Por el mismo

Notable remate á plazos

En nuestra casa calle de Perú 92 á 96, por cuenta de dos casas introductora

El Viernes 21 del corriente á las 12 en punto venderemos un especial surtido para la estacion entrante cuyo detalle en parte es como sigue.

Groes, terciopelo para seda, sacos y tapados de grò, casimir y paño para señoras y niños un gran surtido; y franelas amarilla y blanca, mantillas españolas, groes negros y de colores, pequin de color, raso de seda, chalones y pañuelos de tartan negro y blanco, id id de merino negro id id de cachemir, para señoras: id para hombre de tartan, trajes de niño, medias para id hombre y señoras, camisetas de lana y algodon, calzoncillos de id, jeneros para Waterproff y Waterpreff hechos para señora y niños vestidos de raso hechos, cuellos y puños, manchons colchas amarillas y blancas, astrakan en piezas y pelo de lobo, foular de color, ajuares completos, camisas para hombres, niños y señoras, pañuelos de mano bordados, tartanes un buen surtido doble ancho y angosto, corses bordados y lisos, tul floreado de seda y de algodon, paño negro y de color crinolina clarin, bramantes todas clases.

POR LOS MISMOS

A plazos

Por cuenta de varios

En nuestra calle del Perú núm 92 á 96.

El Lúnes 24 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre lo que parte á continuacion detallamos:

Bramantes finos y ordinarios, zarazas de todas clases géneros para sábanas de varias calidades y anchos, franelas, tul de seda, cotin, cocos y percales de lindisimos gustos, géneros de lana y seda para vestidos, bramantes, de las mejores marcas lienzos tabla y tablon, brin plomo, liso azargado id colores, casimir negro y de colores, id en cortes para pantalones, tela de poncho ropa hecha, toda clase de géneros para la estacion entrante, géneros para sábanas de muchos anchos bramantes de varias marcas brin de hilo casimires en piezas id en cortes de lindisimos gustos, bombasi, zarazas de colores, id 1/2 luto uso doméstico, madapolan, frazadas de para lana ribeteadas de varias calidades y tamaños, percal de color, id de 1/2 luto, bramantes de muchas y diferentes marcas lienzos tablon, id doble ancho, id azargado bombasi blanco azargado, id inglés, franela de pura lana amarilla y blanca, camisas inglesas bordadas de numeracion 36 á 44, camisetas de puralana, id de punto, id colchas de varias calidades y tamaños, sombreros de castor tanto negro, como de color, id de felpa, buen surtido de medias largas para señora, id para niños, id largas y certas, para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerba, batas, cuellos y mangas y muchos otros articulos que no se detallan por su estension. m19.

POR LOS MISMOS

Al contado, Por cuenta de varios

En nuestra casa calle del Perú núm. 92, 94 y 96. El Miércoles 26 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos.

Un variado surtido de paños y casimires trajes casimir completos para hombre, sacos id id, casimir negro satin superior id id elasticotin superior, tapados pequin negro finos, id fantasia última novedad, tunicas de gró negro ricas, trajes para señora novedad, piezas de muselina, cortes id, camisolines bordados para señora varias clases, cuellos y puños id id, mangas para señora id id, cuellos y mangas bordadas finas para señoras, pañuelos de mano bordados gran variedad, piezas genero para vestido, id lustrina negra, aceite fino para el pelo corsés para señora desde lo mas inferior hasta lo mas rico, abanicos id id, sombrillas id id, pañuelos yerba, género para sábanas camisas bordadas para señora rica clase batas id id, paraguas forro seda, ricos pañuelos mano, ricas mantas, merino negro frances, paño merino rico, bramante fino ricos percales para vestido, brin de hilo blanco, id id, plomo, id id, rayado, paño negro fino, sombreros de castor finos y regulares, ricas camisas percal para hombres, lienzos, bramantes, zarazas, cocos, percales, pañuelos de rebozo, peines marfil de 7 marcas, sacos brin puro hilo blancos, id id plomo, cintas terciopelo, pana y gró, camisas de medio hilo y otra infinidad de articulos que estarán á la vista en el acto del remate. m19

Pablo Gowland

POR EL MISMO

Remate Judicial

De la gran finca calle de Rivadavia haciendo esquina con la Plaza Lorea.

Testamentaria de la señora Dolores Villarino de Posse

Importantisima propiedad

Inmejorable posicion

Gran centro de comercio

El Domingo 20 de Abril á las cuatro en punto de la tarde se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Honorio Martel, y con la venia del Sr. Juez de Menores la espresada finca, perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Dolores Villarino de Posse, señalada por la calle de Rivadavia con los números 528 al 510.

El Terreno se compone de 18 varas y 25 cents. de frente al Oeste, por 54 varas y 50 cents. de fondo al Este dando de frente al Norte calle de Rivadavia; el edificio consta de tres casas con todo servicio, á mas la gran esquina con mas de veinte piezas algibe y demas servicio, tasada en todos sus ramos por el maestro mayor D. Agustin Rodriguez en la suma de $ 1.800.000, un millon y ochocientos mil pesos, no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que son $ 1.200,000, base muy baja en atencion á su localidad.

Escusado nos parece entrar á hacer observaciones sobre esta gran propiedad, pues no hay parajo de mas porvenir que este en todo el Municipio de la ciudad, donde pronto se instalará el Departamento de Policia.

Titulos superiores, para ver las tasaciones, etc. etc. á la Escribania de D. Manuel Victoria Defensa 74 último patio; otro informes al Rematador Defensa 114. m. 19

Por el mismo

DE UNA FRACCION

dividida en ocho lotes

de terreno, de la Quinta del señor

DON ROBERTO HUDSON

Sobre la cumbre de la calle Belgrano

con frente á las calles de Belgrano, Matheu y Moreno

El Domingo 23 del corriente á las 3 en punto se rematarán estos lindisimos terrenos, con frente á la calle Belgrano al Sud.

Lote Nº. 1. 11 1/4 vs. frente al Sud por 50 Esquinas
" " 2. 10 " " " " " 50
" " 3. 10 " " " " " 50

Calle Matheu frente al Este.

Lote Nº. 4. 13 vs. frente al Este por 32
" " 5. 13 " " " " " 32

Calle Moreno frente al Norte.

Lote Nº. 6. 13 vs. frente al Norte por 50 Esquina.
" " 7. 10 " " " " " 50
" " 8. 10 " " " " " 70

La situacion de estos terrenos por su elevacion es lo mejor que hay en toda la calle Belgrano, recorrida cada cinco minutos por el tramway de los Sres. Mendez hnos., por la calle Moreno recorre tambien cada quince minutos el Tramway. m20,

Rolon Colombo y Ca.

Notable remate para Zapateros

Al contado

En el almacen de calzado calle de Cuyo 216.

Por cuenta y orden de los señores R.Fh. Roth y Ca.

El Miércoles 26 y jueves 27 del corriente á las 12 en punto venderemos todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor en partes es como sigue:

Para Zapateros.
Para Zapateros.
Para Zapateros

Calzado para hombres.

Botas de becerro de medida del pais y estrangeras.
Botas granaderas de id id id
Botines becerro con elásticos, del id id
Botines cabritilla con id id id
Botines cuero perro id id id
Zapatillas de género id id id
Zapatillas de folpa id id id id

Calzado para señoras

Botines cuero de perro del pais y estrangeros.
Botas granaderas del id id id
Botines para niñas; prunela y charol.
Zapatitos de charol y cuero de perro.

Y un gran surtido de todas clases de calzado que omitimos por su larga estension y que los interesados tendrán á la vista.

Para Almaceneros de suelas.

Venderemos al mismo tiempo, un gran surtido de suelas, becerros, cuero charolado, tafiletes, hilo de zapatero, cera de colores, brocas, limas, cuchillas, trinchetes, pinzas, hormas, papel lija y otra porcion de articulos del ramo que omitimos por ser largo su detalle; como tambien venderemos el armázon, mostrador, gas y demas utiles de la casa.

En seguida de otra procedencia 50 cajones vino Italiano capri Bianco superior calidad. m21 v27

Marin y Gomez

JUDICIAL

IMPORTANTE FINCA

MUY CENTRAL

Calle del Temple 46

ENTRE SAN MARTIN Y RECONQUISTA Á DOS CUADRAS DEL PUERTO DE LAS CATALINAS

El Miércoles 16 de abril á las 4 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Dn. Honorio Martel y como perteneciente á la testamentaria de Dn. José Gomez Obligado.

Esta hermosa propiedad está edificada en 17 vs. 40 cent. de frente al norte, por 51 vs. 70 cent. de fondo al sud, previniendo que sobre el contado Oeste de la linea de la calle á las 17 vs. 70 cent. se encuentra un martillo á su favor, de 1 vs. 40 cent. de ancho con 17 vs. y 60 cent. de largo, y de allí sigue otro martillo tambien á su favor compuesto de 17 vs. de ancho, por 16 vs. y 50 cent. de largo hasta su fondo, y sobre el contado este de la linea de la calle, á las 17 vs. 60 cent. se encuentra tambien un martillo, á su favor compuesto de 1 vara 80 cent. de ancho con 17 vs. 60 cent. de largo y de allí sigue otro martillo en su contra compuesto de 7 vs. 50 cent. de ancho con 16 vs. 60 cent. de largo hasta su fondo, teniendo de frente al fondo 29 vs. 60 cent.

La casa se compone de 44 piezas, todas de material, tres patios y demás comodidades necesarias tasada en todos sus ramos en la cantidad de 829,767 pesos 65 cent. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que son 553,178 pesos mjc 45 centavos.

Previniendo que estas tasaciones son sumamente cortas, por ser esta casa de gran importancia por su frente y fondo y estar á dos cuadras del Puerto de las Catalinas. Los interesados pueden pasar á revisar las escrituras á nuestra casa de remate, Bolivar núm. 126. m12.

POR EL MISMO

De una esquina de gran porvenir

Tasacion sumamente baja

29 varas de frente á la calle Independencia

por 30 varas de fondo á la calle de Caridad.

El Mártes 25 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden de su propietario este terreno muy bien situado, con el tramway que pasará por la puerta dentro de poco tiempo y la estacion que se va hacer en frente, á tres cuadras de la estacion Caridad, con el empedrado á una cuadra, tasada ultimamente por el maestro mayor D. Guillermo Martinez en la cantidad de pesos 137,000 mjc. teniendo de base para empezar la venta las dos terceras partes con hermosos árboles frutales.

Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 126. m18.

POR EL MISMO

JUDICIAL

AL NORTE

De la valiosa propiedad calle de San Martin No. 163 entre Parque y Tucuman.

HERMOSO TERRENO

17 1/2 varas de frente al Oeste por 69 de fondo al Este, con un magnifico jardin.

El Miércoles 16 de Abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos esta propiedad por órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Honorio Martell, y como perteneciente á la testamentaria de D. Jose Gomez Obligado.

La casa se compone de 13 espaciosas piezas con maderas duras, 2 magnificos patios enpedrados y un espacioso jardin en el fondo, con plantas de valor, aljibe, varios cuartos chicos y demás oficinas, tasado en todos sus ramos en la cantidad de pesos 924.849 y 30 cent. siendo sus dos terceras partes 616,566 pesos y 30 cent. que será la base para empezar la venta.

Llamamos la atencion á los capitalistas que quieran hacerse de una buena propiedad, pues rara vez se presenta en venta un terreno tan espacioso y central á cinco cinco cuadras de la plaza de la Victoria y tres de la Bolsa de Comercio, siendo su tasacion sumamente baja, pues fué hecha cuando las casas tenian poco valor.

NOTA—Las escrituras son del siglo pasado y pueden los iteresados pasar á revisarlas por nuestra casa de remate, Bolivar núm. 126. m12.

POR EL MISMO

De ricos muebles

Por ausentarse la familia del pais

En la casa calle de Venezuela núm. 102.

El Miercoles 26 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue.

Salon—1 hermoso juego de sala de jacarandá forrado en damasco español con sus fundas de brin compuesto de 1 sofa de tres cuerpos, 12 sillas, 7 sillones y 4 bancos, todo tallado, 1 rico mesa del centro con piedra marmol de jacarandá tallada, 1 hermosa araña de cristal compuesta de seis luces, 1 riquísimo espejo dorado de dos varas y media de alto 2 hermosas rinconeras de taller y una porcion de adornos, 1 rica alfombra de tripe casi nueva.

Ante sala. 1 sofá y dos sillones jacarandá forro de reps 12 sillas de esterilla, 1 piano perpendicular, 1 mesa de jacarandá para juego, 4 cuadros al oleo, 1 espejo marco dorado, 1 reloj de bronce de campana con fanal, 2 rinconeras 1 mesa de la India con damasco.

1º. Dormitorio—1 cama de bronce con pabellon camera, 1 rico lavatorio de jacarandá con piedra mármol y espejo, 1 ropero de caoba con espejo, 1 juego de un sofá y dos butacas de reps azul, 1 mesa de noche de jacarandá con piedra mármol, 1 alfombra de tripe rayada, 2 rinconeras de jacarandá, 6 sillas de esterilla.

Comedor—1 rica mesa para 24 cubiertos de caoba, 1 aparador de caoba con espejo, 1 sofá de caoba grande, 1 reloj de sobre mesa, 1 alfombra de tripe, sillas de caoba de esterilla, 1 juego de estuís y una porcion de loza y cristales.

2º. Dormitorio—1 rica cama de jacarandá de bote, 1 sofá 6 sillas, 1 mesa de noche, 1 sillon sillas y algunos adornos.

3º. Dormitorio—1 cama de fierro, 1 cómoda de caoba, con piedra mármol 1 sofá rico de marroquin, 1 mesa de sol, 1 estante para libros y otra porcion de muebles que no se detallan por su mucha estension.

En seguida—Venderemos un rico coupe clarens casi nuevo muy fuerte.

Y un Brech con sus guarniciones casi flamantes, y una hermosa yunta de caballos de tiro garantidos. m19.

POR EL MISMO

Por liquidacion.

21 carros de tráfico para el agua y 42 caballos de tiro con sus aperos correspondientes.

En el Corralon al lado de la Barraca del Pino calle de Rivadavia entre Pozos y Sarandi.

El Domingo 23 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de negocio 21 carros de tráfico para el agua con sus máquinas y 42 caballos de tiro con sus guarniciones correspondientes, entrando muchos frisones.

En seguida—venderemos los galpones; pesebres, el empedrado y una porcion de útiles del negocio que estarán á la vista.

Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 126. m20.

POR EL MISMO

A los cigarreros—De un armazon mostrador y útiles del ramo y algunos muebles

En la cigarreria calle de Lima No. 122 El sábado 22 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todos los útiles que consisten en mesas de cigarros, bancos y algunos muebles y otra porcion de utiles que estarán á la vista, en seguida venderemos 2 caballos sumamente mansos. m21

POR COSTA Y CRISTAL

GRAN REMATE

De una casa calle Comercio entre Pozos y Sarandi

El Domingo 23 del corriente á las 5 en punto venderemos en publico remate una casa calle Comercio entre Pozos y Sarandi compuesta su terreno de 11 1/2 varas de frente por 75 de fondo con tres piezas de material, techo de tejuela, cocina, letrina y pozo de valde.

No faltar que esto es Pichincha pues se venderá por lo que den.

Por mas informes Potosi núm 111 m21

Benjamin Nazar y Ca.

De Tienda, Merceria, Sastreria y Zapateria.

En su casa calle de la Victoria 151.

El Lúnes 24 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y al contado de los articulos siguientes.

Paños negros finos para levitas y capas, id castores paños ratina, casimires negros y de colores en piezas para trajes y en cortes para pantalones, sacos, chalecos, pantalones, y jaquets de casimir y de paño, chaquetones forrados, y ponchos de paño, mantas pampas, ponchos de vicuña y de algodon, cojinillos ingleses, sobre puestos de tripe alemanesco de hilo, cotin y listado americano coleta negra y plomo, bombasi liso y labrado, merinos y muselina de lana, negra y de color, damasco de lana y de seda, brillantinas, zarazas y cocos para camisas, bramantes de las marcas mas acreditadas, lienzos tablones finos y azargados, uso doméstico, porcelina, clecis, tul, crinolina, tarlatan, grubronas, yaconas, poplos, barelles un surtido general de medias para hombres, señoras y niños, calzones bordados, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de punto de lana, camisas de hilo, id medio hilo, id de monte-cristo, camisetas á la crimea, id de lana, id de listado, id lienzo gris, ajuares bordados, gorras para óleos, cinturones en cajas, blondas, puntillas pasamaneria, valencianas, festones, embutidos, peines y peinetas de carey trencillas, camisolines y mangos bordados, miriñaques de acero, cintas para id, batas de lana para señoras, y niñas, cintas de seda y de gró, muñecas, extractos, aceites, agua de colonia y florida, cortaplumas, pañuelos de seda de la India, id foulares id hilo id de algodon, y de yerbas paraguayas, sombrillas, abanicos, guantes de cabritilla, agujas é hilo de patente, id para sastre, seda ramillete, id de Murcia, tohallas y servilletas de hilo, gorras de hule, sombreros adornados para niños, mangos de lana, corsées, garibaldinas de lana, pañuelos de tartan para rebozo y para cuello chalones de cachemir, de tartan y de merino, sacos adornados para señoras, y otros articulos.

Por cuenta de quien pertenezca á las 2 de la tarde 50 tarros tabaco negro superior calidad y con poca averia. m20

POR EL MISMO

De 20 caballos de los Montes Grandes, entre los que hay buenas yuntas de tiro, para paseo y para carro en nuestra casa Victoria 151.

El Miércoles 26 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, dará principio el remate á la mas alta postura y al contado, de los caballos de tiro y de paseo que á continuacion se espresan:

Una yunta de lindos caballos mala-caras de tiro, siendo uno de ellos mestizo de 3 años, una id id de hermosos caballos oscuros, dos id id de sainos negros, un caballo saino negro, bizarro, para paseo, un caballo zaino de buenas condiciones, un colorado mestizo muy bueno, un caballo bayo crin blanca, un caballo bayo cabos negros, un caballo bayo overo, de tiro, un caballo moro, de buen andar, un caballo saino negro muy bonito, un caballo overo, un caballo overo pintado, para carro, un caballo moro nevado para carro y otros caballos que estarán á la vista.

NOTA—Prevenimos á los interesados que las condiciones de cada caballo serán garantidas en el momento del remate, siendo todos sanos y mansos.

AL MISMO TIEMPO—Dos caballos picazos oscuros, de tiro, muy vistosos y de confianza. m20

Por Rafael B. Saavedra y Ca.

Una casita de poco precio

El Domingo 23 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado y orden terminante de su dueño una casita calle de Solis entre Progreso y Armonia donde estará la bandera cuya casa tiene 3 hermosas piezas buenos materiales y su terreno mide 10 vs. de frente al este por 56 de fondo al oeste, titulos superiores por otros datos á los martilleros calle de Perú núm. 117 en el patio. m20

POR WEHELY GIMENEZ Y Ca.

IMPORTANTE REMATE

EN CASA DE LOS Sres.

FRANCISCO G. MOLINA

VICTORIA NÚMERO 238.

Á 10s plazos

DE 5, 6 Y 7 MESES

VENTA

EN LOTES FUERTES

Miércoles 26,

Juéves 27

y Viérnes 28

del corriente, venderemos á las horas de costumbre y á los plazos indicados, un espléndido y variado surtido de invierno, cuyo detalle en general es el siguiente:

Géneros de vestidos de varias clases.
Géneros fantasia para trajes.
Sederias de colores.
Sederias negras francesas.
Sederias italianas.
Paños rica clase.
Casimires rica clase.
Bramantes varias marcas.
Géneros de lana para vestidos.
Confecciones alta novedad.
Camisas de hilo para hombre.
Trajes de casimir.
Géneros de hilo.
Géneros de lana.
Géneros de algodon.

Recientemente llegados por los últimos paquetes Pó, Italo Platense, Savoie y Agripina.

Recomendamos á nuestros favorecedores la asistencia á este remate, por cuanto el surtido que prepara la casa vendedora, será el mas selecto y variado de cuanto ha presentado hasta hoy.

El detalle irá en la seccion de remates.

NOTA—La venta se hará en lotes fuertes para mayoristas, teniendo órdenes terminantes para la liquidacion de facturas recibidas de Europa al efecto. m20.

POR EL MISMO

Judicial

Tres casas calle de Victoria esquina Santiago del Estero

El sábado 22 de marzo á las 3 de la tarde en punto, pertenecientes á la testamentaria de la señora de Ibarra por órden del Sr. Juez Dr. D. Honorio Martell.

El Sabado 22 de Marzo venderemos á las 3 de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martell perteneciente á la testamentaria de la Sª. Da. Juana Basualdo de Ibarra tres casas en las cuales:

La primera finca calle Victoria esquina Santiago del Estero señalada con los números 369 y 371 en la calle de Victoria y numeros 26, 28 y 30 en la de Santiago del Estero tiene 12 1/2 varas de frente [illegible] 20 1/2 al norte y está tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 487,625 mjc y no se vendera sino por sus 2/3 partes ó sean 324,286 $ mjc.

La segunda finca calle de Santiago del Estero núm 22 con trece varas de frente al Oeste por 11 1/2 de fondo al Este tasada en todo sus ramos en la suma de 167,216 pesos moneda corriente y no se venderá sino por sus 2/3 partes ó sean 118,140 $ mjc.

La tercera finca calle Santiago del Estero número 24 con 13 1/2 varas de frente por 11 [illegible] de fondo al Este tasada en todos sus ramos en la cantidad de 174,430 pesos moneda corriente No admitiéndose oferta que baje de sus dos terceras partes de tasacion ó sea 116,287.

En vista de la posicion de estas casas una de ellas esquina de la Victoria y la otra al lado de la esquina persuadirán los que quieran colocar bien su dinero en fincas que ahora se presenta una buena oportunidad. m13.

POR EL MISMO

En nuestra casa Bolivar 19.

Por cuenta de un fabricante de Viena.

A 5, 6 y 7 meses.

El Viérnes 21 del corriente á las 12 en punto del dia y á los plazos indicados, venderemos por cuenta de un fabricante de Viena.

300 pares de cotines de rica calidad para señoras y niños, un gran surtido de sombreros para hombres y niños. m19.

Gran surtido de casimires en cortes y en piezas bramantes de varias marcas, lienzos id, generos de vestidos damasco lana, géneros para la estacion, enaguas, camisas para hombre, zarazas, percales, surtido general de alpacas surtido general para la estacion, confecciones para señoras y niñas, granadina negra á listones, id lisa, de seda y de lana, id con flor, zarazas finas regulares, fortes para vestidos, yaconas, balletan, corderoy, camisas de coco, merino francés, pantalones, botas de lana, botines para niños, camisolines, mantas fantasias géneros vestidos de última novedad, chale, cotines gran variedad marcas, lienzo tablon, géneros para sábanas uso doméstico, madapolan, alfombras paño, crespon negro, tricotas, gasa para colche, cortinas de la India, calzones para señoras y niñas, medias de varias clases, para hombres, señoras y niños, brocato, crinolina paño merino, cojinillos, cambray, linó, pañuelos foulares, camisas para señoras, fajas de la India, id de lana colchas punto camisolines, sombreros hilo id de castor, id de tripa, ligas, genero para enaguas, mantas punto, batas bordadas, muselina adamascada, y muchisimos otros articulos que seria largo detallar.

Al mismo tiempo—por orden del administrador de rentas nacionales Al Contado 1 cajon 78 ajuares 6 vestido, para niños 1 id colchas crochet 1 id cuadernos 1 id cartera 1 id camisetas 3 id de vestidos. m19

Por el mismo

REMATE

Importante

DE UN ESPLENDIDO PALACIO

CALLE SANTIAGO DEL ESTERO

números 186 á 190

ENTRE MEJICO Y CHILE

Es mas espléndido y valioso

DE LOS EDIFICIOS DEL SUR

EN EL VERDADERO

CENTRO DE LA CIUDAD

EL DOMINGO 23

DEL CORRIENTE

Á LAS 3 EN PUNTO

DE LA TARDE

Podemos llamar la atencion sobre este remate.

Porque

La casa está rodeada de tramway, tiene tren-vias, por la calle de Salta, tiene tren-via por la calle de Venezuela, tiene tren-via por la calle de Belgrano

porque

es un magnifico frente de 30 varas edificada á toda costa con paredes dobles en los altos y bajos todo en cal y madera de cedro techos estucados, zaguanes de marmol:

porque

esta casa puede dar facilmente 9,000 ps. de renta, esta casa tiene 37 grandes piezas y salones: esta tiene gas: esta casa está dividida en 6 casas que es lo que conviene para sacar buena renta—

porque

estas casas han estado siempre alquiladas; no ha habido dia de estar desocupadas, y es la mejor colocacion para los capataces

porque

sobre todo la casa tiene que venderse infaliblemente—

porque

la casa se remata por cualquier precio

porque

la casa se quemará aunque sea por la mitad de su valor

Por mas informes, casa de los rematadores, Bolivar 19. m 20

POR EL MISMO

En su casa Bolivar 19 y 23, de comestibles y bebidas.

El Lúnes 21 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, daremos principio á los plazos de costumbre, de un brillante surtido de articulos arriba mencionados, cuyo pormenor es como sigue:

Comestibles—Arroz de la India, fideos de Nápoles, id españoles, id de Génova, yerba paraguaya, bacalao fresco marca muy acreditada, aceitunas de la Reina, galleta americana, pasas de higos de Nápoles, id de Málaga, id de uva, ají en rama, tabaco negro en rama, en tarros y en rollos, id picado, chocolate francés, cigarros de Bremen, id Suizos, tabaco francés para pitos, porotos, dulce de membrillo, alcaparras, cuchillos, tenedores y cuchillas garbanzos, té negro y perla, fósforos de cera, cohetes sardinas, quesos de Holanda, café molido, etc. etc.

Bebidas—Vino francés en bordelesas y en cajones, ajenjo francés, vino San Juan en cascos, vino Oporto, id Jerez clase fina, Whis Rey, ginebra holandesa, vino italiano, coñac, vino Madera en bordelesas, id San Julien, Medoc en botellas y medias botellas.

Al mismo tiempo—200 cajones vino Burdeos fino, 100 id barulao clase fina. m20.

En seguida—Por órden de una casa introductora 200 cajones pasas de Malaga de uva, 100 id fideos de Genova, 100 id pasas de higos de Malaga.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales—Al contado 100 lb. municion para, Una partida de quesos de holanda ingles, y patigras.

PERALTA RAMOS Y FIORINI

IMPORTANTE REMATE

16 grandes lotes de terrenos

EN EL PUEBLO DE SAN MARTIN

PARAJE INMEJORABLE

Situado á solo tres cuadras de la estacion del Ferro-carril al Rosario, 4 cuadras de la plaza, colejios é Iglesia y 8 de la estacion del Ferro-carril á Campana.

Terreno alto, donde nadie vende, son los unicos que quedan entre las calles de San Pedro y Zárate.

El Domingo 23 del corriente á las 11 del dia, por órden terminante de su dueño, venderemos al mas alto precio estos terrenos, situados en el pueblo de mas porvenir de nuestra campaña; pues pronto será rodeado de las mas importantes lineas de ferro-carriles, el del Rosario y el de Campana.

Titulos de primer órden.

Los interesados pueden ir en el primero y segundo tren que sale del Parque.

Se previene que una vez vendidos estos terrenos en caso que hubiese interesados, podremos vender tres manzanas mas y algunos solares en el mismo pueblo.

Por planos y pormenores á nuestra casa, Florida núm. 6. m12.

POR EL MISMO

Semanal de muebles

El Viérnes 21 del corriente á las 11 del dia venderemos al mas alto precio y sin retirar lotes un espléndido surtido de muebles, cuyo detalle en parte, es como sigue:

Juego de sala, compuesto de un sofá 2 sillones y 6 sillas roperos de jacarandá con espejo, mesas cómodas de caoba preciosas molduras roperos de caoba y guindo por dentro, lavatorios de jacarandá, id de caoba, mesas de comedor, aparadores, sillas, 1 sofá, camas cómodas, planos cuadros espejos, perchas y otros muebles, un espléndido surtido bazar para particulares y comerciantes. m. 20

Por M. Leonetti

El domingo 23 del corriente á las dos en punto de la tarde remataré:

1º Un hermoso lote calle de Moreno en Alberti y Saavedra de 16 vs. de frente por 50 de fondo.

A las 3 un lote calle de atamarca entre Belgrano y Moreno de 10 vs. de frente por 37 de fondo, y enseguida otro calle de Méjico de la Estacion Caridad dos cuadras con frente á la calle de Méjico; se venderá á cualquier precio por liquidacion. m21

Remates á la vuelta

Carlos Ristorini
En su escritorio Victoria n. 116 al lado de la Plaza

El Viernes 21 á la una y media en punto se rematarán 31 manzanas á 8 ó 9 cuadras de la Estacion del Pueblo de Ranchos (garantida la distancia como asi mismo que son altos) terrenos de quinta ó chacras en el ejido del Pueblo y demarcado en el plano de la mensura general con el núm. 44 Fíjense que no vendemos en el desierto y que estas quintas estan á 8 ó 9 cuadras de la Estacion. m. 20

Por los mismos

DE UNA MAGNIFICA CASA CENTRAL

Construccion á todo costo

MUCHO FRENTE Y FONDO

situada calle Moreno N. 269 (En la cuadra de la Plaza Monserrat) entre Buen Orden y Lima.

El Mártes 25 de Marzo [dia de fiesta] á la una y media se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este lindo edificio, situado al lado de la Plaza Monserrat donde se vá á colocar la estatua ecuestre, del general Belgrano.

Terreno
Tiene de frente 11 varas mas ó menos por 53 1|2 de fondo

Casa baja
Tiene entrada para carruajes, una sala con dos ventanas y gran antesala, ochó grandes aposentos y un comedor que cruza el patio, cocina, dos letrinas, algibe y patios con piedra laja.

Casa alta
Tiene escalera independiente, un hermoso salon, de todo el frente de la casa, un comedor espacioso que cruza el patio y 9 piezas, cocina, bomba para agua de algibe etc.

Construccion del edificio
Obra toda en cal, puertas y ventanas esteriores de cedro, con un gran galpon corrido á la calle, construccion moderna.

Por mas informes al escritorio de Carlos Ristorini Victoria N 116 m.20 y 32.

Antonio Zunini
De muebles nuevos y artículos de fantasía, en el patio de su casa calle San Martin 16.

El Sábado 22 del corriente á las 12 del dia, á la mejor oferta y al contado, se procederá á la venta de los siguientes artículos:

2 magníficos espejos luna francesa de cuerpo entero marco dorado, 1 magnífico juego de sala, 1 id incrustado en nacar, otro id diferente, finas mesas de comedor de caoba sólida y pié de cabra, id de guindo, id de nogal, ricos aparadores diferentes tamaños con piedra mármol, 1 espejo, lavatorios franceses de caoba y roble, 1 rico juego de dormitorio de mucho valor, un rico piano nuevo, 1 id doble teclado, 30 docenas sillas diferentes clases, ricas cómodas, escritorio con caja de fierro por dentro, estantes de nogal diferentes, escritorios de la India, sillones diferentes clases, canastas de caoba, camas de bronce, cunitas de bronce, sillas de montar, cajas de fierro diferentes tamaños, camas de fierro, ideas de caoba, cuadros diferentes, relojes despertadores juegos de lavatorios diferentes 1 [illegible] caja con todos sus útiles correspondientes, de uno de los mejores fabricantes de Londres 1 idem de 12 tiras 36 escalinas americanas sillas altas diferentes una partida vino jerez oporto champagne cigarros habanos y otros muchos artículos q' hallarán á la vista. m20.

POR EL MISMO
Calle de San Martin núm. 16
El Lúnes 24 del corriente, remate de muebles y de otros artículos, cuyo pormenor se dará mas tarde. m.20

Manuel de la Serna.
De gran variedad de cuadros y artículos de Bazar en su casa calle de Cangallo núm. 105 1|2.

Semanal
El Mártes, Miércoles y Viernes á las 7 1|2 de la noche al mejor precio y dinero de contado.

Varios cuadros orijinales del acreditado pintor Epaminondas, uno de aves, uno de imajenes una de costumbres del país, uno de una hamaca y 120 mas de oleografías, grabados y estampas.

Un rico servicio de porcelana de mesa, juegos de cristales, jaulas, gran variedad de adornos licoreras.

De electro plata.
Juegos para te, mantequeras, dulceras aceiteras cubiertos de platalina id de cabo de marfil y otras clases trinchantes, filtros, juegos de mantel, servilletas toallas, camisas, cuellos, baúles, catres á la crimea, un juego de sillas y sillones, juegos de lavatorio, sillones de balanzas, infinidad de adornos y perfumería.

De plata
Dedales, jarras, estuches, costureros, tarjeteras, frascos, pulseras, tinteros, floreros, termometros, cajas para polvos, alhajeros, ad mas juguetes para niño y otros que no se detallan.

En seguida.
Sillas Inglesas para montar á caballo de varias clases para hombres, [illegible] y niños, carreras y media carrera, riendas, frenos, arneses, látigos para volantes, mandiles para variedad de artículos que no se detallar. m19

MARIANO VIVAR

MAGNIFICA FINCA

POR SU LOCALIDAD

Por cuenta
Y órden de una testamentaria
Y por liquidacion los interesados mayores de edad

De la notable y gran casa central calle del Perú Nos. 211, 213, 215, 217 y 219, á solo 2 cuadras del mercado del centro, tramway á la puerta y en las esquinas á todas direcciones de la ciudad.

El Viernes 28 de Marzo á las 3 de la tarde, se ha de vender en público remate esta gran casa habitacion, construida y edificada en terreno que mide de frente 27 varas de frente por 66 y 1|2 de fondo ó sea 1746 4|6 varas cuadradas, compuesta de 4 piezas grandes á la calle y por dentro de 20 piezas con todas las oficinas necesarias; hay un martillo en su centro en la parte Norte, es decir á las 48 vs., que angosta en 2 vs. 2|3 hasta las 18 1|2 varas.

Escusado es recomendar esta propiedad, pues su tamaño y localidad la hacen digna de llamar la atencion á los especuladores. Escrituras de primer órden.

POR EL MISMO
Judicial
De una chacra en el partido de Belgrano perteneciente á la testamentaria de don Juan Carabajal.

El domingo 13 de Abril á las dos en punto y dinero de contado venderemos por órden del señor Juez de primera instancia doctor don Jorge Echeverria la chacra arriba mencionada situada como á cinco cuadras al sud del circo de las carreras, lindera por el oeste testamentaria de Martinez, por el sud don José Raffo y por el este doña Saturnino Pariento y don Manuel Rico, compuesta de 300 varas de frente, calle por medio con D. A Feriente, 279 va lindero don A. Cabrera, 178 varas lindero don A. Martinez y 403 varas calle por medio con don Juan Roberts.

Es todo forma una área de 3 cuadras cuadradas y 62 cents de cuadra, tasado á 18000 ps la cuadra cuadrada.

No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Existe un contrato de arrendamiento al que le falta un año y meses para su término: hay que respetarlo,

Por mas detalles á los rematadores Perú 19

POR EL MISMO
Al contado
De una legua de campo superior en las Flores.

El dia 27 de Marzo á las 2 en la calle Belgrano 105 1|2 Altos, al mas alto precio y dinero de contado.

Esta legua cuadrada se rematará en cuatro fracciones de media legua por costado cada una, y con accion á las cuatro fracciones. Contiene grandes poblaciones, corrales, etc.

La estacion del ferro carril y el pueblo están á solo dos leguas de distancia.

Este campo está á solo cinco horas de la ciudad de Buenos Aires. Es aparente para pastoreo y mejor aun para una colonia. Los títulos son inmejorables. El remate tiene lugar por liquidacion de una sociedad, habiendo pertenecido antes á la sucesion de Pardo. Ha sido tasado el todo, incluso las poblaciones, con puesto, etc., por 600,000 $ mjc. y se principiará el remate por las dos terceras partes, 400,000 $. m. 18.

Federico Julio Miró

Remate extra-Judicial

Importante de terrenos en Moron, en los altos ó colinas verdes á 5 cuadras de la estacion calles paralelas á la Estacion; cuatro lindas manzanas divididas en lotes al gusto de los compradores con accion á otros.

Por cuenta y órden de una testamentaria ¡Alerta!

El martes 25 de Marzo (fiesta) á la 1 en punto de la tarde se han de vender los magníficos terrenos centrales, únicos en Moron y que se hayan delineados y amojonados por el agrimensor Municipal; todo listo.

Venta sorama, franca y leal, al mejor precio, por lo que dan, sin restriccion de ninguna especie y con accion á otros lotes; Fíjense que hay que liquidar y que por cualquier precio se han de vender. Títulos de lo mejor.

¡Ojo! A pedido de muchos interesados la venta se efectuará en esta ciudad, en el gran patio calle de Maipú 99 donde se darán los planos. Los interesados pueden ver con anticipacion ¡ dichos terrenos, que son los mejores y lindantes á las fincas La Rocha, Folli y otras de los primeros pobladores.

Alerta! Liquidacion forzosa, á todo precio, sin reserva.

Nota—Todos los compradores del primer remate están escriturados. m18.

H. Baizan

¡De un terreno bastante central!

El Domingo 23 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, situado en la calle Montevideo, núm. 253 cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 12 varas de frente por 30 varas de fondo, 4 piezas viejas, cocina, letrina, pozo de rico agua, un parral y varios árboles frutales, calle empedrada, tramway á la puerta, y aguas corrientes.

Como ven los interesados, por el pormenor, el terreno no puede ser mejor para construir una casa baja y otra alta, la venta se á la mas alta postura y sin retirar lote. No faltar á las 6 en punto. m18.

POR EL MISMO
De una linda casa situada en el Boulecalle de Entre-Rios núm. 202.

El Mártes 25 del corriente á las seis en punto de la tarde por órden terminante de su dueño por ausentarse del país, cuyo pormenor es como sigue.

El terreno mide 10 varas de frente por 28 varas de fondo, 5 lindas piezas de material hechas á toda gasto, buenas maderas, techos y pisos embaldosados, sala con persianas, puertas y ventanas grandes, cocina, letrina y pozo de balde, todo cercado de pared, calle empedrada de 30 varas de ancho veredas de piedra, aguas corrientes, en una palabra el Boulevard calle de Entre-Rios no tiene rival. m18

POR EL MISMO
Atencion
En Moron gran pueblo de moda
El Domingo 23 del corriente á la 1 en punto de la tarde. El pueblo de Moron es uno de los mas adelantados de la linea de Oeste, en su motivo el que compre terrenos en uno de los parajes mas centrales y de mas porvenir, [illegible] m18

MACHADO FERRER Y Ca.

EN CASA DE LOS Sres.

MOLINA Y GONDRA

Perú núm. 11

ÚLTIMO REMATE
POR LIQUIDACION TOTAL DEL NEGOCIO
VENTA DE LOTES FUERTES Á TODO PRECIO
A 5, 6 Y 7 MESES

El Miércoles 19, Juéves 20 y Viérnes 21 del corriente á hora de costumbre, procederemos á la venta por liquidacion del negocio de los señores Molina y Gondra.

Lotes de muchísimos artículos y un surtido general de

TIENDA
MERCERIA
ZAPATERIA
SOMBRERERIA
Y ROPERIA

Venderemos un gran surtido de artículos de invierno recibidos recientemente por los buques "Tiche", "Brake", "Montezuma", "Rubens" "Bonita".

Escusamos dar detalle por cuanto aseguramos, que es liquidacion y bien conocido de todo el gran surtido que tiene esta casa.

VENTA EN LOTES FUERTES

A todo precio

A las dos y media de la tarde, la casa venderá un magnífico surtido de

Champagne.

m18.

TERRENOS BUENOS
Y baratos en Lanús

De los terrenos en Lanús han quedado todavia 20 ó 30 lotes. El que se interese aproveche cuanto antes pues se cerrará la venta á fin de esta semana. m18 v23

POR EL MISMO
De la tienda, merceria, Zapateria perfumeria.
Liquidacion del negocio que existe en la calle de Venezuela esquina á Salta.

El Lunes 24 y Martes 25 del corriente venderemos al contado y al mas alto precio por órden y cuenta del dueño la tienda arriba espresada que contiene un inmenso surtido cuyo detalle en parte es como sigue.

TIENDA
Para la semana Santa un gran surtido de groes finos regulares y ordinarios, pequines de los mismos clases raso de seda negra muy fino, falers negros y de colores popelina de hilo y seda gran surtido de peple muy fino para surtido de generos para vestidos para la entrante estacion uso doméstico doble ancho genero para sábanas lo mas ancho id genero de hilo para sábanas grano de oro de diferentes clases lustrina muy fina negra idem de colores gran surtido de pañuelos de espumilla de 28, 30, 32, 34, y 36, pulgada pañuelos de tartan de rebozo idem medio rebozo chalones de tartan muy finos pañuelos de idem medio rebozo de id gran surtido de algodones como ser lienzos de 15 marcas diferentes bramantes de 20 clases diferentes lienzos dople ancho paño de alfombra paño diferentes clases casimires franceses negros y de color pura lana cortinas bordadas y de punto de 8, 10, 12, 14, y 16, de largo paños para muebles vestidos hechos para Señora idem en cortes gran surtido de tules de seda negro y blanco pañuelo de hilo muy finos para hombre y señora calzoncillos de hilo idem de algodon colchas blancas grandes medianos y chicos gran surtido de camisas de hilo y medio hilo para señoras hombres y niños un completo surtido de medi- para señora hombres y niños carpetas de lana y seda dersés de diferentes clases é infinidad de artículos se cuyo ramo que no damos mas detalle por no cansar al lector.

Merceria
Un gran surtido de pañuelos de mano bordado id id de ricas tiras y embutidos bordados francesas ajuares bordados vestidos de piqué vordados para niños, y para niñas, talmitas de las mismas clases floreros de porcelana, cubiertos de marfil id medio marfil gran surtido de flores finas artificiales. peines de marfil idm de goma con lomo de metal medias de seda para señora idm de hilo escocia para hombre, dedales, alfileres, horquillas muñecos des sedailorones id vestidos, ropa hecha interios para Señoras y niñas portamonedas de última moda carteras para hombres, baujis de viaje de muchos tamaños, carteras de escuela para niñas alfombritas de tripe cortado, esteras blancas de 8, 10 y 12 á de ancho y muchos artículos de electro plato muy finos.

ZAPATERIA
Botines de prunela para señoras, id de cabritilla, id de raso blanco y negro, id de recorte de paño y cabritilla, id de cuerro de perro, id de charol, id de castor para la estacion, botitas para señoras, hay de las mismas clases de las espresadas, botines para hombres, hay un completo surtido como ser de becerro, id cuero de perro, id cabritilla con y sin recorte, id de charol con y sin recorte, id cabritilla con recorte de castor y un gran surtido de zapatos de diferentes clases para hombres, botines para niñas y niños, un completo surtido de todas clases, desde 15 años hasta para 6 meses, en fin, garantimos un completo surtido de este ramo.

ROPERIA
Trajes completos para hombres, sacos de casimir de 20 clases para hombres, pantalones de casimir, chalecos de id, trajes completos para niños desde 4 hasta 15 años, sobre todos de casimir muy finos id regulares, y mucha ropa suelta que es imposible detallar.

PERFUMERIA
Gran surtido de perfumeria de los mas afamados, fabricantes, como tambien, jabones, pomadas y un gran surtido de perfumeria, novedad representando todas clases de pájaros que contienen, estractos, jabones y pomadas.

No faltar; el Lúnes 24 y Mártes 25, calle de Venezuela esquina de Salta. m19.

Rafael M. Saavedra y Ca.
Ojo á la pichincha de un lindo terreno muy alto y dominante, calle de Saavedra entre Venezuela y Méjico con frente al Este Remate, ojo especuladores.

El Domingo 23 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará á todo precio, dicho terreno que mide 9 varas de frente por 45 de fondo.

Mas informes á nuestro escritorio Perú 117 en el patio. m19.

Andrés Pierretti
El Domingo 23 del corriente y á las doce en punto, remataré sin falta á la mejor postura, en la Estacion "Ramos Mejía" á una cuadra de dicha Estacion y con frente á la vía férrea mas una linda casa, edificada en veinte varas de frente por setenta y cinco de fondo, y cuyo edificio consta de cuatro hermosas piezas de azotea bien construidas y con maderas fuertes, cocina letrina y [illegible] m18

Guillermo Martens
De un lindo terreno 10 varas de frente por 40 de fondo situado en la calle cortada, denominada «General Lavalle» entre las calles San José y Lorea y entre las de San Juan y Cochabamba.

¡¡Alerta!! Terreno alto y pintoresco ¡¡Alerta!!

El Domingo 23 del corriente á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño el magnífico terreno arriba mencionado, teniendo 10 varas de frente al Sud por 40 varas de fondo al Norte.

Llama la atencion á los que quieran doblar su capital en poco tiempo, ó á los que quieran vivir en terreno propio, la situacion es muy alta, calle ancha desde solo 1 cuadra del Colegio de las Hermanas de Caridad y 1|2 cuadra del Tramway calle Zeballos etc. No faltar el dia y hora indicado, escrituras superiores y por mas datos al Rematador calle Potosí núm 83 y 85. m13.

FEDERICO G. NEVES

AL CONTADO

El Domingo 23 del corriente á las 5 de la tarde venderé, calle San Juan núm. 378 y 380 entre San José y Lorea lo siguiente.

Una casa frente al Norte con frente 14 varas, con 6 piezas altas y bajas, zótano, cocina, letrina, un hermoso algibe de 66 pipas: un hermoso parral con zarzo de fierro en el primer patio.

Toda la casa embaldozada pisos y techos, maderas duras toda en [illegible] un hermoso almacen con mostrador y armazon, puede servir para botica ó confiteria las puertas y ventanas de cedro.

El edificio es hecho á todo costo venta se hará al mas alto precio será venta forzosa y que su dueña se ausenta.

Las escrituras estan á disposicion de los interezados en el escritorio del rematador Rivadavia 91 aprovechen esta pichincha á una cuadra del empedrado,

DELIO O'GORMAN

Importante Remate.
De una gran finca central

Antigua pero en buen estado, materiales buenos, local de un gran porvenir cuyo porvenir no se puede calcular por su posicion hoy con gran pesar tiene su dueña que deshacerse de ella situada en la calle más comercial que tendrá la ciudad, pues la localidad en que está situada calle de Reconquista con los núm. 203, 205, 207 y 209, edificada en terreno compuesto de 35 varas de frente al Oeste por 55 de fondo al Este con 25 piezas mas ó menos calle adoquinada tramway muy pronto á la puerta inmediato á la Aduana de las Catalinas que esta muy próxima su realizacion pues con esto digo todo el porvenir que tiene esta propiedad no está calculado todo ocupado hoy con buenos inquilinos rodeada de posesiones muy hermosas Especuladores alerta El Domingo 23 del corriente á las 2 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueña por tener que ausentarse para Europa. Esta gran propiedad pues en esa calle no hay para venderse otro terreno igual no faltar á la hora indicada el que quiera asegurarse de una magnífica posesion títulos garantidos por mas datos al Rematador calle de la Victoria núm. 111 1|2. m.13

POR EL MISMO
En la gran calle de Santa Fé calle ancha empedrada tramway á la puerta, el que debe inaugurarse el 30 del presente; de una casa calle de Santa Fé núm 331 entre Garantías y Callao edificada en terreno compuesto de 8 varas de frente por 51 de fondo 6 piezas ademas oficinas necesarias calle de mucho porvenir en la verdadera colina del Norte el Mártes 25 del corriente, dia de fiesta á la 1 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta preciosa casa por tener su dueño que ausentarse á Europa títulos garantidos: por mas datos al Rematador calle de la Victoria núm 111 1|2. m20

Perez del Cerro Hnos.

IMPORTANTE REMATE
EN ALMAGRO

De la quinta de Andrade

A la sombra de corpulentos y frondosos árboles.

El Domingo 23 del corriente Marzo á la una de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, los terrenos que componen la valiosa quinta de Andrade situada á una cuadra de la estacion Almagro con frentes á las calles Cangallo y Piedad, que miden en esa altura 20 varas de ancho, ya abiertas oficialmente y por donde pasará el Tramway á Flores (construccion.)

La espresada quinta que linda por su frente á la calle Cangallo, con la magnífica propiedad de recreo del Sr. Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield, y y que está rodeada de hermosas Casa-Quintas de personas acomodadas contiene una casa antigua y arboleda en parte del terreno.

Se venderán en lotes al gusto de los compradores y se entregarán mensuradas por agrimensores, sin gasto alguno.

La situacion inmejorable del terreno, que ofrecemos en venta, debe llamar la atencion de las personas que quieran gozar de las delicias del campo, teniendo á la vez las conveniencias todas de la capital por la felicidad de la comunicacion que se opera por el Ferro-Carril y por los dos Tramways establecidos hasta la fecha.

Ademas, el progreso notable de Almagro convertirá esos terrenos, por su inmediacion, en parte de la misma poblacion.

Por otra parte, tengase presente, que, para el solaz, y buen vivir de las familias, los terrenos adyacentes á los Ferros-Cariles y tramways, que no distan mucho de la capital, han de tener á poco andar un fabuloso valor, por que los terrenos no son elásticos y por consiguiente no son susceptibles de aumento, y nuestra poblacion será doble ó triple antes de pocos años.

Las personas, que tienen sus ocupaciones diarias en la capital, han de preferir necesariamente establecerse próxima á ella, y así los trayectos al lindísimo pueblo de Belgrano y á Flores (pues la parte sud cercana á la ciudad es baja y triste) son los únicos designados para cubrirse de pintorescas Edenes.

Reflexiónese, que, aunque á la fortuna la pintan calva, muchas veces es hija de un cálculo; y buen calculo seria preveer el porvenir inmenso del prédio cuya venta efectuaremos,

Esperamos á los que nos favorezcan con su asistencia, con un regular Lunch.

En las estaciones Lacroze y Billinghurst habrá carruages, para conducir la concurrencia al local del remate.

Por mas pormenores á nuestro escritorio, Victoria 89. m15

Al Público
Con motivo de un aviso publicado en la "Tribuna" fecha 13 del corriente, por los herederos de Da. María Andrade de Cané, previniendo que no puede ser enagenada válidamente la Quinta de Andrade, por estar en litis con los descendientes de aquella; debemos declarar que aunque efectivamente los descendientes de Da. María Andrade iniciaron cuestion hace algunos años sobre Division y Adjudicacion de Bienes [illegible] y Liquidacion Testamentária del Dr. D. Mariano Andrade, han hecho abandono de ella los mismos pretendientes, comprendiendo lo absurdo de la cuestion, puesto que los herederos de Da. María Andrade de Cané, recibieron su parte hereditaria como consta de los autos testamentarios revestidos de toda legalidad y que existen en poder del Escribano Naveira adscripto á la Oficina de Agrelo.

Los pretendidos herederos á los bienes de D. José Ignacio Andrade, se presentaron entonces solicitando la *inhibicion* de bienes, pero el Juez Dr. Garcia Fernandez, no hizo lugar á ella, como consta del mismo espediente.

Esta propiedad del Dr. D. Mariano Andrade, pasó á manos de su hijo D. José Ignacio, como puede verse en su Hijuela Testamentaria y de este á sus nietos como parte de su Hijuela Materna adjudicada allí.

Los interesados en la adquisicion de esta propiedad pueden confiar en que su realizacion se hará con todas las formalidades de la Ley, como ya lo ha sido una fraccion de ella, y con la autorizacion judicial conferida al padre de los menores, y ademas bajo la garantía y responsabilidad del que suscribe. Ventura Lynch. m19. v23.

Adolfo Bullrich y Ca.

JUDICIAL

Notable remate de la gran casa quinta perteneciente á la testamentaria de don Sebastian Ghigliarza. Por órden de sus herederos y autorizacion del Sr. Juez Dr. Diego Gonzalez, situada en la calle Solis antes de llegar á Caseros, 125 varas á Solis, 125 Entre-Rios (Boulevard) 150 varas á Armonía (aun no abierta) y 150 varas á otro costado.

El Domingo 23 de Marzo á las dos en punto de la tarde remataremos al contado y á la mas alta postura esta importante propiedad situada en uno de los puntos de mas porvenir de la ciudad á una cuadra de la calle de Caseros por donde pasa el tramway nacional y en el terreno mas alto y lindo de ese parage.

Casa—El edificio tiene 8 habitaciones altas, y almacenes bajos, todo perfectamente construido á la moderna, con escaleras de mármol, cielos rasos empapelados, maderas duras, techos embaldosados, etc, etc.

Quinta—Esta tiene sin exajeracion mas de 50,000 árboles frutales de esquisita, fruta 2 hermosos parrales de 150 varas cuadradas, con uvas deliciosas y de lo mejor que hay en el país. Una gran noria con su pileta, con la cual se riega toda la quinta.

Jardin—Un lindo jardin delante de la casa con plantas de gusto.

Toda esta quinta está cercada teniendo para la calle de Solis pared de material con 2 portones de fierro y cerco de madera, por los otros costados.

La fruta que da cada año esta quinta es de 40 á 50 mil pesos estando bastante descuidada.

La tasacion hecha el año 1871 despues de la epidemia cuando nada valian las propiedades subió á 930,724 ps. mjc. la cual será la base para principiar la venta.

Por mas informes ver la misma quinta á cualquier hora del dia, ó á nuestro escritorio San Martin 118.

Para ver las tasaciones y escrituras á casa de D. Fernando Guerri calle de Piedad 145 á 149. m16

José Octavio Brizuela.
El sábado 22 de Marzo en mi casa Suipacha 75 y á las 12 del dia, al contado venderé una gran cantidad de artículos de tienda, y merceria, muebles, librería, máquinas, zapatería, los cristales con mas un sin número de efectos de todas clases; 3 grandes cocinas de hierro con sus baterías, 1 mostrador, 4 puertas, 1 armazon, 9 camas, 4 colchones, 30 arrobas soga de Génova 10 cuadros al oleo, estractos, corbatas, cuellos y puños, ropa hecha escritorios hule, botines de Sra. alpargatas, lavatorios, baules y capas, Thé, sal yerba y un gran surtido de [illegible] m20 v22

Balbín y Plowes

GRAN REMATE DE LA ESTACION

En casa de los Sres. Mallmann y Ca.
CALLE DE RIVADAVIA Nos. 203 Y 205.
A 5, 6 Y 7 MESES
El Mártes 18, Miércoles 19, Juéves 20 y Viérnes 21 del corriente.

En los dias arriba espresados á las 11 1|2 en punto, venderemos el mas variado surtido de efectos que hasta ahora ha presentado la casa.

Un gran surtido de géneros para vestidos—De seda, de lana y mezcla, gróss, pequines negros y de colores, foulares de seda, razo de seda y mezcla, piqué de seda, merino negro y muselina de lana negra y de colores, tartan á cuadros, franela blanca y amarilla, tartan ancho para vestidos.

Confecciones—Tapados de terciopelo de seda y de paño para señoras de todas clases, un gran surtido de sacos y paletoes de casimir finos para hombres, trajes de casimir para niños, calzoncillos de hilo y algodon, camisas de lana y de Crimea, id de algodon vista de hilo bordadas y lisas, chalones y pañuelos de cachemir, chalones y pañuelos de merino lisos y bordados, pañuelos rebozo de lana, id para el cuello, id foulares de varias clases, id de hilo, fajas de seda, boas de punto de lana y muchos otros artículos de lana.

Sombreros de todas clases
Paños y casimires—De lana negros y de color, id mezcla, cortes para pantalon de todos gustos y calidades, castores negros y de calor de lana y mezcla, stina de lana y mezcla, castor mezcla para ponchos.

Terciopelo de todas calidades
Artículos generales—Zarazas, percales, bramantes, lienzos de varias clases, bombasí liso, labrado y pintado, razo de lana, id de algodon para forro, género de algodon para forro, servilletas de hilo, alemanesco de hilo y algodon, damasco de lana, tules, crespon, corsés, medias para hombres, para señoras y niños, y muchos otros artículos que componen el grande y muy conocido surtido de la casa.

Por el mismo
De seis hermosos lotes de terreno y edificio en la calle Larga de la Recoleta rodeados de hermosos edificios.
Quinta conocida por la de Whitfield tramway á la puerta.
El Mártes 25 de Marzo á las cuatro en punto.

En el dia y hora arriba espresadas venderemos, dinero de contado estos hermosos lotes de terrenos situados en uno de los mejores parajes de esta ciudad á saber;

Lote 1° Compuesto de 41 varas frente á la calle Larga de la Recoleta por 39. 50 varas fondo frente al camino de los Olivos, con un edificio de 14 piezas, sala, salita, comedor cuartos de dormir, cuarto de baño con aguas corrientes, caballeriza cochera, algibe etc. etc.

Id 2° 20 varas frente á la calle Larga por 39. 50 fondo y frente á la calle Callao.

Id 3° 20 varas frente á la calle Callao por 61 varas fonda siendo su fondo frente á la calle Olivos.

Id 4° 20 varas frente á la calle Callao por 61 varas fondo, siendo su fondo frente á la calle Olivos.

Id 5° 20 varas frente á la calle Callao por 64 varas fondo, siendo su fondo, frente á la calle Olivos

Id 6° 20 frente á la calle Callao, esquina á la calle de Bella Vista, por 59 varas fondo al camino de los Olivos esquina á Bella Vista. m18

Por el mismo
Gran remate de artículos ingleses
En nuestra casa calle Perú N. 19
Por cuenta de los señores Drable Hevins
Venta por lotes fuertes
El Lúnes 24 de Marzo
Á 5, 6 y 7 meses

El dia indicado á las 11 1|2 en punto, daremos principio á la venta del buen surtido de que esta casa dispone, la venta se hará en lotes fuertes por lo que llamamos la atencion de los mayoristas.

Lienzo de tablon, id ancho fino, bramante con y sin compostura, zarazas, cortes de vestidos de zarazas, paño para poncho, paño piloto, bayeton, géneros para vestidos, frazadas, medias para señoras, hombres y niños, camisetas rayadas, camisas de Crimea, id de listado, cotin, lienzo gris, id azul, listado, brin de algodon, pañuelos de hilo, pañuelos de algodon de mano, camisas blancas con vista de hilo, géneros de algodon para pantalon, pañuelos rebozo, id medio rebozo, tul de seda, bombasí liso y labrado, camisas para señoras lisas y bordadas, tapados para señoras, y una infinidad de artículos para la estacion que no se detallan por su mucha estension. m20.

Máximo Gowland
Importante Remate.
De Ferretería.
Por cuenta de 3 casas introductoras En la calle de Reconquista núm 32
En los dias 15, 16, y 17 del entrante mes de abril. Se rematará un completo surtido de ferretería inglesa, francesa, alemana, y americana, cuyo pormenor se dará despues. m18.

POR EL MISMO
Judicial
En el partido del Baradero—De un magnífico establecimiento de campo situada en la Cañada de los Toros, perteneciente á la testamentaria de D. Ignacio Medina y de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Diego Gonzaley.
El lúnes 21 del entrante mes de Abril á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta de dicho establecimiento.

Como sigue. El campo se compone de 813 cuadras cuadradas de 150 por 150 por costado, tasado dicho campo en la cantidad de $ 351.600. mjc. tres cientos cincuenta y un mil y seis cientos pesos mjc base que servirá para principiar la venta.

Al mismo tiempo se venderán los animales vacunos, yeguarizos, corrales poste ñandubay, muebles, marcas y demas enseres de un establecimiento de campo. m18.

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una casa en el mismo Pueblo del Baradero situada á una cuadra de la Plaza Constitucion perteneciente á la testamentaria y de Orden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Diego Gonzalez; dicha casa se compone de 20 varas de frente por 39 de fondo, y se venderá al mejor precio.

Nota. Los Señores interesados que gusten asistir al Remate deberán tomar el tren que parte del paseo de Julio, el Domingo 20 de Abril á las 9 1|2 de la mañana, hasta el Tigre y de allí en el vapor hasta el puerto del Baradero, encontrando en la Plaza del Pueblo, volantas que los conducirán hasta el mismo establecimiento donde tendrá lugar el Remate, por mas pormenores Cangallo 47 ó Escribanía del Sr. Conde. m18

Pedro Romero

De una casa nueva central Chile 214 entre Piedras y Tacuarí.

El Domingo 23 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, remato la preciosa casa Chile 214 entre Piedras y Tacuarí; su frente al Norte para que nada falte á hacerla codiciable, mide esta casa un regular frente y cuarenta y dos varas de fondo, que se rectificará con la medicion y títulos á la vista, tiene 16 hermosas habitaciones con dos en altos, azotea y patios embaldosados, empapeladas, cielos rasos, algibe, umbrales de mármol, elegante edificacion, resumidero, cocina cómoda y decente, etc.

NOTA—Esta casa está alquilada á una familia decente que paga mil quinientos pesos mensuales. Los títulos de primer órden y el rematador Venezuela 130. m18.

POR EL MISMO
De una gran tropa de carros con sus caballos diestros y monturas completas prontos para trabajar

¡¡Alerta carreros!!

El martes 25 del corriente Marzo dia de fiesta y á las 2 en punto de la tarde remato en la prolongacion de la calle de Defensa esquina á la de Alzaga en la Barraca del Señor Ballestrros que está contigua á la fábrica de tubos de plomo.

Una gran tropa de carros con sus caballos diestros y arreos completos para salir á trabajar; la venta se hará al contado, poniendo en licitacion el número de carros que gusten los interesados.

NOTA—Los que vayan á comprar deben ir munidos de dinero á fin de entregarles los carros que cada uno compre al terminar el remate.

La venta será al mejor postor, sin retirar lote.

Alerta carreros y corralonistas; el rematador Venezuela 30. m19

Enrique Raymond

De un lindo terreno en San Fernando á media cuadra del Hotel nacional al Este con frente á las calles "General Lavalle" Itusaingó y "General Alvear" 2 Esquinas; al contado por lo que den.

El Domingo 23 de marzo á las 3 de la tarde venderé el terreno arriba espresado, al mejor precio sin limitacion.

El terreno es compuesto de 50 vs. de frente al S.E. 50 de frente al N. O. y 100 de frente al N. E. sobre las calles que se espresan arriba. La mejor posicion del pueblo.

Títulos superiores. no faltar á la hora. Por mas informes San Martin 140. m18.

Por M. Piñero Gonzalez

Central y moderna finca

El lunes 24 del corriente á las cuatro y media de la tarde venderé á la mas alta postura dinero de contado [illegible]

Mucama y mucamo Se necesita en la calle Belgrano No. 365. m19 v21

Sr. D. José María Delfin
Se le precisa para un asunto de familia que le interesa, ocurra calle de Cuyo núm. 255. m19 v23.

¡¡Gran pichincha!! Se vende la fonda Catalana en el 11 de Setiembre calle de Centro América núm. 41, su dueño la vende por tener que retirarse á Europa. Ocurrir á la misma casa á todas horas del dia. m19 v23.

Materiales de tramway Se vende una cantidad de dichos materiales de la "Patente de Livesy"—rails de canaleta, con el peso de 40 libras por yarda, con todos los accesorios para la colocacion de lo mismo.

Por mas pormenores ocurran al escritorio de los señores E. Clark Runchard y Ca, 63—Reconquista—63. m19 v23

CALZADO POR MAYOR
Nunca miento la casa introductora de Juan Solé y Ca.
VER Y CREER PERÚ 63

Ha recibido un notable surtido de calzado como para la campaña y el pueblo á un cinco por ciento mas barato ocurrir pronto en lotes grandes y por decenas, Perú 63. m19 v21

Se precisa un buen dependiente de Botica y un aprendiz algo inteligente en el ramo y un peon como de quince años que tengan buenas recomendaciones. Calle de Cangallo núm. 446 darán razon. m19 v22

Histoire de France por Burette 2 vol. 100 ps., Cours de literature por Batteype 10 vol. 200 ps., Voyage en Italie por Janin 45 ps. France pittoresque, por Hugo, 5 vol. 250 ps., Histoire ancienne por Rollin, 5 vol. 50 ps.—Perú 103. m19 v21

Para portero ó para algun entretenimiento de plantas ó flores se desea colocar un hombre de nacionalidad Vasco-español, pudiendo dar de su conducta la recomendacion mas satisfactoria, que se desea, el que se interese ocurra á la calle de Tacuarí núm. 230. m19 v22.

Se ha huido un muchacho de 12 á 13 años de edad llamado Antonio Acosta, chino blanco, gordo, pelado, vestido de brin plomizo, el que dé noticias de su paradero en la calle Paraguay No. 206 recibirá una buena gratificacion. m18 v23.

Don José R. Carballido
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Marzo de 1871

Su esposa y demás familia ruegan á todas las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral de cabo de año, que por el descanso de su alma debe celebrarse el lúnes 24 del corriente, en el templo de San Nicolás de Bari, á las 10 de la mañana. m18 v24

Se necesitan doscientos peones para el ferro-carril central del Uruguay se les pagará un tanto que sale á 35 $ por dia si son buenos trabajadores, por mas informes Cangallo 289 esquina de Cerrito, Café Restaurant del Tramway—W. R. Grant. m18 v23

Ama de leche Se ofrece una italiana, fresca, de 8 dias, calle de Charcas No. 388. m18 v21

Ojo á la pichincha se vende un almacen de comestibles y corralon de maderas en la estacion Gral. Rodriguez, es una brillante posicion, los interesados pueden ocurrir á la misma casa al lado de la misma estacion, su dueño la vende por tener que ausentarse á Europa; aprovechar la oportunidad tiene una panadería al lado tambien. m18 v24

Chacras por $2600 anuales
Se arriendan dos chacras de 20 cuadras cuadradas cada una á 30 cuadras de una de las estaciones del ferro-carril del Sud se hará contrata por 3 ó 5 años ocurrir Independencia 28 de 8 á 10 por la mañana y de 5 á 7 por la tarde. m-18 v24.

Se vende una panadería de mucho porvenir en un pueblo muy comercial con todos los útiles necesarios, caballo y jardinera, su precio no sube de 30,000 pesos, por mas informes ocurrir calle Juncal 214 entre Montevideo y Garantías. m18v21

En la fábrica de fideos Victoria 805 se necesitan hombres que entiendan el oficio. m18v21.

Se precisa una cocinera con cama que sepa su obligacion en la calle de Moreno núm. 320. m18 v21

Niñera Se necesita, Corrientes núm. 357. m18 v21.

Colegio Inglés 112 Artes 112, frente al Mercado del Plata. La funcion de premios tendrá lugar en el Coliseo, en la noche del 20 del que sigue á las 7 y 1|2, las entradas será con tarjetas y se podrá obtener en el colegio, á partir del dia 18, todos los alumnos que pertenecieron al colegio en el año de 1872, pueden concurrir á este acto aunque no hayan asistido durante este año.—W. D. Junor. m18 v21.

2000 pesos de gratificacion á quien haga recuperar ocho mil pesos, en papeles de á mil pesos y de quinientos, perdidos ó robados durante la funcion de Colon del Sábado 15 del corriente, ocurrir calle Artes 63. m18 v23

Al público la fábrica de carruajes establecida en la calle de Buen Orden núm. 139, bajo la razon social Cayetano Rodá y Ca. habiendo sido disuelta de comun acuerdo; el mismo Cayetano Rodá queda solo y único dueño de dicha fábrica; tomando por consiguiente á su cargo todo el activo y pasivo pertenecientes al mismo establecimiento. m18v23

Ferro-Carril del Sud
Aviso á los accionistas

Por disposicion de la Direcion de la compañia, Ferro-Carril del Sud, se hace saber á sus accionistas en Buenos Aires, que en el *libro de Transferencia* de acciones, quedará cerrado durante los dias del 18 y 19 del corriente mes, con el solo fin de preparar la lista (para la reparticion que corresponda) de la nueva suscripcion de acciones para la estension á Dolores.—Buenos Aires, Marzo 17 1873.—Frank Parish, Presidente de la Comision Directiva. m-18 21.

Doña Isabel Obelar de Pacheco
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Octubre de 1872

Sus hijos D. Carlos D. Fermin Pacheco y Doña Florentina Garcia de Pacheco hija politica y demas deudos de aquella finada, ruegan á sus amigos y relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral que se celebrará en el templo de la ciudad de Mercedes, el Viérnes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana.

La presente es la única invitacion. m18-v21.

Prevencion habiendo triunfado como heredera de don Juan Garay en el pleito que he seguido contra don David Lanata sobre la nulidad de la supuesta venta de campos situados en el Salto, prevengo á todos los arrendatarios que no deben pagar á los arrendamientos sino que deben entenderse conmigo.—Buenos Aires Marzo 17 de 1873.—Alejandra de Garay. m18v21

Alquílase sumamente barata la gran casa Artes 374 1|2 376 y 378 propia para el negocio ó negocios que se quiera por su era comodidad y muchísimas habitaciones tiene 2 almacenes y 24 piezas, el almacen del lado sud está alquilado el de lado norte ademas de su gran comodidad tiene un gran zótano que dá vuelta á un espacioso salon en el primero y segundo patio hay aguas corrientes y demas necesario todo en un estado inmejorable. Su dueño hace contrata por el tiempo que al interesado le convenga. m19v21

Otro don Cayetano Rodá avisa á sus clientes que vá á trasladar su fábrica de carruages en la calle de Santiago del Estero entre Estados Unidos y Europa. m18v23

Barraqueros! Arpillera para enfardar clase superior encontrarán en la casa introductora de A. Pechieu Fontenelle y Thompson. Rivadavia 234. m7 v21

Al comercio Se ha vendido el café Universal de la calle Parque No 261. se avisa á los acreedores de presentarse en el término de tres dias, pasado dicho término no tendran ningun reclamo. m18v21

Tejas españolas Se venden 10,000 en la casa en demolicion esquina Corrientes y San Martin. m18 v23

Dependiente para tienda se precisa uno que sepa el oficio calle Victoria 226. m7 v22.

Luis Vicente Finocchio
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Marzo de 1871
CABO DE AÑO

Sus padres, hermanas y demas deudos ruegan á las personas de su relacion acompañar á rogar á Dios por l eterno descanso de dicho finado en el aniversario que dará principio el dia 21 del corriente á las nueve de la mañana, en la Parroquia del Socorro, cuyo favor le serán reconocidos. m18v21

Ojo, ojo, ojo Vende sesenta lotes de terrenos en Barracas al sud, entre la estacion Mitre á iglesia 20 vs. de frente por 60 de fonda á 4,000 pesos uno y varias otras propiedades. Victoria 66. Emilio Barceló m 4 v 4 s

Ama de leche se necesita una ama de leche en la calle San José núm. 41, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. m13v22

Por 2000 pesos
Se alquila el hermoso almacen esquina con espaciosos zótanos calle de Reconquista y Tucuman con contrata por tres años. Para tratar calle de Reconquista núm 72. m 13 v 23

Aviso se precisan dos oficiales peluqueros para ir á un pueblo de campaña, calle Victoria peluquería Orion darán razon y encontrarán con quien tratar á toda hora del dia, será escusado se presente si no trae buenas recomendaciones. m13v21

Almacen y billar se vende uno situado calle Piedad esquina de Ombú, hace un buen diario, tiene contrata, su dueño lo vende por ausentarse al campo, para tratar en el mismo almacen. m11 v23

Alerta cazadores! Quieren una rica escopeta Lefaucheux al precio de fábrica dirijanse á la casa introductora de A. Pechieu Fontenelle y Thompson Rivadavia 234. m7v21

Se ofrece Un matrimonio jóvenes de edad italiano, la mujer conoce discretamente la cocina, sabe coser y planchar muy bien. El hombre conoce perfectamente la contabilidad, se desearia una colocacion, de una familia italiana como ser francesa.

Nota—Ofreco los mejores informes de su honradez, calle Buen Orden núm. 199 esquina Venezuela. m7. v22.

Dependiente Para tienda se precisa uno que sepa el oficio calle Victoria 226. m7 v22

Se vende Un terreno situado en la calle Corrientes haciendo cruz con la quinta de Bermeullo en la misma direccion del Tramway central que dista tres cuadras, calle de 35 varas anchas, con su tramway cada cuarto de hora. Esta esquina tiene 18 varas de frente por 70 de fondo, precio 7,000 pesos vara, para tratar Piedad 310, de dos á seis de la tarde. m7 v22.

Comercial El abajo firmado ofrece al comercio marítimo su servicio de medidor y recibidor marítimo como Madera, Sal y Carbon, Con prontitud y exactitud, Ocurrase calle San Martin núm. 270. m 15 v 22 G. Gellos.

Se alquila una linda casa baja y dos altos, calle de Esmeralda 155, entre la calle Parque y Corrientes, al lado de la Opera y del teatro de Variedades, á propósito para una casa amueblada, por las llaves á la merceria del lado. m15 v23.

A los pobres Se vende una casita de altos edificada en terreno de 7 y cuarta varas de frente por 16 de fondo, tiene dos hermosas piezas, cocina, letrina, pozo, arboles frutales, un lindo parral, está construida en cal y maderas duras, en una palabra, es un chiche como para un pobre, para tratar ocurran calle de Lorea núm 360 entre San Juan y Cochabamba. m 13 v 29

Dos manzanas de terreno se dan gratis, para ser cultivadas como quintas. Los que se interesen pueden ocurrir para mas detalles á la casa calle Defensa No. 79. m13 v23.

Belgrano se alquila una casa-quinta propia para una familia en un buen local. Por las llaves y con quien tratar ocurrir calle Callao núm. 150 en la ciudad. m14 v21

Máquinas de coser de Wheeler y Wilson (*legítimas*) garantidas, las encontrarán en la calle de Artes No. 236 1|2, como tambien de sastres y de lavar de Doty y de plegar á uego, á precios módicos. Nota—especialidad en composturas de todas clases de máquinas, Artes 236 1|2. m8 v28.

Tenedor de Libros, se necesita uno que sea práctico y se preferirá si ha estado en alguna casa de remate. Teniendo quien de informe de su conducta ocurra á nuestra casa Victoria 71. m 14 v 23

Pintores y Empapeladores!
Quién le dará las mejores pinturas?
Los papeles pintados de mejor gusto y los mas baratos?
Es indudable la casa introductora de
m7 v21 A. Pechieu Fontenelle y Thompson.

RELOJERIA Y JOYERIA SUIZA
281 1|2—RIVADAVIA—281 1|2
Todos relojes hasta los mas finos se componen á poder garantirlos, rico surtido de relojes de plata y oro—Fed. Isely y Ca. f. 22 v. 22m.

Un jóven tenedor de libros que dos dias á la semana está desocupado, desea emplearse en el ramo. Tiene recomendaciones inmejorables. Dirijirse con carta calle de Corrientes núm. 378 A. P. m16 v24

Chivilcoy á los acreedores del finado German Lapsalle se les invita para una reunion que tendrá lugar el juéves 20 del corriente, en el mismo hotel de los Pirineos en Chivilcoy, para la presentacion de las cuentas respectivas. m16v21

PIPONES ABATIDOS.
El mejor envase para sebo poniéndoles la tara que le corresponde. Se venden en la calle de Reconquista núm 72. m 13 v 23

CALZADO POR MAYOR

La casa introductora de Juan Bernasconi é hijo Perú 14, 16 y 18, acaba de recibir el mas completo surtido para la estacion de invierno.

Especialidad en medida para la campaña, especialidad en medidas para las Provincias. m16 v22

Terrenos En la Boca—Se vende uno al otro lado del rio que dista dos cuadras de dicho rio frente á la plaza con cuarenta varas de frente por sesenta y seis de fondo. Para verlo y tratar en la Boca calle La-Madrid núm. 39 á cualquier hora del dia. m18 v23

Se alquilan una ó dos piezas para hombres solos en la calle Venezuela núm. 239. m18 v21

Por 3,500 $ Se vende un piano perpendicular flamante, Lima 218. m18 v21

A 10, 12 y 15 mil ps. mjc. se venden solares de 20 varas de frente por 50 de fondo en la chacra White, loma de Belgrano, lindantes con el gran paseo sobre el arroyo de Medrano, á donde se estan haciendo maravillas de buen gusto; jardines, lago de 10 cuadras, islas, hoteles. 10,000 arboles, y gran canal con góndolas y vaporcites. El parage muy alto y lindísimo, el agua superior; hay arboles frutales, y rodeados de dos tramways. Vendemos por necesidad; apurarse porque entre tres meses doblan de precio—Para tratar calle de Cuyo núm. 146 (altos). m16 v 22

Al comercio en particular y al público en general.
Participo que con esta fecha he establecido una nueva casa de comercio en la calle de Piedad esquina á la del Cerrito núm. 360, bajo la denominacion á la "Villa de Moron" en donde se encontrará un escelente surtido de tienda, merceria, ropa hecha y artículos de campo.—*Fernando Iriarte*—Buenos Aires, Marzo 17 de 1873. m11 v22

E. Rafasquino El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria ha ordenado, se cite, llame y emplace por el término de treintadias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se considere con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges Don Esteven Rafasquino y Da. Bergabela Mercado, ya sean como acreedores ó herederos para que en dicho término concurran á su Juzgado por intermedio del secretario que firma (Defensa 74) á deducir sus acciones—Buenos Aires, Febrero 8 de 1873.
Félix Sagasta, Escribano Secretario. f22 v22 m.

Atencion Se vende plantas de Eucaliptus de vara y media á dos varas de largo en la calle de Cangallo núm. 809 frente á la estacion del Ferro Carril Oeste; con la mayor comodidad, á precios mas baratos que en otras partes. f26v22 m.

Se precisa un matrimonio sin familia, el hombre para cocinar y demas trabajo, la mujer para mucama. Calle Defensa 509, Botica Ligure. m15v21

Agua de las 7 yerbas. Remedio adecuado contra todas enfermedades de los ojos sin peligro ninguno, en pocos dias se sana cualquiera enfermedad, en la calle de Ombú núm. 6 la saben tener. m18v23

Se invitan á todos los maestros carpinteros inscritos en la sociedad para celebrar una reunion general para entregarles el Reglamento de la sociedad que se hizo imprimir al efecto asuntos á tratar.

1°—Establecer los dias fijos en que se deven celebrar las reuniones al fin de cada mes.

2°—Para nombrar la comision que debe confeccionar la tarifa de los operarios y fijar los dias en que reunira esta comision, se recomienda la asistencia. Belgrano núm. 359—El Secretario—Juan Alcantara. m18-v24.

Alerta yeseros! se vende yeso fresco garantido de primera calidad. El que se interese ocurra calle Maipú número 157. casa de D. José Berguerano. m14 v22

Al comercio Los que quieran remitir carga con rapidez y seguridad para el puerto de Bahía Blanca les avisamos que se halla cargando en baliz s interiores el primer buque de esta carrera el muy velero y de primera marcha Bergantin Goleta Nacional Filantropo forrado y clavado en zinc de porte de 300 toneladas saldrá infaliblemente el dia 25 del corriente conduciendo carga á precios módicos y pasageros para los cuales tiene exelentes comodidades.

Para ordenes á sus agentes en el Escritorio del Señor Beitchashe y Ca—Paseo Julio número 6. m14 v23

Aviso La Escribanía Pública Municipal y del partido á mi cargo se ha establecido en la de D. Manuel Muñagorri, en la acera de D. Francisco Castaguino frente al establecimiento de los señores Villafañe hermanos, media cuadra antes de llegar al mercado de Abasto "Villarino."

A mas de mi registro de contratos públicos quedan abiertos los de Solares Quintas y Chacras del ejido de propiedad. Chivilcoy, Febrero 7 de 1873. Adolfo M. Caldeira. f11 v22 m.

Dog-car Se vende uno de cuatro ruedas nuevo, flamante, fabricado por H. Lloid de Lirrepool, tambien hay uno de dos ruedas ambos propio para la ciudad y campaña: ocurrir calle Salta 12. m15v23

Para hacer fortuna en el pueblo de San Fernando se vende ó se alquila con contrata una buena casa bien situada se pueden alquilar varias habitaciones, hay un almacen de comestibles con despacho de bebidas el dueño dará facilidad para el pago dirigirse al mismo pueblo, calle 11 de Setiembre esquina Chacabuco. m15v24

Vapor inglés Arcturus Se previene á los consignatarios de carga por este vapor que su descarga ha sido efectuada durante la cuarentena por los lancheros Vicente Casares é hijos quienes cobrarán doble lenshage.—Enrique A. Green y Ca., agentes—Buenos Aires, Marzo 13 de 1873. m14 v22

Se alquila la hermosísima casa situada en la calle Independencia 350 con 12 hermosas habitaciones, tres magníficos patios con un bonito jardin en el primero, en el segundo árboles frutales, gran entrada para carruajes, cochera, caballeriza, gallinero, aguas corrientes en toda la casa y demas oficinas necesarias. Para verla y tratar Perú 83. m15v23

Depósito para comestibles y vinos, Se alquila uno grande núm. 109 y 111, y otro chico núm. 113, calle Balcarce entre Moreno y Belgrano; media cuadra del agua. m14 v21

Se compra un tilbury de cuatro ruedas de medio uso. Informará Maipú 66.—*Pedro Martinez*. m14v21

YA ESTÁ ABIERTA

La gran galería de Exposicion de la casa A. Pechieu Fontenelle y Thompson. Todas las personas de buen gusto han de pasar á visitarla. Allí encontrarán artículos modernos, artísticos y sobre todo precios módicos, pues que todas sus compras se hacen directamente con el fabricante economizando de este modo las comisiones que aumentan siempre el precio de la mercadería—A. Vechius Fontenelle y Thompson—Rivadavia 234 m7 v21

Goleta Oriental Mariquita, conocida con el nombre de San Juan. Estando por comprar la referida goleta al señor don Eduardo Bertran, prevenimos á todas las personas que tengan cuentas pendientes se presenten en el término de ocho dias á contar desde la fecha con sus respectivas cuentas á la calle 25 de Mayo núm. 41, pues pasado ese término no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Marzo, 14 de 1873. Maglione, Alfonso y Cia.—Juan B. Martino—Andres Ansaldo. m15v21

Se vende Una casita bien situada en la calle de Talcahuano núm. 134 á media cuadra de la hermosa plaza del Parque. Tiene tres piezas empapeladas, pisos de tabla y cielos rasos, aljibe, cocina y letrina. Tiene una contrata por dos años la cual será respetada, salvo arreglo del comprador con el contratista. Dá de alquiler 650 $ mensuales. Precio de venta 120,000 $.

Para tratar ocurrase á la calle de Bolivar núm. 38, desde las 12 hasta las dos de la tarde. m16 v 24

Chivilcoy Restaurant y hotel de los Pirineos—fortuna inmediata. Este acreditado establecimiento se venderá á plazos el juéves próximo 20 del corriente en el mismo local, al que dé mas, por fallecimiento de su dueño, tiene todas las comodidades deseables, las existencias necesarias para un hotel de primer órden, un contrato de alquiler baratísimo por cinco años, y sobre todo una clientela muy buena y numerosísima. Es una pichincha que no deben desperdiciar los del ramo. m16v21

G. H. Alfeld Contador—Teniendo algunos dias desocupados, ofrezco sus servicios en el ramo arriba indicado; como tambien para correspondencias y traducciones de los principales idiomas, Dirigirse á la Librería nueva de D. Jacobo Peuser, Cangallo núm. 89.

Nota—Para los artesanos y negocios por menor que no precisan un contador permanente, tengo un sistema de teneduría de libros tan sencillo; que una vez arreglados los libros, cualquiera persona los puede tener en buen órden. f23 v23 m

Viva La Pampa Se vende una casa en la calle de Bolivar núm. 309 compuesta de 6 hermosas piezas, con tirante de madera dura toda embaldozada pisos y azotea puertas y ventanas de cedro: rejas modernas y con persianas en fin es preciso verla para convencerse. Para tratar, Calle Córdoba núm. 226, á toda hora del dia. m 13 v 21.

Un jóven de 19 años de edad, próximo á salirse de la casa que está de dependiente de escritorio, desea encontrar un acomodo para alguna casa de comercio; tiene práctica en las tramitaciones de Aduana, recomendaciones etc.—Dirijir una esquela á J. B. S. 76—San Juan—J 76. m-15 v21.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. José Sermino, presenten al Síndico don Nicolás Repetto dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6.° del art. 1,549 del código, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pago ó entrega de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1.° del artículo 1,607, haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez Comisario, D. Felipe Llavallol con arreglo al inciso 2° del art. citado—Buenos Aires, Marzo 17 de 1873, Eugenio Blanco, E. Secretario. m18 v22.

Por disposicion del señor D. Meliton Udaondo Juez Comisario del concurso formado á Francisco N. Medina, se convoca por última vez á junta general de acreedores para el dia 24 del corriente á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales, previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes arreglado al artículo 1,660 del Código; cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario—Buenos Aires, Marzo 16 de 1873, Eugenio Blanco. m18 v21

Por disposicion del Señor Juez Comisario del Concurso formado á D. Fernando Uriarte y Ca., D. Norberto Freco, se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho Concurso, á fin de procederse al nombramiento pe Síndico Difinitivo, puesto que ha quedado vacante por fallecimiento de D. Fernando Tira Velez, cuya reunion tendrá lugar en el Tribunal de Comercio el 20 del corriente á las 2 de la tarde.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1873. m16. v21. Joaquin Reynoso.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria se cita á todos los acreedores del concurso de D. Pedro Duhart para una junta general que tendrá lugar el dia veinte cuatro del corriente mes de Marzo á la una del dia en el salon del Juzgado de S. S. para proceder á la clasificacion de créditos, previa de Justificaciones, bajo apercebimiento de que la reunion se celebrará con los asistentes, siguiendose á las que no comparezcan el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Ayres Marzo 14 de 1873—Jus o Carballeda. m16 v22

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Don Marcos Abio, á fin de que se presenten ante este Juzgado, en el término de treinta dias á deducir sus acciones en la testamentaria respectiva.—Lobos, Febrero 14 de 1873 Casimiro Villamayor. f21 v21m.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D Juan E. Barra, se cita á D. Luis Darnaud para que dentro del término de 6 dias comparezca en el juzgado á cargo de S. S. á estar á derecho en el juicio que le ha interpuesto D. Amadeo Darnaud—Buenos Aires, Marzo 15 de 1873. m15 v21. Siconrot, Escribano Secretario.

Juzgado de Paz de la parroquia de San Nicolás del Barry—Por disposicion de este Juzgado se cita llama emplaza á Da Teodora Bosetti de Oltono, para que el término de diez dias contados desde la fecha comparesca á este juzgado, á contestar la demanda que por desa ojo de casa y cobro de alquileres fecha interpuesto la Sra Da. Mercedes Nicochea, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 10 1873—Maximo Viera, Juez de Paz. m13 v22

El Doctor D. Luis Belaustegui, Juez de Primera Instancia en lo Civil, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Hugo Schmit, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término espresado por ante su Juzgado y Oficina del Secretario que suscribe (Defensa 74, 3er. patio,) á efecto de hacer valer sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1873.—Manuel A. Victorica:—Escribano Secretario. f22 v22m.

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se ha de proceder al remate en los dias veinte, veinte y uno y veinte y dos del entrante mes de Marzo de todas las existencias pertenecientes á D. Pablo y D. Juan C. Muñoz existentes en el partido del Azul; el que se verificará en el Juzgado de Paz de este Pueblo. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Secretaria del que firma ó á dicho Juzgado que se les impondrá de sus tasaciones y demás pormenores.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1873. m6 v23 Carballo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Doctor D. Diego Gonzalez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Vidal, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante S. S. por conducto de la oficina de Don Adolfo Saldias á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 13 de 1873.—José Ignacio Robles. f21 v21m.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Cruz Martin se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, sito en el arroyo "Caracoles" aguas arriba, doce cuadras de frente en su márgen izquierda por todo el fondo hasta los bañados, previniéndose que á las 9 cuadras yendo para arriba pasa por el medio del terreno del frente para el fondo el arroyo "Orqueta" el que linda por el frente arroyo "Caracoles" en medio con D. Juan Bautista Maldonado por el fondo con bañados por un costado con don Esteban Laliana y por el otro con el arroyo Moron, se presenten á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias por ante él y oficina del que suscribe, pues de lo contrario se concederá á don Lázaro Facio el derecho de [illegible] San Fernando [illegible]